

**RESEÑA HISTÓRICA DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL  
CHOCÓ:  
“DIEGO LUIS CÓRDOBA”**



**César E. Rivas Lara**

**RESEÑA HISTÓRICA DE LA  
UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ:  
“DIEGO LUIS CÓRDOBA”**



**Presentación por  
David E. Mosquera Valencia, rector**

**RESEÑA NARRADA Y EXPLICADA**

**LÉANLO**  
Impresores de libros  
Medellín, 2018

ISBN: 978-958-

© César E. Rivas Lara

Carátula: Alveiro López Álvarez

Diagramación: María Victoria Morales Gaviria.  
alvida66@hotmail.com

Impreso y hecho en Colombia por  
Léanlo, Editores. lealon@une.net.co  
Carrera 50D No. 61- 63, Medellín.  
Ernesto López Arismendi. Teléfono: 3116146243.

Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin el permiso escrito del autor.

## DEDICATORIA

A: Dos grandes terrígenos:

**Jesús A. Lozano Asprilla**, primer rector de la Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba”, quien con fe, vocación, entusiasmo, voluntad, trabajo infatigable y gestión eficaz, supo derrotar el pesimismo y la incertidumbre de quienes —en los duros comienzos— sentenciaron la institución al fracaso.

**Luis Augusto Córdoba Mena** (Q.E.P.D.), Presidente del Comité Pro Universidad del Chocó, primer Presidente del Consejo Superior de la Universidad y socio fundador de la misma, quien, con su dinamismo y vocación de servicios, contribuyó en grande a darle luz y vida.



# CONTENIDO GENERAL

## PRIMERA PARTE

### LA UNIVERSIDAD DE AYER:

#### LOS DUROS COMIENZOS

	11
Presentación. por David E. Mosquera Valencia, Rector de la U.T.CH.	13
Introducción	17
1. La Universidad del Chocó: El más grande logro educativo del siglo XX. Ley 38 de 1968	20
¿Por qué Diego Luis Córdoba?	21
¿Por qué Joaquín Estrada Monsalve?	24
Transcripción de la Ley 38 de 1968	26
Materialización	28
2. El festival del retorno:	
Definición	31
Las misiones	34
Idea compartida	38
Antecedentes	39
3. El comité pro Universidad del Chocó	41
Socios y profesores fundadores	42
Profesores Fundadores de la Universidad	43
Del salario	44
4. Programas académicos, directores y alumnos fundadores	45
5. De un garaje a sede propia	50
De sede propia a la Ciudadela Universitaria	55
Bloque N.º 2 “La Casona”	62
Los duros comienzos	66

6. Acto inaugural	72
Primer día de clases	75
Primer horario de clases	75
Terminación del primer semestre	76
Primera promoción de graduandos	77
7. Primer Rector	77
Historia de su nombramiento	81
Las misiones	81
Servir como soldado raso	86
Del gobierno de la Universidad	87
El auditorio U.T.CH: un justo reconocimiento	89
8. De la biblioteca y los primeros libros	91
De “Gráficas Universitaria”	99
9. La primera máquina de escribir	101
Las primeras secretarias	102
Las primeras en servicios generales	103
Los primeros embera y wounaan en la U.T.CH.	103
10. El primer periódico	107
La primera revista	108
El primer laboratorio de idiomas	111
La primera radio educativa del Chocó	112
11. La primera oficina de Icetex	116
El primer grupo coral	117
El primer grupo de teatro	119
12. Del gimnasio anexo: laboratorio de prácticas docentes	121
De la Normal “Manuel Cañizales”: otro laboratorio	122
La Granja de Lloró: Centro de Prácticas Agrícolas	124
De los estudios extramurales en Istmina	128
13. De Instituto Politécnico a Universidad Tecnológica	130
14. Una anécdota	133
Bibliografía. Primera Parte	137

## **SEGUNDA PARTE**

### **LA UNIVERSIDAD DE HOY: CRECIMIENTO Y APERTURA. VISIÓN PANORÁMICA**

141

1. La Universidad para el cambio:	143
Naturaleza y filosofía	145
Política institucional	146
Autonomía universitaria	147
Crecimiento y apertura académica	148
2. Docencia, investigación, extensión y proyección social: funciones sustantivas de la universidad	153
En docencia	154
En investigación	155
3. De la extensión y proyección social: funciones integradoras del quehacer universitario	158
4. Cobertura y presencia subregional	165
Bienestar universitario como complemento institucional	169
5. La Universidad: compromiso con su entorno	172
6. La Universidad: contexto y pertinencia	174
7. La Universidad: conciencia social del Chocó	178
8. Rectores que ha tenido la Universidad	181
9. El nuevo rector: plan estratégico para crecer y mejorar.	184
10. A manera de recapitulación	195
11. Una anécdota	205
Bibliografía segunda parte	212



## **PRIMERA PARTE**

### **LA UNIVERSIDAD DE AYER: LOS DUROS COMIENZOS**



## **PRESENTACIÓN**

**Por David E. Mosquera Valencia**  
Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó:  
“Diego Luis Córdoba”.



Doctor David E. Mosquera Valencia, actual rector  
de la Universidad del Chocó

Constituye, para mí, motivo de gran satisfacción y complacencia, presentar —por primera vez— a la familia universitaria del Chocó y Colombia la *Reseña Histórica de la Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba”*, escrita por el profesor César E. Rivas Lara, a quien cariñosamente llamamos sus amigos, “Monsieur”, docente jubilado de la institución, la cual tengo hoy el honor de dirigir con orgullo y amor patrios.

La Universidad, en su devenir histórico, ha sido fiel a la filosofía para la cual fue creada, y ha sabido llegar a la comunidad chocoana con el pulso de su tacto y sus aciertos, a través de programas académicos, planes y proyectos socio-culturales concebidos para el cambio y el desarrollo, de los cuales es su principal agente. A la vez, ha contribuido en grande en la formación de docentes, que con su idoneidad y desempeño aportan al mejoramiento de la calidad educativa del departamento y el mejor estar del nivel de vida de sus habitantes.

Esta es la Universidad que queremos y hemos construido, en conjunto, para un Chocó de mejores oportunidades; un Chocó más digno de nosotros, más floreciente, más grande, en donde podamos convivir en armonía, que reine la comprensión, el entendimiento y no se marchite la esperanza.

La presente reseña es una narración de hechos diacrónicos y sincrónicos, ordenados cronológicamente, a manera de cubrir aspectos relevantes del quehacer

universitario en un tiempo y un espacio memorables Su contenido es una síntesis de luchas reivindicatorias y realizaciones, de sucesivas administraciones, que con gran esfuerzo han dado pasos firmes en pos de su adelanto y su porvenir. Es por ello que invito, tanto a directivos como a docentes, estudiantes, administrativos y público en general, a leer y apreciar este importante trabajo, llevado a cabo con juicio, autoridad, experiencia y conocimiento de causa por quien, como profesor fundador, docente y directivo académico, sirvió a nuestra universidad con decoro y entrega por muchos años.

La referida reseña traza la trayectoria de la Universidad desde de sus orígenes hasta presentarnos una visión global, sucinta, de lo que es la Universidad actual, su crecimiento, apertura, nuevos ofrecimientos académicos, logros, perspectivas y los retos de la modernidad que a diario enfrenta, para responder de la mejor manera posible a las exigencias y realidades de su entorno, del cual es su reflejo y su conciencia social.

Es nuestro deseo difundir este trabajo en todos los establecimientos educativos del Chocó y donde fuere menester, para que se conozca cómo se forjó nuestra Universidad, cómo ha logrado desarrollarse y posicionarse hasta llegar a ser la institución que tenemos, orgullo de la chocoanidad. Así podemos amarla y valorarla mejor como principal centro de cultura y educación superior del departamento, patrimonio de todos y para todos.

Sólo me restan palabras para felicitar al profesor Rivas Lara, no sólo por tan oportuna y valiosa *Reseña Histórica*, sino también por haber tenido el gesto noble de ceder sus derechos de autor a la Universidad, facultándola, así, para reproducir, en un futuro, las ediciones que juzgue necesarias para su divulgación.

Con esta entrega, que compendia el nacimiento y la vida de nuestra institución, el profesor Rivas Lara ha demostrado que su amor por la Universidad y el Chocó es indefectible y grande.

# INTRODUCCIÓN

**Por César E. Rivas Lara**

*“Lo que se construye con amor y sacrificio no puede derrumbarse. Sacrificate por tu tierra y la verás crecer siempre floreciente y grande”.*

Coleridge, poeta inglés del siglo XVIII.

Escribo esta *Reseña Histórica de la Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba”*, a manera de prestar mi concurso para su mejor conocimiento. Me autoriza escribirla el hecho de haber sido profesor fundador, directivo académico y docente de carrera, en ejercicio de la misma institución durante cuarenta años, lo que, desde luego, me permitió conocerla en su intimidad. Entonces, es entendible que estas memorias que comparto con el lector sean una experiencia de vida, sean la atestación que quiero dejar a la generación presente y a las que habrán de sucedernos un día. Ello es importante para que sepan cómo nació la universidad,

por qué lleva el nombre de Diego Luis Córdoba, qué ley la creó, quién fue su primer rector, cuándo inició labores, con qué programas, quiénes fueron sus socios y profesores fundadores, en qué consistió el llamado “FESTIVAL DEL RETORNO”, qué importancia tuvo en la vida de la universidad y quiénes, con dinamismo y emprendimiento, trabajaron con tesón y voluntad, sin descanso, para sacudirle el polvo del olvido a la ley que la creó: la Ley 38 de noviembre 18 de 1968, la cual motivó duras y largas jornadas de transpiración y retos hasta cuando la Universidad pudo posicionarse como una nueva esperanza, agente de cambio y motor de progreso para el desarrollo del Chocó, convirtiéndose, así, en el más grande logro educativo del Chocó en el siglo XX.

Todas estas cosas las escribo para que, sobre todo, los jóvenes que en esta Universidad adelantan sus estudios, la conozcan bien y la amen con amor patrio y realismo vigoroso, como patrimonio de todos y para todos los chocoanos. Pues lo que no se conoce no se ama, y es nuestro deseo ferviente que aprendan a quererla, valorarla, preservarla y defenderla. ¡Este es un gran anhelo!

En esta ocasión oficio como fedatario de mi tiempo y escribo con espontaneidad estos textos, sólo con el propósito de contar la verdad acaecida, puntualizando hechos y circunstancias, valiéndome de la palabra franca y sencilla, sin dejar pasar detalles por insignifi-

cantes que parezcan, porque es mi deber hacerlo. Omitirlos no me es elegante ni gracioso. Ello sería faltar a la sensibilidad de mi espíritu; sería, también, faltar a la verdad y a la vida.

El escritor, no sólo ha de ser el vendedor de ilusiones bellamente escritas, el esteta de la palabra, el que le da rango literario a la oralidad vertiendo en sus textos toda su capacidad lingüística, expresada a través de un juego de imágenes y símbolos que se manifiestan como fuerzas operantes de la sociedad. El escritor no sólo es el que imagina, crea y cuenta ficciones o historias inverosímiles con la magia de la palabra para novelar y ponerlas en contraste con la materia prima de la realidad. El escritor es también el fedatario, la persona que dice y registra con sinceridad las cosas que ocurren a su alrededor, lo que ve, observa, palpa y siente, sin artificios ni rebuscamientos, sin desvíos ni presunciones, pero sí con la fuerza ilocutiva que brota de su interior, nacida de la razón y el discernimiento. Este es mi caso para la presente entrega.

Los textos de este trabajo están divididos en dos partes. La primera está referida, propiamente, a la *Reseña Histórica de la Universidad*; la segunda parte es un recorrido panorámico por la Universidad actual, su crecimiento institucional, apertura, cobertura académica y presencia subregional, resaltando su tarea misional, el compromiso con su entorno y su función social; asimismo. su contexto y pertenencia, entre algunos puntos relevantes.

Cerramos el ciclo con los rectores que han dirigido y orientado la Universidad, desde su puesta en marcha el 6 de marzo de 1972, hasta llegar a su nuevo rector, doctor David Emilio Mosquera Valencia, cargo para el cual fue designado mediante Resolución 0001, del 20 de marzo de 2018 emanada del Consejo Superior de la institución y posesionado en la misma fecha para un período de tres años.

Hasta aquí la Reseña Histórica, que me propuse escribir, de la Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba”, la más grande conquista educativa del departamento, a nivel de enseñanza superior en el siglo XX.

## **1. LA UNIVERSIDAD DEL CHOCÓ: EL MÁS GRANDE LOGRO EDUCATIVO DEL SIGLO XX**

### **LEY 38 DE 1968**

La Universidad Tecnológica del Chocó se creó mediante la Ley 38 de noviembre 18 de 1968 con el nombre de Instituto Politécnico “Diego Luis Córdoba”, ley que surgió cuando al morir el doctor Córdoba, quiso el Congreso de Colombia rendir homenaje póstumo de gratitud y reconocimiento a ese gran paladín que fue, de la democracia, interpretando el anhelo que siempre tuvo de fundar una universidad en el Chocó. El proyecto de acto legislativo que originó la supradicha ley fue presentado por el parlamentario antioqueño Joaquín Estrada Monsalve.

## ¿POR QUÉ DIEGO LUIS CÓRDOBA?

Porque Diego Luis, además de capitán político, legislador, académico, humanista, orador parlamentario que fincaba su orgullo en el uso de las palabras más castizas y de las construcciones más correctas; parlamentario ejemplar, abanderado de las reivindicaciones sociales, líder sindical con solvencia y decoro, políglota, erudito profesor de Derecho Romano, fue un educador que ejerció, con solvencia y decoro, el rito sagrado de la cátedra durante 20 años en las universidades Nacional y Libre, de Bogotá, de la cual fue presidente de su Consiliatura. En esa vocación, seguramente se reencontró con su Chocó querido, semillero de maestros que ha educado muchos departamentos de Colombia. Nos atrevemos a pensar que este hombre, por el poder comunicante de sus ideas, por su noble entrega en educar jóvenes para el mañana de la patria, por su capacidad para transmitir y defender valores superiores y decirles a las generaciones cuál era el camino, estuvo perplejo ante el dilema en cuanto a si se consagraba definitivamente a la cátedra o continuaba en la política haciendo y promoviendo debates en el Congreso para alcanzar la justicia social de los desiguales. No en vano es la frase que lo hizo famoso: *“Por la ignorancia se desciende a la servidumbre; por la educación se asciende a la libertad”*, pronunciada en el Senado de la República en defensa de su raza, cuando reclamaba para ella, en una época de obtusa cerrazón, igualdad de oportunidades

en la economía, la educación, la instrucción pública, el aprecio social y la regencia de los destinos del Chocó y de Colombia.

“Soy un enamorado de la cátedra —solía decir— porque estimo en mi deber procurar para la patria nuevos valores que la sirvan con eficacia y brillo; soy un educador de profesión y un estudiante perpetuo; me apasiona la ciencia porque nos eleva sobre los animales y es la única que nos da categoría de hombres, la única que impulsa el progreso y somete la tierra a nuestro arbitrio”<sup>1</sup>.

Siempre entendió Diego Luis que existe un primer deber en la vida cual es educarse, que educarse es buscar una interpretación de la vida y del mundo, hallar en esa interpretación la fuente del deber hacia sí mismo y hacia los semejantes y elaborar ese deber en una serie de relaciones coherentes que garanticen la convivencia sola en un alto plano de conciencia.

Así, el nombre que lleva la Universidad Tecnológica del Chocó no es producto del azar. Fue ella uno de sus grandes anhelos que le truncó la muerte. Siempre

---

1. Palabras de Diego Luis Córdoba pronunciadas el 5 de diciembre de 1963, en el Salón de Recepciones del Sena, en Bogotá, en respuesta al homenaje que le tributó un grupo de congresistas con motivo de haber cumplido treinta años ininterrumpidos de labores parlamentarias.. Texto citado en *“Perfiles de Diego Luis Córdoba”*, autoría de César E. Rivas Lara, página 65, primer párrafo. Medellín, Editorial Lealon, 1986.

soñó con fundar en el Chocó una institución de enseñanza superior donde se pudieran educar sus paisanos y él pudiera dictar, allí, clases con la misma eficiencia e idoneidad con que lo hacía en las universidades capitalinas.

Según palabras a mí concedidas por quien fuera secretario privado del doctor Diego Luis Córdoba, durante casi treinta años, señor Fernando Martínez Velásquez<sup>2</sup>, en entrevista que le hice en su casa del barrio “Yesca Grande”, de Quibdó, los días 11, 18, 24 y 30 de junio de 1985 para mi libro “*Perfiles de Diego Luis Córdoba*”, al preguntarle sobre algunos proyectos que tenía el ilustre chocoano, me respondió:

*“Obvio, tenía grandes proyectos; le voy a mencionar dos:*

- 1. Fundar una universidad en el Chocó; inclusive, hablaba de la carrera de Filosofía y Letras, de la cual se había graduado en la Universidad Nacional de Bogotá. Esta parte ya la había socializado con algunos parlamentarios amigos suyos como el doctor Estrada Monsalve, quien presentó el*

---

*2. Político y parlamentario chocoano, secretario de Educación del departamento en la administración gubernamental del doctor Sergio Abadía Arango. Diputado a la Asamblea del Chocó y presidente de esa corporación; delegado de la Registraduría del Estado Civil en Quibdó y Secretario del Tribunal del Trabajo de Quibdó. Cofundador del movimiento político “Acción Democrática”, comúnmente conocido como “Cordobismo”.*

*proyecto de acto legislativo que originó la Ley 38 de 1968, la que usted, como primer biógrafo de Diego Luis, debe conocer. Creo que también socializó este gran proyecto con Nicanor Mena Perea, Daniel Palacios Martínez, Aureliano Perea Aluma y seguramente con otros parlamentarios chocoanos y no chocoanos que ahora se me escapan porque estoy perdiendo la memoria, y para acabar de completar, estoy ciego.*

2. *Empezar a escribir sus memorias, porque decía que tenía mucho que contarle al Chocó y a Colombia de su agitada vida parlamentaria. Quería tomarse un largo descanso, a orillas del mar, y pensaba en Bahía Solano como un lugar posible donde podía desarrollar sus ideas....”*

### **¿POR QUÉ JOAQUÍN ESTRADA MONSALVE?**

Joaquín Estrada Monsalve<sup>3</sup> era buen amigo de Diego Luis Córdoba y había compartido con él largas jor-

---

3. Hijo ilustre (fallecido) del municipio de Santo Domingo, Antioquia, cuna de Tomás Carrasquilla, Francisco “Pacho” Rendón, Augusto López Valencia y varios industriales y comerciantes distinguidos, poeta y conservador ospinista, después vinculado al grupo “Los Leopardos”, del cual era integrante el chocoano Eliseo Arango. Formó parte de la llamada “Acción Nacionalista” con Abel y Rafael Naranjo, Eduardo Carranza y Juan Roca Lemus “(Rubayeta)”, organización de carácter fascista que se propuso como objetivo la conquista de las masas del conservatismo, lo mismo que su modernización, escribió un libro sobre el 9 de abril, otro sobre Simón Bolívar y Rafael Núñez. Fue ministro de Educación y embajador en Chile.

nadas de su vida y su inteligencia; sabía de su gran deseo de fundar una universidad en el Chocó y conocía bien de su vocación irresistible por el magisterio; por ello, al morir Diego Luis, el mejor homenaje que le podía tributar era presentar, ante el Congreso de la República, una ley que cristalizara su anhelo. Fue así como presentó el proyecto de acto legislativo que posteriormente se convirtió en ley de la República, es decir la Ley 38 del 18 de noviembre de 1968. El acto fue firmado, en su orden, por los siguientes parlamentarios: Joaquín Estrada Monsalve, Camilo Mejía Duque, Trío Luna Morón, Ricardo Rodríguez Astié, Arístides Paz Viera, Jesús Rodríguez Corrales, Luis Guillermo Bustamante, Libardo Arriaga Copete, Francisco José Calderón, Aureliano Perea Aluma, Marcos Díaz Castillo, Luis Avelino Pérez y Biviano Gómez.

En cuanto el doctor Estrada Monsalve, el Chocó, indudablemente, contrajo con él una inmensa deuda de gratitud por su gesto patriótico. De él sabemos que fue un parlamentario acucioso, amigo del Chocó y sus gentes, a quienes aprendió a querer y apreciar a través de la amistad con Diego Luis, en quien las veía bien representadas. También sabemos que fue reformador y jurista e hizo aprobar muchas leyes que seguramente se tradujeron en beneficio y progreso de Colombia y de su tierra antioqueña.

## TRANSCRIPCIÓN DE LA LEY 38 DE NOVIEMBRE 18 DE 1968

Por la cual se ordena la construcción de unas obras públicas en la ciudad de Quibdó, y se dictan otras disposiciones.

### **EL CONGRESO DE COLOMBIA DECRETA:**

**Artículo 1.º** La Nación, por conducto del Ministro de Obras Públicas o mediante delegación en la Secretaría de Obras Públicas de la Gobernación del Chocó, procederá a construir en la ciudad de Quibdó y en el lote que suministre el departamento o el municipio respectivo, un edificio destinado al funcionamiento de un instituto politécnico, que se denominará Instituto Politécnico “Diego Luis Córdoba”.

**Artículo 2.º** La edificación de que trata el artículo anterior se realizará de acuerdo con las más modernas especificaciones arquitectónicas correspondientes a esta clase de establecimientos y mediante planos que elabore la Sección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, y que a la vez fueren aprobadas por la misma sección del Ministerio de Educación Nacional. La ejecución de la obra será igualmente supervisada desde el punto de vista técnico y administrativo por el Ministerio de Obras Públicas.

**Artículo 3.º** El instituto politécnico: “Diego Luis Córdoba” funcionará por cuenta de la nación y bajo la vigilancia y dirección del Ministerio de Educación Nacional, y estará destinado primordialmente a la enseñanza de profesiones menores o intermedias de orden práctico y social, como: Facultades de Industrias, Agricultura, Veterinaria, Enfermería, Economía Comercial, etc. El Ministerio de Educación dispondrá la manera como deben irse abriendo y organizando tales facultades, de acuerdo con los progresos del establecimiento y demás circunstancias y factores que deben considerarse.

**Artículo 4.º** El Gobierno Nacional dictará todos los reglamentos que fueren necesarios para el funcionamiento de este instituto, y si lo estimare del caso, podrá colocarlo bajo la dependencia de una universidad o de cualquier otro establecimiento de carácter oficial, para lo cual quedará expresamente facultado.

**Artículo 5.º** A la entrada del instituto se colocará una placa de mármol con la siguiente inscripción: “*Instituto Politécnico Diego Luis Córdoba: Por la ignorancia se desciende a la servidumbre y por la educación se asciende a la libertad*”. (D.L.C., discurso ante el Senado de la República).

**Artículo 6.º** El Ministerio de Educación Nacional editará las obras didácticas producidas como

profesor por el doctor Diego Luis Córdoba, y la edición se entregará a su viuda e hijos, quienes dispondrán de ellas para difundirlas, sin que los valores que recibieren del Estado, en virtud de ésta y la subsiguiente disposición, perjudiquen el tiempo de servicio que debe conmutarse para el reconocimiento de la pensión de jubilación y de la cesantía a que tuviere derecho el causante por la producción de tales obras, conforme a lo establecido por el artículo 13 de la ley 50 de 1886.

**Artículo 7.º** Para los efectos del artículo anterior, el Ministerio de Educación Nacional, por conducto de su departamento de Extensión Cultural, obtendrá, de la viuda y los hijos del doctor Diego Luis Córdoba, la autorización para usar de los derechos de autor en la publicación de dichas obras, pudiendo reconocer por ellos hasta la suma de cincuenta mil pesos (\$50.000), suma que se cubrirá tomándola de las partidas asignadas para gastos ordinarios del mismo Ministerio en el presupuesto de la próxima vigencia.

**Artículo 8.º** Destínase la suma de un millón y medio de pesos (\$1'500.000.00) del presupuesto para el cumplimiento de esta ley, suma que se incluirá en los presupuestos de las próximas vigencias, quedando facultado el gobierno para hacer todas las apropiaciones y traslados presupuestales que fueren conducentes para tal fin. Queda

también facultado el gobierno para proveer las partidas adicionales que fueren necesarias en los presupuestos futuros para la completa y eficaz realización de lo dispuesto por esta ley. Cuando el instituto esté funcionando también se incluirán en los presupuestos las sumas necesarias para su dotación y sostenimiento.

**Artículo 9.º** Esta ley rige desde su sanción.

Dada en Bogotá D.E. a los diez y seis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Presidente del Honorable Senado: Mario S. Vivas.

El Presidente de la H. Cámara de Representantes: Ramiro Andrade T.

El Secretario General del H. Senado: Amaury Guerrero.

El Secretario General de la H. Cámara de Representantes: Juan José Neira P.

República de Colombia. Gobierno Nacional.

Dada en Bogotá, D.E., a noviembre 18 de 1968.

Publíquese y cúmplase.

Carlos Lleras Restrepo, Presidente de la República.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Abdón Espinosa Valderrama.

El Ministro de Educación Nacional: Octavio Arismendi Posada.

El Ministro de Obras Públicas, Bernardo Garcés Córdoba.

Es fiel copia tomada de su original.

## **MATERIALIZACIÓN DE LA LEY 38 DE 1968**

En la materialización de la supradicha ley jugó un papel decisivo el trabajo titánico de los doctores Jesús A. Lozano Asprilla<sup>4</sup> y Luis Augusto Córdoba Mena Q.E.P.D<sup>5</sup>, organizadores y coordinadores del “*Festival del Retorno*”, quienes, con el apoyo decidido de los

---

4. Maestro, economista, secretario de Planeación del Chocó, líder estudiantil. impulsor del cooperativismo en el Chocó, presidente del Comité Asesor de Asuntos Económicos y Fiscales del Chocó; organizador y primer gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Magisterio de Bogotá; organizador de la Cooperativa de Joyeros de Quibdó; organizador y asesor del grupo de chanceros y loteros del Chocó, con sede en Quibdó; co-fundador y Presidente de la Academia de Historia del Chocó. Socio y profesor fundador de la Universidad del Chocó; miembro del Comité Pro-Universidad de la misma institución. Hombre de acción y ejecutorias.

5. Maestro, abogado, fiscal del Tribunal Superior de Quibdó, Alcalde de Condoto. Fundador, miembro y presidente de asociaciones cívicas y culturales, como la Asociación de Amigos de Condoto “ASACON”, miembro fundador de la cooperativa del magisterio de Bogotá, co-fundador de la Universidad del Chocó, director ejecutivo del Comité Cívico Pro Universidad del Chocó, presidente de la Asamblea General de Fundadores de la Universidad del Chocó y primer presidente de su entonces Consejo Directivo, hoy Consejo Superior. Hombre dinámico y emprendedor.

socios fundadores de la universidad, la comunidad en general, y el Comité Pro Universidad del Chocó, lograron desempolvar una ley que yacía abandonada en los anaqueles de la desidia y el olvido.

## **2. EL FESTIVAL DEL RETORNO:**

### **DEFINICIÓN**

El Festival del Retorno tuvo su gran definición en Quibdó, el 20 diciembre de 1970, en el Aula Máxima del Colegio Carrasquilla, dirigido, entonces, por el profesor José Auro Torres Girón (miembro del grupo de retornantes), con la asistencia de cien profesionales. Su finalidad era motivar el regreso al Chocó de los buenos hijos de la tierra para que le sirvieran con voluntad, entrega y eficacia.

En ese encuentro, los participantes hicieron un análisis autocrítico y profundo de la problemática del Chocó y su estado de desarrollo, teniendo en cuenta que el Chocó, en la época de la Colonia y la Independencia, había contribuido con su riqueza y sus hombres al progreso y desarrollo, no solamente de otras regiones de Colombia sino también de la corona española. Se concluyó que el Chocó estaba hundido en un estado de subdesarrollo con una situación estacionaria; por tanto, era necesario realizar una serie de actividades para promover el progreso de la región. Esas actividades tomaron forma en el llamado “EXÁLOGO DEL DESA-

RROLLO DEL CHOCÓ<sup>6</sup>”, el cual consistía en un conjunto de aspectos básicos, para que, unidos los chocoanos, sin diferencia de ninguna clase, impulsáramos el progreso que tanto necesitaba el departamento. La agenda de trabajo contenía los siguientes puntos, a saber:

1. Energía eléctrica, no sólo para el consumo sino para la industrialización.
2. Vías y carreteras de penetración y comunicación entre los municipios de la región, los departamentos vecinos y nuestras costas Pacífica y Atlántica.
3. Vinculación de chocoanos a los altos cargos del gobierno nacional, donde se toman y ejecutan grandes decisiones de interés para el país.
4. Vinculación e integración con el Chocó, de organismos nacionales e instituciones descentralizadas de alto nivel, que conjuntamente con los chocoanos diseñen y ejecuten un plan estratégico de desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible de la región.

---

6. El exálogo tuvo como expositor y gran impulsor al doctor Jesús A. Lozano Asprilla, quien lo formuló después de haber estudiado, interpretado y analizado el Plan Decenal de Desarrollo del Chocó, mientras se desempeñó como Secretario de Planeación en la administración gubernamental del doctor Andrés Rumié Mosquera (septiembre de 1970-abril de 1971), el cual, finalmente, convirtió en plan quinquenal.

5. Creación y funcionamiento de la Universidad del Chocó.
6. Creación de una empresa nacional de economía mixta que explote nacionalmente, para nosotros y para el resto de colombianos, nuestros yacimientos de oro y platino.

El punto medular era el quinto, es decir, poner en funcionamiento la universidad, desde luego, insuflándole vida a Ley 38 de noviembre 18, la cual surgió — como ya se dijo al comienzo— cuando el Congreso de la República quiso rendir homenaje póstumo a Diego Luis Córdoba, interpretando el anhelo que siempre tuvo el ilustre chocoano de fundar una universidad en el Chocó.

Para adelantar diligencias, coordinar, concretar y ejecutar acciones, se constituyó el Comité Pro Universidad del Chocó, presidido por el doctor Luis Augusto Córdoba Mena, entretanto el doctor Jesús A. Lozano Asprilla se encargaba de la parte de planeación, estudios económicos y todo lo relacionado con documentación que habría de presentarse al ICFES y al Ministerio de Educación. Era el relacionista del grupo.

Una vez se socializaron los puntos del exálogo, los asistentes resolvieron no levantar la sesión sin que todos se comprometieran con la agenda de trabajo establecido, en especial lo relacionado con el numeral cinco, tocante a la universidad, a la educación, por-

que sólo a través de ésta se podían conseguir los cinco puntos restantes de la agenda. Pues se decía que “*Un pueblo sin educación es una mutilación horrenda*”. Y se procedió al juramento, cuyo texto rezaba así, al pie de la letra:

*“Seremos anónimos nacionales, pero muy conocidos en la región por los servicios que prestemos. Regresamos al Chocó a cambiar la mentalidad de nuestra gente; por consiguiente, vamos a trabajar incansablemente por el desarrollo de nuestra tierra y no volveremos a salir de ella hasta lograrlo, hasta cumplir los objetivos que nos hemos propuesto.”*<sup>7</sup>

## **LAS MISIONES**

En ese primer encuentro de profesionales choceanos se establecieron las dos misiones principales que le corresponderían a la futura universidad:

1. Formar y capacitar el mayor número de jóvenes, con un gran nivel académico y bajos costos en sus estudios, para que todos tuvieran la oportunidad de realizar su sueños de superarse y ser útiles al Chocó, Colombia y el mundo.

---

7. Las palabras de este texto fueron elaboradas por el doctor Jesús A. Lozano Asprilla, quien tomó el juramento a los convocados en el Aula Máxima del Colegio Carrasquilla de Quibdó, el 20 de diciembre de 1970.



Jorge Demarchi Sarria:      Fiscal.

Jorge I. Moreno:              Vocal.

Ignacio Ibargüen:            Vocal.

Augusto Murillo:             Vocal.

Completaban el grupo los doctores: Demetrio Díaz Mena, Federico Barrios Ferrer, Yamil Bedoya, el señor Antonio Mayolo González y Doña Nimia Misas de Garcés, quienes, con la junta directiva, pasaron a formar parte de Club de Leones de Quibdó, al cual se vinculó, también, el doctor Ely Gómez Ortega, quien adelantó, como presidente de esa corporación, una buena labor.

Hecha la exposición de motivos por el profesor Córdoba Posada y aprobada ésta por unanimidad, el fiscal del grupo, señor Demarchi Sarria, propuso su socialización ante los integrantes del Club de Leones para encontrar apoyo y difusión, como en verdad ocurrió. Era presidente del club el ex gobernador del Chocó, doctor Olmedo Paz Arriaga, donde los doctores Lozano Asprilla y Córdoba Mena fueron invitados a dictar conferencias sobre el tema, destacando su importancia y trascendencia para la suerte y dignidad del Chocó.

El paso a seguir fue unificar las dos ideas en una propuesta y empezar a trabajar en serio sobre los contenidos básicos de la misma. Las reuniones tuvieron lugar en las aulas del Colegio Carrasquilla, en las que el doctor Demetrio Díaz Mena —activo coadyuvante y

uno de los facilitadores del encuentro— fue de los primeros en plantear, ante sus colegas, del conocimiento que tenía de una ley de la república que creaba el Instituto Politécnico “Diego Luis Córdoba”, la cual estaba inactiva y había que darle vida.

Una vez unificados las ideas y los criterios, a satisfacción de las partes, se procedió a nombrar a los doctores Lozano Asprilla y Córdoba Mena —por sus experiencias en estos asuntos— organizadores y coordinadores de ese primer encuentro de profesionales chocoanos, que ya era una realidad, en cuyo seno se debatía la suerte del Chocó, al que con buena razón se le dio el nombre de “Festival del Retorno.”

Consolidado el grupo y ad portas de realizar la reunión cumbre, los retornantes tenían en mente dos posibles temporadas, según recuerda el doctor Lozano Asprilla. La primera era la temporada de septiembre, en las festividades de San Pacho (San Francisco de Asís), patrono de Quibdó, aprovechando que para esa época, el Seráfico de Asís congrega a muchos pisanos residentes en distintas capitales y localidades del país. La segunda temporada era en diciembre, que pareció la más propicia por ser un mes de vacaciones, reflexión, reposo y recogimiento familiar, a diferencia de la temporada anterior, bien marcada por el jolgorio y la rumba en el que la informalidad y la seriedad de las cosas podrían pasar a segundo plano. Ganó esta temporada y se fijó el día crucial para el 20 de diciembre de 1970

en el Colegio Carrasquilla, centro habitual de las reuniones.

Valga decir que, producto de las invitaciones que se cursaron a profesionales residentes en distintas capitales y lugares del interior del país, un buen número correspondió decidido al llamado de la unión para el progreso del Chocó. Corría la segunda semana de diciembre; se los recibió con entusiasmo y esperanza. Por esos días hubo exposición de artesanías, degustación de platos típicos de la región, presentación de danzas folclóricas, concurso de chirimías, intervención del grupo musical chocoano "Los Negritos del Ritmo"; también una orquesta traída de Medellín amenizó los actos públicos. Hubo, además, conferencias, actividades culturales, carreras de ciclismo y una competencia atlética en honor de Armando Arias Córdoba, quien fuera profesor de educación física del Colegio Carrasquilla. La programación cerró con un concurso de reinas entre los barrios de la ciudad que se sumaron al festival. Fue elegida la joven Esther Corena Garcés, del barrio Niño Jesús, entonces estudiante del Instituto Femenino integrado (IFI) de Quibdó.

### **IDEA COMPARTIDA**

La idea compartida entre los retornantes, a los que también se los llamó "Generación del Retorno" consistió en que cada vez que se celebrara un festival de esa naturaleza, sus miembros se esmerarían en dejar una

obra representativa que diera testimonio de esos encuentros.

## **ANTECEDENTES**

A partir de la segunda década del siglo pasado, muchos profesionales chocoanos de distintos saberes, sobre todo educadores, se fueron a otros departamentos de Colombia a ofrecer sus servicios docentes, para contribuir en la formación de jóvenes útiles a la sociedad y a la patria. Entre algunos departamentos mencionamos: Antioquia, Bolívar, Córdoba, Cundinamarca, Valle y Meta, cuya capital, Villavicencio, a decir del común de sus habitantes, contrajo una deuda de gratitud para con los chocoanos, porque fue el Chocó el departamento que les aportó una pléyade de maestros ilustres que contribuyeron bastante en su edificación cultural, a través de una enseñanza de calidad.

Así dichas las cosas, la diáspora chocoana copó muchas plazas y mercados laborales del país. Ante esa dispersión de talentos, líderes comunitarios se dieron a la tarea de agruparlos para que se interrelacionaran, se conocieran, intercambiaran ideas, unieran capacidades y, a más de la recreación, propusieran y desarrollaran diferentes actividades en beneficio de sus regiones y las apoyaran con acciones determinantes y concretas.

En un comienzo se pensó en organizar los grupos por capitales de departamento, por ejemplo: la colonia

de chocoanos residentes en Medellín, la colonia de los residentes en Cali, Bogotá, y así sucesivamente. Pero surgieron dificultades para congregar un crecido número de paisanos por la propensión a lo individual y lo disperso. Fue, entonces, cuando los doctores Jesús A. Lozano Asprilla y Luis Augusto Córdoba Mena, conocedores de la situación, porque habían venido trabajando en la iniciativa, le dieron un vuelco a la metodología empleada y optaron por organizar grupos menos numerosos, a nivel de municipios, de manera que pudieran, con mayor facilidad, concretar acciones y propuestas de emprendimiento, mediante asignación de tareas, realización de planes, programas y proyectos productivos que dejaran un buen inventario de realizaciones y engrandecieran sus regiones. Dadas las condiciones, surgieron la Asociación de Amigos de Conduto (ASACON) y la Asociación de Amigos de Istmina (ASAIST), creadas en Bogotá.

Los dos personajes-amigos, antes mencionados, además de la amistad que los unía desde jóvenes, coincidieron en Bogotá, en la década de los años sesenta y juntos ejercieron como maestros en las escuelas del Distrito Capital. Tenían en su haber una ganada experiencia en asuntos de organización grupal, cooperativismo, asesorías económicas, de carácter pedagógico y jurídico, organización, planeación estratégica, conducción de asociaciones cívicas y culturales y liderazgo.

Sus trabajos en las asociaciones, poco a poco fue despertando conciencias colectivas y ganando cada

vez más amigos, simpatizantes y afiliados, hasta cuando la misma dinámica que le imprimieron rompió el marco de lo conventual y les abrió las puertas a ideas renovadas y pensamientos universales, progresistas, acordes con el momento que se vivía. Fue, entonces, cuando empezó a hablarse de devolverle la dignidad y la confianza al Chocó, a sus gentes y exigirle al gobierno nacional el pago de su deuda histórica, contraída con el pueblo, por la marginación de que era objeto, la exclusión y el abandono. De esta magnitud las cosas, se logró consolidar una propuesta consistente en integrar una cruzada de hombres de honor para la salvación del Chocó, no sólo de presencia sino de acción y compromiso para propiciar el cambio y el progreso que necesitaba la región. Ese fue un sentimiento y una resolución unánimes que los motivó a prestar un primer juramento, en la sede de ASACON, a finales de 1969, en cuanto a “*No desfallecer hasta alcanzar los objetivos.*” Estimamos que aquí encontró su cauce el histórico “FESTIVAL DEL RETORNO”.

### **3. EL COMITÉ PRO UNIVERSIDAD DEL CHOCÓ**

Nació con personería jurídica propia, concedida por el gobierno departamental, mediante resolución No. 890 del 3 de septiembre de 1971. Estaba conformado así:

Presidente: Luis Augusto Córdoba Mena.

Vicepresidente:	Federico Barrios Ferrer.
Secretario:	Antonio José Murillo.
Tesorero:	Jesús A. Lozano Asprilla.
Vocales:	Oscar Serna Álvarez. Eladio Mosquera Borja. José Auro Torres Girón.
Fiscal:	Demetrio Díaz Mena.

El Comité Pro Universidad funcionó todo el año 1971 en las oficinas del doctor Luis Augusto Córdoba Mena, a la sazón, Fiscal del Tribunal Superior de Quibdó, quien allí lo convocaba a sesiones ordinarias y extraordinarias, según fuera menester. Se financiaba con cuotas de \$300 que se habían fijado sus miembros y los miembros de la Asociación de Profesores Fundadores para atender gastos de funcionamiento. Durante el año 71, el Comité se dedicó a la promoción y socialización de la naciente Universidad del Chocó.

## **SOCIOS Y PROFESORES FUNDADORES**

Registramos sus miembros:

Rafael Arango Rentería, Guido Arriaga Palacios, Amelia Barrios Ferrer, Federico Barrios Ferrer, Esteban Caicedo Córdoba, Miguel A. Caicedo Mena, Isacio Caicedo Ríos, René Castillo Borja, Alfonso Castillo Pe-

rea, Rafael Torres Copete, Gentil Abadía Córdoba, Luis Augusto Córdoba Mena, Carlos Córdoba Posada, Juan de Dios Chaverra García, Demetrio Díaz Mena, Luis Ramón Garcés Herazo, Ely Gómez Ortega, Vitalino Hinstroza Cossio, Juvencio Lozano Asprilla, Jesús Lozano Asprilla, Nazly Lozano Eljure, Luis Carlos Mayo, Jesús Marino Mena Moreno, Víctor R. Mena Moreno, Eladio Mosquera Borja, Antonio Murillo Palacios, Rafael Mario Palacios Córdoba, Aureliano Perea Aluma, Cruz Libardo Rentería Ledezma, Oscar Serna Álvarez, Darcio Serna Córdoba, Armando Torres Perea, José Auro Torres Girón, Jorge Valencia Díaz, Alfredo Valdés, Evelio Valois Arrunátegui y Daniel Palacios Martínez.

## **PROFESORES FUNDADORES DE LA UNIVERSIDAD**

Formaban el cuerpo docente los siguientes personas:

Luis Augusto Córdoba Mena, Esteban E. Murillo Murillo, Juan de Dios Chaverra, José Auro Torres Girón, Federico Barrios Ferrer, Evelio Valencia Palacios, César E. Mosquera Cetre, Miguel A. Caicedo, John Herbert Valencia Barco, Juan Fernando Restrepo, Armando Torres Perea, Juvencio Lozano Asprilla, Ramón Brito Pino, Néstor Emilio Mosquera Perea, Luis Ernesto Mosquera Caicedo, Ramón Murillo Murillo, Guido A. González Quejada, Francisco Díaz Bello, Alfredo Val-

dés, Luis Carlos Mayo Córdoba, Isaías Rentería Mosquera, Jesús A. Lozano Asprilla, Ely Gómez Ortega y César E. Rivas Lara.

Transcurridos algunos años, unos se desvincularon voluntariamente de la institución; otros murieron, y otros actualmente hacen uso de su buen retiro. Unos pocos, de aquella época memorable, continúan en ella, sin pausa en el noble ejercicio de su apostolado. Recordamos con agrado a toda esa pléyade de profesores fundadores, con quienes, inspirados en un amor patrio verdadero, compartimos el sueño de un Chocó más próspero y más grande. Recordamos, también, con sincera expresión de nuestros sentimientos, a los que se fueron para no volver jamás: Luis Augusto Córdoba Mena, Juan de Dios Chaverra García, Ramón Olier Murillo Murillo, Federico Barrios Ferrer, Miguel A. Caicedo Mena, Armando Torres Perea, Luis Carlos Mayo Córdoba y Francisco Díaz Bello. ¡Paz en sus tumbas!

### **DEL SALARIO**

El salario mensual, estipulado para un profesor de medio tiempo, en su momento, era de \$2.500; para uno de tiempo completo: \$5.000. El valor de la hora cátedra era de \$50. Sea ocasión oportuna para decir que en aquella época de entrega incondicional, cuando todos nos sacrificábamos y no experimentábamos cansancio sino deseos ardientes de trabajar y rendir, para

sacar la universidad adelante, los profesores de tiempo completo llegamos a dictar hasta 30 horas semanales de clases, según las exigencias y las circunstancias del caso. Esto parece inverosímil, pero fue cierto.

#### **4. PROGRAMAS ACADÉMICOS, DIRECTORES Y ALUMNOS FUNDADORES**

El Instituto inició básicamente con la Facultad de Educación, compuesta por cinco programas, a saber:

##### **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Matemáticas y Física.

Sociales y Ciencias Económicas.

Química y Biología.

Psicopedagogía y Administración Educativa.

Idiomas.

Igualmente inició con dos programas más, que después formarían parte de la Facultad de Humanidades y Artes; fueron ellos: Trabajo Social y Tecnología en Administración de Empresas.

##### **MATEMÁTICAS Y FÍSICA**

Inició con 31 estudiantes; su primer director fue el profesor Esteban Murillo Murillo.

## ALUMNOS FUNDADORES

Eliécer Asprilla Albornoz, Ángela Arriaga Ariza, Francia A. Bejarano de Rentería, Hernán Bolívar Sánchez, Rubén Darío Copete Cuesta, José María Copete Quinto, Nubia Moreno de Córdoba, Gumercindo Córdoba Murillo, Jesús María Cuesta Porras, María Lucía Chaverra Sánchez, César Eutimio Díaz Hinestroza, Merly Dunlap Andrade, Leonor Hinestroza Mena, Roger Moreno, Yanila Isabel Hinestroza Sánchez, Dannae María Lloreda de Arias, Santos Henry López Murillo, Patricia Mena Quejada, Cleotilde Mosquera de Londoño, Mercedes Mosquera Mosquera, Luis Omar Moya Valencia, José Erlin Murillo Córdoba, Efrén Antonio Cuesta, Inocencio Palacios, Nhora Pía Mosquera Perea, Rafael Sandoval Espejo, Heraclio Sánchez Moya, Gabriel Emiro Gómez Valois, Nelson Córdoba Valoyes y William Murillo López.

## CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

Inició con 29 estudiantes; su primer director fue el profesor Carlos Mayo Córdoba.

## ALUMNOS FUNDADORES

Concepción Asprilla de Córdoba, Carmen Cecilia Ayala Ayala, Miguel Antonio Casas Maturana, Mirla María Copete de González, Francisca Córdoba de Mena, Julia Rosa Cristancho Olier, Luz América Delgado Carrasco, Rosa Eufemia Garcés Abadía, Fanny García de

Hinestroza, Miriam E. Hurtado Asprilla, Hilda Martínez de Bonilla, Osías Mosquera Arriaga, Lorenzo Mosquera Caicedo, Ana Mercedes Mosquera Córdoba, Ovidia Mena Gamboa, Leonel Moreno Mosquera, Efraín Moreno Rodríguez, Aciza Palacios de Valdés, Yanet Parra Mosquera, Mercedes Posso de Chaverra, Tulio Ramos Palacios, Luis Enrique Rojas Palacios, Novelia Mena Salazar, Julio César Salazar Palacios, Esperanza Urrego Palacios, Rosa Luz Herazo Hurtado, Enriqueta Chala de Perea y Clemente Cuesta Chaverra.

## **QUÍMICA Y BIOLOGÍA**

Inició con 21 estudiantes; su primer director fue José Auro Torres Girón.

### **ALUMNOS FUNDADORES**

Claudina Serna Abadía, Antonio José Casas Maturana, Yanet Escobar Córdoba, Yolanda Flórez Orejuela, Martha Lucía Flórez Orejuela, Idalmy García Córdoba, Flor Isabel Hinestroza Pino, Jorge Eliécer Lemus Ramírez, Marco Antonio Londoño Córdoba, Oliva Marín Osorio, Guillermo Maturín Mosquera, Miguel Antonio Moreno Mena, Marco Antonio Minota Palma, Teresa de Jesús Mosquera Paz, Nelson Cruz Quejada Quejada, Tulia Sofía Rivas Lara, Francisco R. Romaña Moreno, Azael Sánchez Ramírez, Manuel R. Torres Velásquez, Ana Tovar Robledo y Rogerio Velásquez Ayala.

## **PSICOPEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Empezó con 38 estudiantes; su primer director fue el profesor Evelio Valencia Palacios.

### **ALUMNOS FUNDADORES**

Aristides Ayala Martínez, Aurelia Barrios Maturana, Francisco Caicedo Matute, Emilia Caicedo Osorio, Anicia Copete Armijo, Genoveva Córdoba de Serna, Juan Manuel Chaverra Parra, Benjamín Díaz Ortiz, Nancy Dueñas de Mosquera, Luis Felipe Gómez Blanco, William Halaby Córdoba, Idalides Hinestroza de Castro, Carlos Martínez Lagarejo, Betty Orania Lozano García, Juliana Mercedes Mayo Santos, Zenaida Mena Cossío, Olga María Mena de Calimeño, Hernán Mena Santos, Levy Aníbal Moreno Cuesta, Carlos María Moreno Chálá, Gabriela Moreno Chaverra, Abraham Gil Moreno Mena, José del Carmen Mena Moreno, Manuel Isnelio Mosquera Córdoba, Libardo Mosquera Hernández, Carmen Tulia Mosquera Palacios, Catalina Palacios Cuesta, Amalia Posada Sarria, Francia Quinto de Murillo, Cintia María Rentería Belalcázar, Telmo Rentería Mosquera, Gonzalo Rincón Henao, Noel Enrique Robledo Perea, Guillermo Salazar García, María E. Urrutia de Castro y Luisa Elena Valencia Gamboa.

### **IDIOMAS**

Empezó con 19 estudiantes; su primer director fue César E. Rivas Lara, quien lo dirigiera durante 23 años.

## ALUMNOS FUNDADORES

Aminta Arias Ledezma, Oscar Enrique Bonilla Rivas, Jorge Isaac Caicedo Mosquera, Emilfa Casas de Chaverra, Darcio Antonio Córdoba Cuesta, Eustaquio Chaverra Chaverra, Darío Eliécer González Hinestroza, Emilton Londoño Ríos, Elizabeth Herrera Murillo, Mirza Mena Villalba, Guillermo Murillo Rentería, Esaú Murillo Camacho, Eutiquio Murillo Palacios, Yamileth Palacios de Moreno, Oscar Palomeque Moreno, Tirso Quesada Martínez, Jorge Eliécer Rivas Palacios, Ania Valencia Gamboa y Antonio María Velásquez Ayala.

## TRABAJO SOCIAL

Empezó con 14 estudiantes; su primer director fue el Padre John Herbert Valencia Barco.

## ALUMNOS FUNDADORES

María Victoria Álvarez Córdoba, María Victoria Córdoba Córdoba, Adriano Mena Córdoba, Antonia Hinestroza Hinestroza, Inocencia Lemus de Uribe, Mery del Carmen López Cardona, Rosa Alicia Maturana, Edelmira Maya Quejada, Mélida Moreno Murillo, Mariela Elena Palacios Moya, Dilia Palacios Cuesta, Luz del C. Rengifo de Machado, Ricardo Hurtado y Azay Ricard Hurtado.

## **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (Tecnología)**

Empezó con 27 estudiantes; su primer director fue el doctor Federico Barrios Ferrer.

### **ALUMNOS FUNDADORES**

Toribia Abadía Mosquera, Baudilio Álvarez Roa, Alfonso Areiza Lozano, Nicolás Barrios Valencia, Miguel Alberto Sierra Benavides, Oswaldo Blandón Valencia, Oswaldo Córdoba Romaña, Carmen Murillo de Cuesta, Policarpa Domínguez de González, Pedro José Echeverry Vargas, Daniel Arce Gamboa, Gonzalo González Hinestroza, Sara María Hinestroza Cuesta, Fidelio Martínez Palacios, Laurencio Martínez Palacios, Ariel Mena Salazar, Roberto Montoya Escobar, Melquis Moreno Mena, Luz Estela Moreno Moreno, Salomón Palacios Córdoba, Luis Carlos Valencia Parra, Adolfo Rengifo Garcés, Francisco Javier Serna Arenas, Pedro Valdés Álvarez, Manuel Eusebio Valdés Martínez, Armando Valencia Palacios y Luz María Mosquera Valencia.

### **5. DE UN GARAJE A SEDE PROPIA**

Como no teníamos sede propia, el rector y su cuerpo directivo, del cual formaba parte quien estas líneas escribe, como profesor fundador y director de la unidad académica de idiomas, funcionamos en una caseta prestada, que servía de garaje a la Corporación para el

Desarrollo del Chocó, regentada por el doctor Armando Perea Rosero. La Corporación retiraba sus carros a las 6 a.m, todos los días. A las 7 a.m., el Rector Jesús A. Lozano Asprilla y su Secretario General, señor Ángel Antonio Palacios Rivas (Antoñí), daban inicio a sus labores cotidianas, las cuales tenían que suspender a las 5 de la tarde, hora de regreso de los vehículos de la Corporación a su destino; por tanto, tenían que recoger enseres y trasladarse a continuar su trabajo habitual en los pasillos del Colegio Carrasquilla hasta las 10 p.m., hora límite de las clases en la Universidad.

Allí permanecimos desde comienzos de año hasta el 28 de diciembre de 1972 cuando nos trasladamos a sede propia de la carrera segunda (No. 25-22), Barrio Roma, en la edificación que la institución compró a las Hermanas de La Presentación, donde hoy funciona el Gimnasio de Educación Media, antes anexo a la Universidad. La compra se hizo por valor de \$3.000.000, los cuales se pagarían, así: \$500.000 a la firma de la escritura de compra venta, \$500.000 en el mes de diciembre y \$2.000.000 durante el año 1973.

A la firma de la escritura sólo se les entregó —a las Hermanas de la Presentación— \$450.000 y un cheque posfechado por \$50.000 (sin fondos), para ser cobrado sólo quince días después, a la entrega de la edificación. En sus instalaciones hubo un acto especial con asistencia de la comunidad universitaria, el señor gobernador de entonces, doctor Nicanor Mena

Perea y las Hermanas, en cabeza de su directora, una superiora de apellido Restrepo. Es de aclarar que los \$450.000, correspondían al pago de salarios de empleados y docentes que laboraron durante el primer semestre de ese año, pero todos habían convenido cederle ese crédito a la Universidad, a manera de arca de ahorros o fondo común que sirviera de recurso para la compra parcial del edificio antes mencionado, ya que la institución no tenía presupuesto ni disponibilidad alguna.

En diciembre de 1972 se cancelaron los otros \$500.000 acordados con el apoyo de las matrículas de los aspirantes a tercer semestre de estudios, el cual empezaría el primero de febrero de 1973. Los \$2.000.000 faltantes se pudieron cubrir, merced a una estrategia que dio buenos resultados. Esta es la historia: En la anunciada visita que hizo el presidente Misael Pastrana Borrero a Quibdó, el 17 de febrero de 1973, con propósitos varios, entre ellos, inaugurar la interconexión eléctrica, el IDEMA de Quibdó y tratar problemas de la salud en el Chocó, se le invitó a conocer las instalaciones de la sede de la Universidad, invitación que aceptó con gusto. Vino acompañado de 10 de sus 11 ministros.

Recordamos, como si fuera hoy, que todos los alcaldes del Chocó —previamente avisados de la visita presidencial—se reunieron en el segundo piso de la edificación en comisiones y diferentes mesas de trabajo para rendir al presidente un informe detallado de la situación apremiante del Chocó. Como era de espe-



Bloque N.º 8: Facultad de Educación

rarse, intervinieron el doctor Luis Augusto Córdoba, Presidente del Consejo Superior Universitario y, desde luego, el doctor Jesús A. Lozano Asprilla, su rector, quienes le dieron la bienvenida al presidente y trazaron una radiografía del Chocó, su abandono por el gobierno central y sus necesidades más vitales, poniendo de manifiesto el nacimiento de la Universidad y su insolvenia económica.

En seguida, el profesor Osías Mosquera Arriaga, —para la ocasión, estudiante de Ciencias Sociales y Económicas—, quien estaba bien preparado para su intervención, en un acto sencillo llevó la vocería de sus representados, con palabras cargadas de fervor, sentimiento, anhelo y entusiasmo que conmovieron al presidente, quien no pudo más que brindarle su apoyo a la Universidad y autorizar a su Ministro de Hacienda, doctor Rodrigo Llorente, un primer desembolso de \$4.000.000, que éste confirmó en presencia del Jefe de Estado y todos los asistentes.

A esta ayuda providencial, para el momento, se sumaron otros aportes, entre ellos los de algunos parlamentarios, así:

Daniel Palacios Martínez	\$200.000
Manuel Mosquera Garcés	\$150.000
Ricardo Eleázar Valencia	\$50.000
Isaac Sánchez Palau	\$25.000
Total	\$425.000.

A los dineros recibidos se sumaron \$175.000 por concepto de matrículas (años 1971 y 1972), para un gran total de \$600.000, con los cuales se les pudo pagar salarios atrasados, tanto a empleados como docentes y administrativos, del segundo semestre de 1972 hasta ponerse a paz y salvo con todos en 1973.

Más adelante —mediante la figura de “*Adición Presupuestal*”— el Presidente Pastrana ordenaría tres desembolsos más por la misma cantidad del primero, para fortalecer las finanzas de la Universidad,

## **DE SEDE PROPIA A LA CIUDADELA UNIVERSITARIA**

La ciudadela universitaria no fue un regalo del gobierno; fue la resultante de un paro cívico que inició en Quibdó el 26 de mayo de 1987, en el cual su líder y coordinador, Marco Tobías Cuesta, desempeñó un rol muy importante. El paro se levantó el 30 de ese mismo mes con la firma del pacto social denominado “Colombia-Chocó”, cuando el primer mandatario de la nación, doctor Virgilio Barco Vargas envió a su consejero presidencial, señor Carlos Osa Escobar, con poderes amplios para negociar en nombre del gobierno.

En aquella ocasión, el pliego de exigencias no sólo exigía la construcción de la ciudadela universitaria, sino también la solución a las necesidades más sentidas del pueblo chocoano, un pueblo mirado de soslayo

por el gobierno central, abandonado por la geografía y olvidado por la historia y sus propios hombres. Para refrescar la memoria de este paro cívico trascendental enumeramos los puntos medulares de la temática:

- Construcción del puente de Yuto.
- Mejoramiento de los servicios de salud del departamento.
- Ampliación de las redes de alcantarillado de Quibdó.
- Solución al problema del acueducto de Quibdó.
- Terminación de la carretera Ánimas-Nuquí-Bahía Solano, para construir un nuevo puerto en el Pacífico.
- Conclusión de la vía San Lorenzo-Nóvita-El Palmar.
- Interconexión vial de todos los pueblos del Urabá chocoano.
- Construcción del edificio del Sena, Quibdó.
- Construcción de la ciudadela universitaria.

A diferencia del Paro Cívico del 22 de agosto de 1967, conocido como “El paro de agua y luz”, porque reivindicaba esos derechos, la protesta ciudadana de 1987, promovida por su comité cívico contó con el apoyo solidario de todos los estamentos chocoanos:

maestros, estudiantes, comerciantes, la Organización Indígena Orewa, la Iglesia Católica, la Gobernación del Chocó y el Concejo de Quibdó. También contó con la delegación y presencia de 19 municipios del departamento que aprovecharon la oportunidad para solicitar al gobierno soluciones de sus problemas locales.

Es de recordar el gracejo del presidente Barco, cuando, al ser entrevistado por un noticiero de televisión, sobre el caso del acueducto de Quibdó, dijo que Quibdó no necesitaba acueducto; que sólo bastaba recoger un poco de agua del río Atrato en una vasija, revolverla, echarle cloro, y resuelto el problema; que aprovecháramos el agua que teníamos al alcance de nuestras manos.

## **LA CIUDADELA**

En cuanto a la Ciudadela, el gobierno nacional se comprometió a asignar, para la vigencia fiscal del presupuesto nacional de 1988, la suma de \$350'000.000 para adelantar sus trabajos de construcción, previa revisión y aprobación de los proyectos y planos de la obra, de parte del Ministerio de Educación Nacional y el ICFES. Para 1998 ya era una realidad.

Tocante a los \$350'000.000 el doctor Lozano Asprilla, quien formó parte de la comisión negociadora, nos cuenta —de acuerdo con sus relatos— que la inclusión del punto sobre la construcción de la ciudadela fue iniciativa suya y le correspondió llevar la vocería sobre el tema. Al señor Carlos Osa Escobar se le plantearon,

de entrada, \$500 millones, y aduciendo que el gobierno no tenía todo ese dinero, fue rebajando la cantidad hasta llegar a \$350 millones. Recuerda que le dijo —en su jocosos tono habitual— más o menos estas palabras: *“Señor Osa Escobar, el pasado mes de marzo la Universidad cumplió quine años de vida, es decir, es quinceañera. Ella recibirá muy complacida el regalito, aunque debió ser más grande. Esperamos que éste sea el primero de otros cumpleaños que la esperan”*.

Atinente a los primeros planos de la ciudadela, anota que éstos los elaboró —por insinuación suya— un equipo de arquitectos e ingenieros de una empresa privada que respaldaba con su firma el doctor José María Villarreal, quien fuera presidente de Ecopetrol y director del ICFES. Su equipo prestaba asesorías en elaboración de diseños y confecciones relacionadas con el mundo de la construcción. Cuando los tuvo listos, la universidad pagó \$200.000 por el trabajo y entregó los planos a la oficina de planeación. Se colige, entonces, que dichos planos, hoy han de reposar en los archivos de la institución, de la cual era rector en su momento.

Sea menester decir, también, que el doctor Aureliano Perea Aluma, quien fuera rector de la Universidad (1979-1981), jugó un rol interesante en la vida de la Ciudadela. Durante su administración se perfeccionaron los planos y se adelantaron los estudios de factibilidad de la misma. Para su construcción, gestionó —mientras fue Concejal de Quibdó— la adquisición de los terre-



Bloque N.º 10: Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.

nos, para los cuales el Municipio cedió diez hectáreas; igualmente hizo viables los trámites de la titulación de los predios y su escritura correspondiente. Más adelante, cuando fue Senador de la República (1982-1986), logró con FONADE (Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo), la inclusión de los dineros necesarios para la realización de los trabajos de consultoría de la predicha ciudadela, la cual tuvo su mejor curso en el Paro Cívico de 1987.

La Ciudadela era ya una necesidad, porque la sede del Barrio Roma, donde funcionaba la Universidad, era ya insuficiente para la cantidad de estudiantes con que contaba la institución. Para aquel año (1988) tenía 1808 estudiantes, presenciales, semi-presenciales y a distancia y 190 docentes, entre catedráticos, profesores de medio tiempo y tiempo completo.

Así nació, pues, la Ciudadela Universitaria, producto —como ya se dijo— del paro cívico de 1987, que en nuestro concepto sólo es comparable con la movilización popular del pueblo chocoano que se dio, a raíz del anuncio de la desmembración del general Gustavo Rojas Pinilla, en Tocaima (Cundinamarca) cuando dijo que, por ser el Chocó un departamento improductivo y una carga para el país, lo repartiría de un tajo entre sus departamentos vecinos de Antioquia, Caldas y Valle del Cauca”. Corría el año de 1954.

## **DISCERNIMIENTO**

Los paros cívicos han sido recurrentes en el Chocó y en Colombia, regularmente por el vacío que deja la dirigencia política, pero los gobiernos siempre los declaran ilegales, porque a su juicio son chispas que estimulan el desorden, la confusión y el caos. Entonces predica que la vía del diálogo es el mejor conducto para el entendimiento entre las partes, a sabiendas de que aquella poco funciona en este país del Corazón de Jesús.

En el Chocó, los paros cívicos han servido como recurso válido que tiene el pueblo para defender sus puntos de vista en pro del mejoramiento de sus condiciones de vida, a través de acciones estratégicas para hacer sentir su invisibilidad; son una forma de presión del pueblo para hacerse oír y para que el poder central recapacite y obre con justicia ante el clamor popular unido en una sola voz. Razón tendrán los entendidos al afirmar que “Los paros cívicos evidencian el ejercicio de la política de reconocimiento, por medio de las reivindicaciones y el derecho a tener derecho”. En el caso del Chocó se trata de la reclamación de unos derechos conculcados, traducidos en exclusión, marginamiento, abandono y olvido.

## **EN CONCLUSION**

En el Chocó, los paros cívicos han sido una de las mejores herramientas de presión, si no la mejor y la

más efectiva para exigirle al gobierno central, con carácter, decisión y firmeza, lo que nos ha negado en muchos años de historia, sesgando así y frustrando nuestras posibilidades de realización como colombianos con igualdad de derechos.

## **BLOQUE N.º 2: “LA CASONA”**

El Bloque N.º. 2, llamado comúnmente “La Casona”, una construcción de madera de dos plantas, ubicada en el barrio “Roma”, lindante con el Despacho Parroquial de Quibdó, fue propiedad del Departamento del Chocó, donde funcionó por muchos años el Centro de Higiene o “La Sanidad”. Fue adquirido por la Universidad Tecnológica del Chocó.”Diego Luis Córdoba”, durante el segundo semestre de 1972, mientras la administración gubernamental del Doctor Nicanor Mena Perea (octubre de 1972, agosto de 1974).

La propuesta inicial del rector Jesús A. Lozano Asprilla, al Gobernador Mena Perea, fue realmente una invitación sensata para que en un gesto de buena voluntad para con la naciente Universidad y el Chocó, el Departamento le cediera la segunda planta de la construcción, que yacía desocupada y en deterioro progresivo. La institución se encargaría de su recuperación y acondicionamiento para aulas de clases, Sala de Profesores y oficinas para jefaturas de programas académicos. El trabajo de refacción correspondió al maestro Quintiliano Córdoba, apodado “El ingeniero de la ma-



Bloque N.º 2: Biblioteca.

dera”, por sus conocimientos y experiencia en la materia, quien fuera carpintero experto y jefe de la sección de carpintería de la desaparecida Compañía Minera Chocó Pacífico y quien —para adelantar su obra— recibiera instrucciones de los ingenieros Armando Perea y Juvencio Lozano.

En la primera planta funcionaba una sección, dependencia del Ministerio de Minas, “Fundición y Ensayos”, cuyo director era el doctor Nilo Martínez Chaverra. Su comprensión sería valiosa y definitiva, para que meses después la Universidad pudiera tomar posesión de ambas plantas de “La Casona”.

En cuanto a la segunda planta, el doctor Mena Perea, la alquiló manera simbólica a la Universidad por un valor nominal de \$5.000 mensuales, y propuso que el rector Lozano Asprilla, con su visto bueno, presentara un proyecto a la Asamblea del Chocó para que fuera esta corporación la que autorizara la cesión oficial de las dos plantas. El proyecto fue aprobado por sus miembros y se ordenó la elaboración de la escritura de la propiedad a nombre de la Universidad.

Es de anotar —al hacer un poco de historia— que el gobierno seccional tuvo que dirigirse, de manera reiterada, al Ministerio de Minas para que iniciara su propia construcción y ubicara allí la oficina representativa de la entidad. Ya era justo, después de tantos años de funcionar en Quibdó en calidad de arrendatario. Su

principal intermediario fue el doctor Chaverra Martínez, quien venía abogando por la edificación de un centro minero de importancia en la localidad.

La reiteración del gobierno fue entendida como una forma de presión por parte del Ministerio de Minas. Fue, entonces, cuando un alto funcionario de ese Ministerio, investido de autoridad y soberbio —según nos cuenta el Doctor Lozano Asprilla en sus relatos— amenazó con trasladar las oficinas de Quibdó al departamento de Antioquia, concretamente a Ciudad Bolívar.

Al final de cuentas, el Ministerio cedió, cambió su parecer equivocado y prometió iniciar la construcción en el lugar que, en Quibdó hoy se conoce como “Zona Minera”, donde actualmente funciona. La Universidad, en correspondencia a esa actitud y disposición, se comprometió a crear el programa de Tecnología Minera. Su primer director fue, desde luego, el doctor Martínez Chaverra, ingeniero de minas y metalurgia. El programa, despegó muy bien, pero hubo de clausurarse, años después, por sustracción de materia.

En la actualidad, La Casona realmente no existe; sus dos plantas se simplificaron en una, y sus amplios espacios fueron acondicionados para locales de negocios y ventas de cachivaches. La academia de la cual fue centro, en sus mejores tiempos, dejó de serlo; perdió su razón de ser.

## LOS DUROS COMIENZOS

Los comienzos de la universidad no fueron fáciles. El problema más grande que tuvo fue “la falta de credibilidad”, que, en contrario, el rector Lozano Asprilla solía defender con válidos argumentos en escenarios de Bogotá y Quibdó, ante funcionarios del Ministerio de Educación y el ICFES. Decían ellos que los chocoanos querían levantar una universidad partiendo de una ilusión sin fundamento en la realidad, sin infraestructura, logística, ni dinero ni planta de personal ni profesores ni nada, sólo a fuerza de discusión y retórica, que consideraban palabras vanas porque no le encontraban soportes básicos para convencer y actuar. Para ellos esto era una verdadera utopía, una completa locura.

Seguramente contagiados, en parte, con esta descalificación hubo malos hijos del Chocó que se encargaron de ambientar, entre paisanos, la desconfianza y el pesimismo; y lo que es más: condenaban la Universidad al fracaso, cuando aún estaba en sus albores y se erguía como una promesa educativa.

Los primeros años tocó, tanto a directivos como a profesores, darnos a la tarea espontánea de visitar algunas casas de familia y motivar a futuros estudiantes para que no dejaran pasar la oportunidad histórica y se inscribieran en los programas académicos que ofrecía la institución naciente. El mismo rector hizo esa tarea. Como es natural, unos aspirantes se inscribían, otros no. Unos lo hacían con optimismo y entusiasmo, con-

vencidos de que su decisión era acertada y se convertían en modelos a imitar con su ejemplo. Otros, alimentados por quienes difundían la incertidumbre, desoían nuestro llamado; y aún más: instaban a algunos inscritos y a otros, ya alumnos formales de la institución, para que retiraran su inscripción y desistieran de su matrícula, con el argumento sin juicio de que iban a perder tiempo y dinero y que era mejor sacrificarse e irse al interior del país a cursar sus estudios superiores en universidades capitalinas.

Lo anterior fue causa por la cual algunos programas no alcanzaron a reunir el número suficiente de alumnos para la apertura del semestre académico; por tanto, había que recurrir al mecanismo de reabrir admisiones y esperar hasta completar el número reglamentario de estudiantes. Además de esto, quienes miraban la Universidad como poca cosa, fincaban su desconfianza en la calidad de los profesores que ejercerían las distintas cátedras.

Según su parecer, los docentes tenían que venir del interior del país, porque eran ellos y no los chocoanos titulados los que podían cumplir con eficiencia sus responsabilidades académicas de la mejor manera. Fue por esta la razón por la cual el doctor Jesús A. Lozano Asprilla, primer rector de la institución, con una pléyade de colaboradores cercanos, iniciamos una jornada de inducción pedagógica que generara confianza entre los estudiantes y la sociedad en general. A fe que, poco a poco, las cosas se fueron dando hasta lograr el objetivo deseado con la colaboración de estudiantes acuciosos,

puntuales y decididos que venían a aprender y querían la Universidad, por encima de todo; creían en la eficiencia de sus profesores y veían en ellos dedicación, vocación y entrega en la prestación de su servicio educativo.

En estos duros comienzos hemos de resaltar también la comprensión espiritual, disposición y apoyo institucional del doctor Pablo Oliveros Marmolejo, director del ICFES<sup>8</sup>, en quien la Universidad encontraría después un verdadero aliado de su causa.

## LA DEFINICIÓN

Como ya se dijo en líneas anteriores, uno de los problemas más grandes que enfrentó la universidad del Chocó en sus albores fue “La falta de credibilidad”. Recordamos que el Comité Pro Universidad, para darle vida a la ley 38 de noviembre 18 de 1968, tenía en agenda, entre tareas misionales, dirigir comunicaciones tanto al Ministerio de Educación como al ICFES, solicitándoles el desplazamiento a Quibdó de funcio-

---

8. Pablo Oliveros Marmolejo (1935-2005). Director del ICFES entre 1972 y 1979. Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, Presidente de la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Tecnológica (Aciet). Presidente de la Asociación Colombiana de Instituciones Universitarias Privadas (Aciup). Rector de la Fundación Universitaria del Área Andina, miembro fundador de la Fundación Universitaria Los Libertadores, de la cual fue rector, miembro de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun). Gran impulsor de la educación superior y de la universidad a distancia.

narios con poder de decisión, para tratar *in situ* con ellos el tema inaplazable de la Universidad. En correspondencia a su solicitud enviaron a la ciudad dos altos representantes de las mencionadas entidades: Andrés Restrepo, como delegado del Ministerio de Educación Nacional y Jaime Mejía Valenzuela, como vocero del ICFES, quien actuaba como jefe de la comisión.

El doctor Jesús A. Lozano Asprilla nos cuenta del desarrollo de la reunión con los supradichos delegados nacionales, de la cual fue parte activa. Este es su relato, contado de viva voz al autor de estas líneas:

“En un aula principal de las escuelas del Barrio Escolar de Quibdó, el día 5 de marzo de 1972, se reunió el Comité Pro Universidad del Chocó con la misión del gobierno y más de 250 aspirantes a ingresar a la Universidad, en su mayoría educadores. Los comisionados solicitaron información sobre el tema del cual —ya prevenidos— consideraban un imposible, una locura.

“El Comité les suministró informaciones y dio la oportunidad para que en la reunión participaran futuros estudiantes de la institución educativa. Los argumentos presentados fueron claros y suficientes, ajustados a la realidad social y cultural que se vivía en el momento; sin embargo, el comisionado del Ministerio de Educación manifestó que la iniciativa era una locura, pues no

se podía concebir una universidad en el Chocó y en Quibdó sin un presupuesto nacional que permitiera construir la planta física, dotarla con equipos y laboratorios, y hasta formar un grupo de docentes que trabajara en la enseñanza de ese centro, puesto que consideraba que en el Chocó no existían esos docentes capacitados para impartir educación superior; que en el presupuesto nacional de 1971 no había un solo peso para construcción y ya se estaba elaborando el presupuesto para el año 1972, para el cual tampoco había dinero; de modo que él consideraba que sólo en el presupuesto de 1975 podría incluirse algo, para iniciar la construcción de la obra. Así las cosas, recomendaba que esperáramos entre 5 y 10 años para desarrollar la iniciativa, y que no contáramos con dineros del Ministerio de Educación para ese proyecto.

“Acto seguido tomó la palabra el doctor Jaime Mejía Valenzuela, comisionado del ICFES, un poco más prudente y más técnico, pero con las mismas ideas de su antecesor, quien, al interpretar el disgusto de los chocoanos que estábamos en la reunión, manifestó textualmente: “El deseo de los chocoanos para tener una universidad es una razón, porque es un derecho, pero la Universidad debe contar con todas las bases legales y físicas que el gobierno ha establecido y que fo-

menta, orienta y supervisa a través del ICFES, razón por la cual es importante que los choconos tengan en cuenta las recomendaciones que hace el comisionado del Ministerio de Educación Nacional, porque esos elementos expresados por él son básicos para que el ICFES pueda expedir los permisos para la creación de la Universidad, la licencia de funcionamiento de los programas académicos, la licencia de aprobación de los programas y la licencia de expedición de títulos. En consecuencia, no cuenten con el ICFES para estos permisos y licencias si la institución no cumple con el lleno de los requisitos.

“Terminadas las intervenciones de los comisionados, el Comité, a través de sus dirigentes, agradeció la visita de los funcionarios y les manifestó que lamentablemente no conocían la problemática educativa del Chocó, en especial la necesidad de tener una educación superior; que si no la conocían ellos, que visitaron Quibdó, mucho menos la iban a conocer el señor Ministro de Educación y el director del ICFES.

“Ello fue una justificación para que el Comité tomara la más contundente decisión, considerada por ellos un alto atrevimiento. ‘Reciban nuestras gracias —les dijimos; por favor dénde nuestro saludo al señor Ministro de Educación y al señor Director del ICFES y les manifiestan lo siguiente:

Los chocoanos con o sin ayuda económica del gobierno nacional, del Ministerio de Educación y el señor Director del ICFES, que con o sin permiso y sin licencia, la Universidad del Chocó iniciará y funcionará el 6 de marzo de 1972, con la acción y el esfuerzo del pueblo chocoano<sup>9</sup>

Con esta definición se levantó la sesión y al día siguiente los comisionados se aprestaron a tomar el avión que habría de llevarlos de regreso a Bogotá.

## **6. ACTO INAUGURAL**

El acto inaugural de la Universidad se llevó a cabo el 6 de marzo de 1972 en el salón de actos del Colegio Carrasquilla, a las 7 p.m. mientras el rectorado dinámico y eficiente del doctor José Auro Torres Girón, quien, con un espíritu patriótico y entusiasta a toda prueba, facilitó las instalaciones del colegio con todas sus bondades para que allí cupiéramos todos, cuando no teníamos albergue. Presidió el acto el gobernador de entonces, Diego Córdoba Zuleta, hijo del extinto Diego Luis Córdoba.

Recordamos de aquel día glorioso un incidente: cuando estábamos prestos al momento solemne, Quibdó se quedó a oscuras y hubimos de alumbrarnos con velas para sacar el proyecto adelante. No dejamos de

---

9. Jesús A. Lozano Asprilla, en entrevista concedida al autor de otra reseña, Bogotá, abril 30 de 2017.

preguntarnos, en aquellos momentos de confusión, si ese insólito hecho se debió a fenómenos contrastivos de la naturaleza que a veces no nos quiere o a intervención de manos de quienes transpiraban pesimismo y lo replicaban en alta voz, sentenciando, así, la Universidad al fracaso. Lo cierto era que en Quibdó, a menudo se presentaban fallas en el fluido eléctrico que se habían vuelto recurrentes, de manera que —no pocas veces— en pleno desarrollo de las clases, tanto estudiantes como profesores tuvimos que alumbrarnos con velas y linternas; inclusive, algunos estudiantes reunían dinero, entre sus colegas, con la colaboración de profesores y directivos para la compra de lámparas y así remediar la situación.

El 6 de marzo fue un día muy especial. Hicieron puntual presencia en el lugar los socios fundadores, los profesores fundadores y los primeros 208 alumnos fundadores. Los fundadores, vestidos de gala, esperamos unos minutos la presencia del señor gobernador, Diego Córdoba Zuleta, quien abrió el acto, después de las formalidades del caso. Nos acompañaron, en calidad de invitados especiales, el Secretario de Educación departamental, Licenciado Libardo Rentería Ledezma, el Comandante de la Policía, capítulo del Chocó, Coronel Álvaro Edmundo Bernal, el Subcomandante, Mayor Fulton, Rogerio Velásquez y el padre Octavio Suárez, en representación del obispo Pedro Grau y Arola.

Una vez terminada la participación del señor gobernador, intervino el doctor Luis Augusto Córdoba

Mena, Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, quien pronunció un discurso elocuente y emocionante que narraba y describía el vía crucis de la institución, sus antecedentes, incomprendimientos y desalientos, pero también daba cuenta del apoyo y la solidaridad de sus buenos hijos que siempre soñaban con verla bien posicionada y grande. Después, tomó la palabra el doctor Jesús A. Lozano Asprilla, rector de la Universidad y habló de los contrastes y paradojas de la vida, de los problemas del Chocó y sus posibles soluciones, de su responsabilidad y su gran compromiso para con el pueblo chocoano. Ese día histórico prometió ante Dios, la sociedad, socios fundadores, docentes, alumnos, pueblo en general, y su conciencia, trabajar con vocación y toda la fuerza tesonera de su espíritu hasta llevar la Universidad al éxito. “La Universidad —concluyó— tiene la sagrada misión de ser motor de cambio y agente del progreso del Chocó”.

Luego de cortos intervalos musicales, intervino la profesora Eyda Caicedo Osorio —hija del gran poeta popular Miguel A. Caicedo M., con un poema de la autoría de aquél, muy aplaudido por cierto. Después de una especie de marcha triunfal, ovacionada por el público asistente, se dio por terminado el acto inaugural y nos retiramos a nuestras casas para regresar al día siguiente, cuando daríamos comienzo al primer día de clases.

## **PRIMER DIA DE CLASES**

Las clases iniciaron el 7 de marzo a las 6 p. m. En la sede del Colegio Carrasquilla de Quibdó, con un total de 208 alumnos matriculados de un total de 250 inscritos. El valor de la inscripción era de \$50; el de la matrícula, de \$200. Las inscripciones se abrieron el 16 de enero de 1972. La primera semana sólo se habían inscrito cinco estudiantes. Los dos primeros fueron en su orden: Emilia Caicedo Osorio y Telmo Rentería Mosquera, ambos para el programa de Psicopedagogía y Administración Educativa.

Ese primer día de clases los estudiantes estrenaron 230 pupitres que se habían conseguido, en parte a crédito, y con una donación de \$30.000 que hizo el entonces gobernador del Chocó, doctor Diego Córdoba Zuleta al Comité Pro Universidad. Se adquirieron en el Taller Colón, en Pereira, de propiedad del chocoano, Héctor Alán, residente en esa ciudad por muchos años, quien se mostró identificado con la causa de la Universidad y se puso a disposición para servirla con nuevos encargos y pedidos.

## **PRIMER HORARIO DE CLASES**

El primer horario de clase estuvo a cargo del doctor Federico Barrios Ferrer, quien fuera primer director del programa de administración de empresas y de quien estas líneas escribe, entonces director de la unidad aca-

démica de idiomas. Menciono este detalle, a lo mejor poco relevante. Su importancia no radica en su elaboración sino por cuanto una vez fijado en la cartelera, en las aulas del Colegio Carrasquilla, manos extrañas lo sustrajeron para crear confusión y caos. Afortunadamente, una copia de seguridad que conservábamos nos libró de un mal momento, el día crucial que marcaba el amanecer de la educación superior en el Chocó

### **TERMINACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE**

El primer semestre académico terminó el 30 de junio de 1972. En el Teatro César Conto, de Quibdó, en sesión solemne, hicimos la clausura exitosa de ese primer semestre académico que había iniciado el 7 de marzo anterior. Se entregaron pergaminos a socios, profesores fundadores y alumnos fundadores; luego se les tomó a los alumnos un juramento con el que se comprometían a no claudicar en su empeño de continuar sus carreras universitarias y seguir edificando su universidad, con amor chocoanista, hasta verla cada día crecer y progresar. Testigos presenciales de aquel acto honroso fueron los alumnos de décimo semestre de la Universidad Santiago de Cali (USACA), quienes habían llegado a Quibdó a desarrollar una investigación titulada: “RECONOCIMIENTO DE LA COLONIA EN EL SUR DEL CHOCÓ” (Condoto, Andagoya, Istmina y Tadó). Eran dirigidos por el gran investigador Nicolás Buenaventura y su asistente, la profesora María Euge-

nia de la Cruz, quienes, motivados por la investigación, el entusiasmo y la buena disposición de estudiantes y profesores de la Universidad y la hermandad vecina de los dos departamentos (Chocó y Valle del Cauca) firmaron un convenio con nosotros, según el cual se comprometían a realizar un estudio compartido titulado: “INTEGRACIÓN CHOCÓ-VALLE-EJE CAFETERO”. Teniendo en cuenta el programa vial, objeto de la carretera Cartago-San José del Palmar-Nóvita. De ese convenio se conocieron los primeros resultados a finales del mismo año.

## **PRIMERA PROMOCIÓN DE GRADUANDOS**

La primera promoción de graduandos se llevó a cabo en junio de 1976 para los programas de la Facultad de Educación y el programa de Trabajo Social. El programa de Tecnología en Administración de Empresas la realizó en 1975.

## **7. PRIMER RECTOR**

El Doctor Jesús Lozano Asprilla fue el primer Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó, quien, con un equipo de entusiastas colaboradores, desarrolló, en su momento histórico, una fecunda labor, digna de recordar por todos los chocoanos sensatos. Del Doctor Lozano Asprilla hay que decir que, con una energía vital y una entrega admirables, trabajó con una alta

vocación de servicio por una universidad que requería el apoyo decidido y el empuje tesonero de sus mejores hombres. De allí deriva la emoción de simpatía que despertó alrededor suyo por su dedicación, abnegación y su buena disposición hacia los seres y las cosas.

Es él un claro ejemplo de la frase “*Querer es poder*”, que cuando se quiere se puede, y que el que quiere puede hacer cosas grandes, como él pudo —con una pléyade de colegas identificados y comprometidos con el progreso del Chocó—sacar adelante el gran proyecto educativo de la Universidad, entregando todo el brío de sus energías a una empresa que para muchos era una aventura de soñadores ilusos que edificaban en el viento.

Demostró, con su acción y consagración, que para que la vida tenga verdadero significado tenemos que comprometernos con la vida misma; que ser actor en la vida es a lo menos que puede aspirar un ser viviente; que la acción transforma la vida externa, pero mayormente transforma y vivifica la vida interior y que allí reside su importancia. Y bien convenido de que alcanzar la meta es de los que perseveran en un ideal de patria, ovilló en su mente la idea de servir a su región con ahínco, voluntad y desprendimiento, desafiando temores, prejuicios, obstáculos y dificultades, sin desanimar ni arredrarse ni detenerse, porque la parábola ascendente de su vida no podía claudicar. Si él fracasaba en su empeño y en la responsabilidad que se le había



El Doctor Jesús A. Lozano Asprilla, primer Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó

asignado, el Chocó también fracasaba y perdía la mejor oportunidad del siglo XX para acceder a la educación superior con una Universidad propia de todos y para todos, forjada y construida por sus mismos hombres con unos objetivos y unas tareas misionales muy claros y pertinentes.

Su accionar fue muy valioso para que se diera cumplimiento al punto 5 del decálogo del “*Festival del Retorno*”, cual era —como ya se ha dicho— insuflarle vida a la moribunda Ley 38 del 18 de noviembre de 1968 que creaba el Instituto Politécnico Universitario “Diego Luis Córdoba”, después convertido en Universidad Tecnológica, mediante Ley 7 de agosto 10 de 1975.

## **EN CONCLUSIÓN**

La Universidad Tecnológica del Chocó, no fue creada ni puesta al servicio de la comunidad chocoana por ninguno de sus honorables representantes ni por los jefes de sus partidos políticos tradicionales (Liberal y Conservador), porque a sus dirigentes poco o nada les ha interesado el desarrollo del Chocó ni el bienestar de sus gentes; tampoco fue creada por altos dirigentes nacionales y menos por filántropos ni altruistas, que en este mundo convulsionado de hoy, donde prima lo individual sobre lo colectivo, ya no se consiguen.

La Universidad Tecnológica del Chocó, no fue creada por el Departamento del Chocó, como es el caso de

la Universidad de Antioquia o de la Universidad del Valle, creadas por sus respectivos departamentos; tampoco fue creada por el Municipio, como es el caso de la Universidad Distrital de Bogotá “Francisco José de Caldas”, creada por el Distrito Capital de Bogotá. Tampoco fue creada por el doctor Diego Luis Córdoba como creen algunos desinformados de la realidad. La universidad del Chocó —que lleva su nombre— fue una forma de rendir homenaje a este preclaro hijo del Chocó, como homenaje póstumo del Congreso de la República, en exaltación a sus valores, consagración al estudio y la educación. La Universidad del Chocó fue realmente fundada y creada por un grupo de chocoanos, que conociendo, sintiendo y sabiendo del gran reto que les imponía la historia, se unieron en una sola fuerza, dejando a un lado intereses personales y egoísmos, pensando en el bien común, en la grandeza, el cambio y el progreso del Chocó.

## **HISTORIA DE SU NOMBRAMIENTO**

La historia de su nombramiento es la siguiente: A escasos sesenta días del acto inaugural de la Universidad (6 de marzo, 1972), el Comité Pro Universidad comisionó al Doctor Lozano para que viajara a Bogotá a cumplir dos misiones específicas:

### **LAS MISIONES**

1. Entrar en contacto con educadores chocoanos residentes en el interior del país, de reconocida

trayectoria educativa y sin tachas para que pres-taran sus servicios en la futura institución; y

2. Dialogar con profesionales chocoanos de meri-torio recorrido en la educación, prestigio, dig-nidad, experiencia y reconocimiento, para ofre-cerle su candidatura a la regencia de los destinos de la naciente alma, nutricia de la cultura cho-coana.

## **PRIMERA MISIÓN**

La primera misión no tuvo éxito porque los paisanos (chocoanos) con quienes entró en contacto, se mostra-ron inseguros y vacilantes ante la propuesta. Cuando se trató de concretarlos decidieron no correr el riesgo de acompañarnos porque les pareció una gran aven-tura el proyecto educativo, pronosticando su fracaso. Las ciudades de contacto fueron, entre otras, Bogotá, Cali, Medellín y Pereira. Las respuestas que daban, de acuerdo con los relatos del doctor Lozano Asprilla transcritos en su periódico "*Chocó, Tierra Mía*", eran cosas como éstas:

“Yo me gano aquí, mensualmente \$5.000; al Chocó no voy ni porque me paguen “\$15.000; si voy al Chocó, allá me anquiloso. Allá no hay nada qué aprender; no voy; la Universidad del Chocó es un riesgo; no pongo en vilo la estabilidad de mi familia por ir a trabajar al Chocó. Aquí tengo posibilidades de trabajar unas horas en la maña-

na, otras en la tarde; las demás, las trabajo nocturnas y devengo triple salario”.

Con respuestas como las anteriores, era muy difícil convencer a otros paisanos que ya sabían cuál era nuestra misión. Así las cosas, fue muy difícil seleccionar docentes que trabajaban en otras partes; sin embargo, fue muy estimulante llegar a la Universidad Tecnológica de Pereira, en donde laboraban dos distinguidos chocoanos, quienes al comentarles sobre la lucha en que nos encontrábamos, el compromiso con nuestro pueblo y el atrevimiento y desplante del gobierno de subestimarnos, a manera de frustrar nuestras esperanzas, sin vacilar prepararon maletas y se dispusieron a batallar con nosotros por la causa. Fueron ellos: el licenciado en Matemáticas y Física, Esteban Elías Murillo Murillo, egresado de la Universidad Pedagógica de Tunja, oriundo de Tadó, quien fuera director del Departamento de Matemáticas y Física de la Universidad del Chocó. El otro fue el licenciado en filología e idiomas, Faustino Asnar Cuesta Caicedo, egresado de la Universidad Libre de Bogotá, quien llegara a ser Vicerrector académico de nuestra institución.

Después de un año de funcionamiento, destacamos la vinculación del doctor Zabulón Córdoba Escobar, sociólogo y catedrático de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, quien fue

invitado por la Universidad del Chocó para que dictara una conferencia a profesores y estudiantes. Al terminar su intervención dijo estas palabras: ‘Señor rector, he escuchado su propuesta de venirme a servir a mi tierra; si le parece, aquí me quedo’. Y se quedó, El doctor Zabolón Córdoba llegó a dirigir el Departamento de Investigaciones de la Universidad.

“Otra vinculación que hay que destacar es la del doctor Luis Carlos Palacios (Palita), quien desarrollaba un programa pecuario en la Universidad Nacional de Medellín. Al encargarse de la dirección del programa de Tecnología Agropecuaria contribuyó en grande en la formación de los primeros tecnólogos en la materia.

“Continuando con la selección de docentes, nos encontramos con la presencia, en Quibdó, de un equipo de muy buenos educadores, quienes, en los colegios donde laboraban, se habían distinguido por su seriedad y eficiencia; los vinculamos para que contribuyeran a ampliar nuestro horizonte académico. Más adelante les ofrecimos estudios de especialización, maestría y doctorado en el país y en el exterior. A algunos los vinculamos como profesores de dedicación exclusiva, habiendo renunciando a sus cargos de profesores de tiempo completo para que dedicaran toda su capacidad de trabajo a la Universidad. A unos los

mandamos a especializar a los Estados Unidos, a Holanda, al continente africano y a la República de Honduras; a otros, a la Universidad del Valle, en Cali, y universidades de Medellín y Bogotá.

“Los profesores fundadores, con su entrega y dedicación, contribuyeron a la vida de esta institución y respondieron al reto que establecimos con el gobierno nacional. Destacamos los trabajos de los profesores eméritos: César E. Rivas Lara, Esteban Elías Murillo, Miguel Moya, Auro Torres Girón y Néstor Emilio Mosquera Perea, entre otros. Este último, siendo rector de la Escuela Normal de Tadó, viajaba todos los fines de semana a dictar sus clase en la institución”<sup>10</sup>.

## SEGUNDA MISIÓN

Tocante a la segunda misión, el elegido fue el doctor Oscar Serna Álvarez, quien había sido profesor del doctor Jesús A. Lozano Asprilla en la Escuela Normal para Varones de Quibdó, educador de carrera, licenciado en Ciencias Sociales, abogado y administrador de empresas, que registraba una hoja de vida encomiable: Director de Bienestar Familiar de Quibdó, Secretario de Educación del Chocó, Gobernador del Departamento, profesor de la Universidad Nacional de Bogotá, profesor de la Universidad Libre de la misma ciudad,

---

10. *Chocó, Tierra Mía*, edición N.º 27 de enero al 30 de abril de 2011.

Facultad de Educación, de la que llegó a ser Decano de Estudios, entre algunos cargos de importancia. Aunque no se mostró muy motivado, respondió que tomaría su tiempo para pensarlo, pero en el intervalo entre pensar y decidir, le llenaron la cabeza de pesimismo y le aconsejaron no arriesgarse a subir a cubierta de un barco que tenía cara de naufragio. Agradeció la deferencia, mas no aceptó hermanarse con sus paisanos en esa noble causa.

El Doctor Lozano Asprilla regresó a Quibdó desanimado, pero no vencido; rindió informe al Comité Pro Universidad, el cual hizo justa valoración de sus esfuerzos y su total entrega al proyecto educativo. Pasados unos días, fue aclamado por la asamblea de socios fundadores, y el Consejo Directivo en pleno (hoy Consejo Superior) lo nombró rector de la institución, advirtiéndole que no tendría salario definido, debido a los precarios ingresos con que contaba la naciente Universidad.

Es de destacar el gesto solidario del doctor Rafael Mario Palacios (Q.E.P.D.), uno de sus socios fundadores, quien llegara a ser síndico-pagador de la Universidad y ofreciera, a título personal, de sus modestas entradas, destinar \$3.000 para atender parte de los gastos que demandara la representación rectoral.

### **SERVIR COMO SOLDADO RASO**

Años más tarde, el doctor Lozano Asprilla, sincerándose consigo mismo y con la comunidad chocona,

diría que la idea de la rectoría nunca rondó su mente como una obsesión, aunque siempre se preparó para servirla como soldado raso, en la medida de sus fuerzas y posibilidades, pero que aceptó la gran responsabilidad porque los honores por aclamación no se declinan y también para romper, con su trabajo y dedicación, el mito del naufragio, porque cuando se quiere se puede, como en realidad lo demostró.

En cuanto al doctor Serna Álvarez (Q.E.P.D.), años más tarde, se desempeñó como Vicerrector Administrativo de la Universidad y profesor catedrático de la misma. ¡Paradojas de la vida!

El Doctor Jesús A. Lozano Asprilla dirigió la Universidad desde el 6 de marzo de 1972 hasta el 29 de febrero de 1979, es decir durante 6 años, 11 meses y 23 días.

## **DEL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD**

### **Jesús A. Lozano Asprilla, rector**

Luis Augusto Córdoba Mena, Presidente del Consejo Directivo, hoy Consejo Superior, del cual formaban parte:

Demetrio Díaz Mena,

Juan de Dios Chaverra,

Rafael Copete Torres,

Ely Gómez Ortega,  
Antonio Murillo Palacios,  
Rafael Mario Palacios,  
Isacio Caicedo Ríos,  
Vitalino Hinestroza Cossio,  
Nazly Lozano Eljure,  
Amelia Barrios Ferrer (suplente),  
Jorge Valencia Díaz (suplente).

Ángel Palacios Rivas (Antoñí), primer Secretario General, quien también oficiara como vicerrector académico, según las circunstancias del momento; después se desempeñaría como secretario académico y jefe de personal y servicios administrativos.

Más adelante se unieron al equipo:

Rafael Arango Rentería, secretario general

Antonio Murillo Palacios, encargado de la oficina de planeación, después secretario general.

Faustino Cuesta Caicedo, vicerrector académico, y Evelio Valencia Palacios, decano de educación, quien regentaría el cargo por largos años.

Completaban el equipo de gobierno los directores de programas, que también fueron profesores fundadores; los mencionamos de nuevo:

Esteban Murillo Murillo, director del programa de Matemáticas.

Luis Carlos Mayo Córdoba, director del programa de Ciencias Sociales y Económicas.

José Auro Torres Girón, director del programa de Química y Biología.

Evelio Valencia Palacios, director del programa de Psicopedagogía y Administración Educativa, quien después de servirlo y orientarlo durante largos años, pasó a Decanatura de Educación.

César E Rivas Lara, director del programa de Idiomas, quien lo dirigió durante 23 años.

John Herbert Valencia Barco, director del programa de Trabajo Social.

Federico Barrios Ferrer, director del programa de Administración de Empresas (tecnología).

Unidades de apoyo eran:

Oficina de planeación.

Oficina jurídica.

Diferentes secciones administrativas.

## **EL AUDITORIO U.T.CH: UN JUSTO RECONOCIMIENTO**

La Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba” bien supo aplicar el principio en cuanto a

que los reconocimientos y homenajes deben hacerse en vida, para distinguir a personalidades ilustres, pero también a hombres sencillos que han roto la rutina de lo común-cotidiano para convertirse en ejemplo de la humanidad y el mundo por sus virtudes, prestancia y realizaciones en favor de la patria y la comunidad a las que han representado con lealtad, amor y desprendimiento.

En razón de ese principio, la Universidad rindió justo reconocimiento al doctor Jesús A. Lozano Asprilla, su primer rector, por la fecunda labor que llevó a cabo al frente de la institución. Habría ella de recordar el rol que desempeñó como base coyuntural del Comité Pro Universidad que le dio vida a la Ley 38 de noviembre 18 de 1968 y creó el Instituto Politécnico “Diego Luis Córdoba”, ley que permaneció inactiva como letra muerta entre los archivos del Congreso de la República. También habría de tener presente que el doctor Lozano Asprilla fue pilar fundamental en la organización y coordinación del “Festival del Retorno”, cuya agenda de trabajo ideada y elaborada por él, conocida como “El Exálogo”, contemplaba en su numeral 5 “una universidad para el Chocó”, la cual había que sacar adelante contra todo pronóstico de adversidad.

Por las razones antedichas, la Universidad dio el nombre de su auditorio a este buen hijo del departamento que supo fundir su figura personal con el perfil socio-cultural de sus gentes. No buscó nada para sí, ni

humos de sahumero, ni aplausos ni halagos de gloria sino encarnar e interpretar un hondo sentimiento social, pues tenía muy claro en su mente que en las nociones universales de fe y sacrificio, la naturaleza del hombre superior se desprende de prejuicios y vanidades y emprende un conjunto de acciones meritorias que hacen la vida significativa y la pueblan de signos ejemplares para realizarse en el servicio de los demás. Eso fue lo que hizo “Chucho Lozano”, como nos acostumbramos a llamarlo con cariño. Siempre creyó que el Chocó iera posible!

## **8. DE LA BIBLIOTECA Y LOS PRIMEROS LIBROS**

Los primeros libros que surtieron la biblioteca de la universidad no fueron donación de ninguna entidad municipal o departamental, tampoco regalo de ninguna casa editorial o Biblioteca Piloto del interior del país; se consiguieron con esfuerzo, a través de educadores, profesionales chocoanos y hombres de buena voluntad, residentes en Quibdó y fuera de la ciudad, que, con el inventario de sus mejores y más actualizados volúmenes, contribuían así con una causa justa, anhelo de todos.

Los primeros donativos superaron los 350 libros, que además incluían revistas instructivas sobre cien-

cias e investigación. El primer director de la Biblioteca Universitaria fue el doctor Ely Gómez Ortega, quien en los inicios tuvo a su lado una especie de organización auxiliar integrada por un estudiante de cada uno de los programas académicos. Fueron ellos:

Francisco M. Caicedo, programa de Psicopedagogía y Administración Educativa.

Fanny García de Hinestroza, programa de Ciencias Sociales.

Leonor Hinestroza, programa de Matemáticas y Física.

Laurencio Martínez, programa de Administración de Empresas.

Miguel Mena, programa de Química y Biología.

Jorge I. Caicedo M., programa de Idiomas.

Cuando la Universidad se fue posicionando a paso firme y dispuso de algunos recursos, empezó a comprar colecciones y textos especializados en casas editoriales como la Humbolt y la Orbis, de Bogotá, con las que suscribió cartas de crédito para nuevas adquisiciones que se pagaban, en parte, con recursos que se captaban regularmente por concepto de matrículas y, en parte, con dineros que giraba el ICFES, merced a la comprensión y receptividad de su director, doctor Pablo Oliveros Marmolejo quien, durante su larga administración, le tendió una mano amiga a la Universidad.

El ex rector William Murillo López, egresado de la primera promoción de Matemáticas y Física de la universidad, fue el segundo director de la biblioteca; le sucedió el licenciado en Idiomas, Fabio Alirio Gómez Figueroa, también egresado, a quien correspondió tomar los primeros cursos de capacitación en bibliotecología en la Universidad de Antioquia y catalogar las primeras fichas bibliográficas.

### **UN HECHO ESPERANZADOR Y FRUSTRANTE**

No podía cerrar esta sección sin hacer alusión a un hecho esperanzador y a la vez frustrante, a propósito de la dotación de libros para la biblioteca de la Universidad. La historia es como sigue:

En marzo de 1975 visitó la Universidad del Chocó el doctor Franklyn Turner, rector del South West College, del Estado de California (EE. UU.). Vino atraído por la población afrodescendiente que integraba nuestra institución, pues la suya tenía la misma composición. Su objetivo era establecer intercambio educativo tanto con profesores como con estudiantes. A ese pre-acuerdo llegaron los representantes legales de las dos instituciones en una etapa exploratoria con miras a suscribir convenios en un futuro próximo.

A su regreso a los Estados Unidos, el doctor Turner invitó al doctor Lozano Asprilla para que conociera su universidad, sus instalaciones y facilidades. Desafortu-

nadamente éste no pudo asistir a su encuentro y delegó a quien esta *Reseña* escribe. Transcurrían los primeros días de julio del mismo año (1975). El doctor Turner se mostró muy complacido y entusiasmado, porque veía que ya se había dado un paso fundamental para el intercambio.

En carta que envió el doctor Turner al doctor Lozano Asprilla, en respuesta a una suya, la cual le entregué a mi regreso, se comprometía con una ayuda inicial a la Universidad consistente en la donación de una buena cantidad de libros especializados que recogería en colaboración con instituciones afro del sur de Los Ángeles, dispuestas a colaborar con su gestión.

Pasados cuatro meses de mi corta estadía en la ciudad de Los Ángeles, el doctor Turner escribió de nuevo al doctor Lozano Asprilla notificándole que había reunido alrededor de 2.000 libros (inglés y español), los cuales estaban clasificados por áreas, en cajas cuidadosamente aforadas, listos para que dispusiera de ellos, puesto que los gastos deberían correr por cuenta de la Universidad, y sugería formas de envío a todo costo. Aquí comenzó el final de todo. Se acudió al ICFES y al Ministerio de Educación, y sus respuestas fueron que ese tipo de transporte no lo podían sufragar, primero, porque no había presupuesto para ello, y segundo, porque ello estaba por fuera de sus funciones; recomendaban buscar otros medios para superar la situación. Alguien entendido sugirió, entonces, que la solución

podría estar en los servicios de la FAC (Fuerza Aérea Colombiana), a manera de un transporte expedito. Para ello se acudió al Ministerio de Defensa. Después de ir y venir, tensiones, cavilaciones y esperanzas, el resultado fue negativo. Por otra parte, ninguna de las empresas comerciales que tenían vuelo hacia Los Ángeles se comprometían a realizar ese viaje mientras no hubiera “*efectivo por delante*”, que era en dólares, y no había la menor forma de que la Universidad los consiguiera.

Se tocaron todas las puertas habidas y por haber, y ninguna le abrió sus cerrojos a la Universidad. Todas las puertas estaban clausuradas.

El doctor Turner debió desilusionarse y no entender cómo la Universidad había dejado pasar esa gran oportunidad para nutrir su biblioteca. En adelante guardó silencio y con él pareció desistir de los libros y el intercambio educativo.

Pero la historia de los libros no termina del todo aquí. En mayo de 1976 me encontraba yo en Los Ángeles, de nuevo, no como visitante del South West College sino como estudiante de posgrado en la California State University, becado por la AID (Agency for International Development (Agencia Internacional para el Desarrollo), que me había otorgado esa agencia de cooperación, gracias a las diligencias adelantadas por doctor Lozano Asprilla.



Bloque administrativo

En el mes de julio, a comienzos, visité al doctor Turner en su despacho y me recibió, sorprendido, pero con agrado. Me preguntó por mi arribo a la ciudad y si venía en plan de visita; le respondí que había llegado hacía dos meses y estaba estudiando en la Universidad Estatal de California. Me felicitó y me deseó éxitos. Luego de una charla protocolaria me preguntó por el doctor Lozano Asprilla; quería saber si aún era rector de la universidad; le dije que sí. “*He is a marvelous person; don’t let him alone*” (“Él es una persona maravillosa; no lo dejen solo”), recuerdo que me dijo en su lengua original. Así es, complementé. En seguida cambió el hilo de nuestra conversación y me habló de nuevas construcciones en su Universidad y la afluencia estudiantil con un crecido número de afroamericanos y de estudiantes africanos que, con la modalidad de “pasantías” visitaban su institución. Se le notaba la complacencia.

En atención a que el doctor Turner seguía hablando de sus logros y no me tocaba el tema del intercambio educativo con nuestra Universidad ni el de los libros, me atreví a preguntarle por las dos cosas. En su respuesta se refirió únicamente a la segunda: a los libros; y me dijo que quiso enviarlos hasta Bogotá con fletes pagos por su institución, pero que ello no había sido posible; que allí seguían corriendo suerte incierta porque podrían cambiar de destino y destinatario. Luego, haciéndome una confianza me dijo que pronto pre-

sentaría de nuevo su nombre para otro periodo rectoral, porque el suyo estaba a punto de vencimiento; que si las cosas se le daban buscaría la mejor manera para el despacho de esos libros a Colombia, a condición de que la Universidad del Chocó cooperara, así fuera con un mínimo para el transporte; habló de un 30%. Confieso que sus palabras, aunque francas, me parecieron gaseosas, una posibilidad muy lejana. No estaba equivocado. Al cabo de unos minutos me invitó a dar una vuelta por el campus de su Universidad para que conociera la amplitud de sus nuevas construcciones y sus facilidades. Terminado el corto recorrido nos despedimos y quedé en llamarlo unos días después. A mediados del mes de agosto llamé y me respondió una secretaria informándome que el doctor Frankyn Turner ya no pertenecía al South West College. Allí terminó todo; ino supe más del doctor Turner!

Al terminar este relato, debo decir que, no obstante, tuve correspondencia telefónica y escrita con el doctor Lozano Asprilla mientras mi estadía en Los Ángeles, no le mencioné este tema porque no quería ser vocero de una esperanza de meras posibilidades en suspenso. Solamente hoy, después de 42 años de ocurridos los hechos, escribo estos recuerdos de los que el doctor Lozano Asprilla se enterará tardíamente, por primera vez, cuando abra las páginas de esta *Reseña*.

## DE “GRAFICAS UNIVERSITARIA”

El nombre “Gráficas Universitaria”, fue una concepción del doctor Jesús Lozano Asprilla. Esta es la historia:

### LA HISTORIA

Sabedor el doctor Lozano Asprilla de mi pasión por los libros y la escritura, mi contacto con algunas casas editoras de Medellín, entre ellas, Editorial Clave, que había publicado mi libro *“Diccionario Popular Chocoano y Apuntes Regionales”* y, en particular, Tipografía Italiana, en cuyos talleres gráficos edité *“De Rogelio Velásquez a Miguel A. Caicedo (1973)”* y *“Quién es Quién en el Chocó”* (1974), me pidió que lo relacionara con alguna de esas casas impresoras, porque tenía en mente, a corto plazo, habilitar un espacio en la sede de la Universidad, para que allí funcionara una imprenta o un taller de artes gráficas para el servicio de la institución, con posibilidades de extenderlo a particulares y la comunidad en general. Fue así como hablé con el señor Guillermo Ossa Montoya, gerente y propietario de Tipografía Italiana, de Medellín, mi editor más cercano para la época, y le hice conocer las inquietudes del doctor Lozano Asprilla. Le pareció muy buena la idea y prometió viajar a Quibdó, en ocasión oportuna, para intercambiar ideas con el interesado y ofrecer su concurso profesional.

Mientras se perfeccionaban las ideas y transcurrían los días, la Universidad entró en contacto con la tipo-

grafía anteriormente mencionada, contacto que sirvió para que allí se imprimiera parte de su primera papelería.

El día acordado llegó a Quibdó el señor Ossa Montoya, para su primera visita a la institución. Corría el mes de agosto del año 1975. Después de varios días de entrevistas con el doctor Lozano Asprilla, discusiones y propuestas, llegaron a un acuerdo: el señor Ossa Montoya no sería un simple correo o emisario para la consecución de un equipo de impresión sino que se convertiría en socio de la Universidad. La Universidad aportaría \$600.000 y él pondría a su disposición la maquinaria de su tipografía.

Establecidas las cláusulas del compromiso, se firmó el contrato. El señor Ossa trasladó su maquinaria a Quibdó, entre septiembre y noviembre de 1976; trajo consigo su equipo de trabajadores. La Universidad, por su parte, aportó el suyo, a condición de que éste fuera entrenado por expertos tipógrafos y linotipistas venidos de Medellín, del equipo del señor Ossa Montoya. Los primeros meses de 1977, “Gráficas Universitaria” empezó a dar buenos resultados.

En los primeros años, el señor Ossa Montoya dirigió en provisionalidad “Gráficas Universitaria” bajo la supervisión del doctor Lozano Asprilla. Transcurrido un tiempo, el señor Ossa Montoya vendió su parte a la Universidad y ésta se convirtió en propietaria única de la inversión. Su primera directora en propiedad fue la señora Digna Mena.

## 9. LA PRIMERA MÁQUINA DE ESCRIBIR

La primera máquina de escribir que tuvo la Universidad, fue facilitada por el contralor de entonces, señor Ives Arce Arboleda, por solicitud personal del rector Jesús A. Lozano Asprilla, en los duros comienzos. Era una máquina, marca Remington, de color azul, usada.

*“Estamos trabajando con las uñas, señor contralor; colabórenos con algo”,* recuerda que le dijo el rector, según diálogo sostenido con este fedatario de hechos y circunstancias. El contralor accedió a su solicitud, advirtiéndole que era en calidad de préstamo.

### UNA PEQUEÑA HISTORIA

Transcurrida una semana, el rector regresó a la oficina del contralor, pero no para devolverle la máquina sino para agradecerle el gran favor y, a la vez, decirle —en su tono juguetón—, pero con determinación, que desde el momento en que la recibió y él mismo la trasladó a su oficina improvisada, en un garaje de la Corporación para el Desarrollo del Chocó, ya no era de la Contraloría del Departamento sino pertenencia de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”; que para sus oficios la institución no solamente necesitaba una máquina sino dos, tres y cuatro más; que cuándo podía pasar por ellas; que estaría a la espera para recibirlas.

## **LAS PRIMERAS SECRETARIAS**

Las primeras secretarias fueron Idalia Palacios Arce, secretaria auxiliar del primer secretario general, profesor Ángel Antonio Palacios Rivas (Antoñí). Leonila Blandón Asprilla, secretaria del Consejo Directivo, en jefatura del doctor Luis Augusto Córdoba Mena, y Damaris Ortiz Díaz (Pilita), secretaria auxiliar de rectoría.

De ellas habrá de recordarse su profesionalismo y experiencia, su entusiasmo, entrega y buena disposición para el trabajo. No obstante, no recibían una retribución fija sino una bonificación que se les daba en función de los recursos que la Universidad iba captando, asumieron, sin reparos, servir a una causa digna de la cual se sentían orgullosas. Nunca se quejaron de sobrecarga de trabajo ni exigieron remuneración por trabajo extra cuando lo requerían los momentos y las circunstancias.

Formó parte de este equipo de eficientes secretarias, la señora María Luisa Delgado, una de las glorias del baloncesto chocoano, quien fuera secretaria del doctor Luis Augusto Córdoba, en su oficina de fiscal del Tribunal Superior de Quibdó, quien se encargaba de registrar las primeras inscripciones de futuros estudiantes de la Universidad. María Luisa, tiempo después, se desempeñó como secretaria privada del rector Lozano Asprilla, por largos años.

## **LAS PRIMERAS EN SERVICIOS GENERALES**

Es de destacar, de estas primeras servidoras, su amor por el trabajo y por la Universidad. Despertaron, alrededor suyo, afecto, simpatía y gozaron de buenas consideraciones y aprecio, tanto del cuerpo directivo como del docente y administrativo por su diligencia y el cumplimiento del deber. Algunas ya no están con nosotros, pero las recordamos con el mismo cariño de ayer. Mencionamos a: Ana María Cuesta, Eliza Josefa Moreno (Chepa), Idalides Palacios, Rudesinda Hurtado (Tinde), Margarita García, Lucía Valoyes, Lucía Córdoba, María Inés Córdoba E., Cruz Elena Rentería (Cucha), Lucía Córdoba, Débora Asprilla, Rosalía Córdoba y María Perea.

## **LOS PRIMEROS EMBERA Y WOUNAAN EN LA U.T.CH.**

Los primeros embera y wounaan que llegaron al seno de la Universidad fueron, en su orden: Francisco Rojas Birry, 1975 (embera), Florentino Barriga de Mémbora, 1976 (wounaan) y Fernando Rojas Tapí, 1977 (embera)). El primero acababa de interrumpir sus estudios en la Escuela Normal para Varones, de Quibdó. Fue el profesor de Sociología de la Universidad del Chocó, antropólogo Giorgio Mario Manzini, quien se lo presentó al rector, Jesús A. Lozano Asprilla; le comentó la difícil situación por la que pasaba el joven embera, y de inmediato fue acogido por la institución. Los otros dos compañeros venían de adelantar estudios

en el Seminario Pío X de Istmina, regentado por Monseñor Gustavo Posada Peláez (q.e.p.d.). El rector Jesús A. Lozano Asprilla, en un gesto de humanidad y comprensión espiritual también les extendió su mano solidaria. El propósito era que prosiguieran sus estudios en el Gimnasio Anexo a la Universidad, recientemente creado (1974). Y para que prestaran algún servicio a la institución los vinculó como auxiliares y asistentes de algunas dependencias, así: Rojas Birry, auxiliar de Vicerrectoría Académica; Barriga de Mémbora, asistente de Biblioteca y Fernando Rojas, asistente de Almacén.

Los tres cumplieron su sueño de superación haciéndose bachilleres en el susodicho Gimnasio y, a paso seguido, comenzaron estudios superiores. Rojas Birry se graduó de abogado en la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín. Es magister en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, con amplios conocimientos en legislación indígena. Fue senador de la República y llegó a ser constituyente, personero y concejal de Bogotá. Fernando Rojas se tituló como licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad del Chocó y después se hizo abogado de la misma institución. Tiene diplomados de Pedagogía en Docencia Universitaria, Resolución de Conflictos y Formulación de Proyectos; además, toma cursos de inglés en el Centro de Lenguas “Monsieur Rivas Lara” de la institución. Barriga de Mémbora se recibió como licenciado en Ciencias Sociales, allí mismo. Actualmente presta servicios educativos en su comunidad de origen y ha escrito un libro sobre la historia de los wounaan en el

Chocó, el cual reposa en mis manos para su corrección gramatical y de estilo.

La presencia de los mencionados representantes indígenas en la universidad —casa de estudios de todos y para todos— motivó al rector Lozano Asprilla para la creación de un grupo auténtico que se direccionara hacia el fortalecimiento de sus comunidades marginadas, y les trazó algunos objetivos que después serían perfeccionados:

1. Incentivar el amor por el estudio y la superación intelectual.
2. Desplegar actividades comunes para su bienestar y tender lazos de unión para su mejor comprensión y entendimiento.
3. Orientar a sus comunidades en aspectos varios y procurarles espacios y canales de comunicación para que expresaran sus inquietudes y necesidades con miras a posibles soluciones, y
4. Ayudarles a promocionar y comercializar sus productos manuales y otros productos elaborados por sus comunidades, como medio de subsistencia e integración cultural.

Al frente del grupo estaban, desde luego, Francisco Rojas Birry, Fernando Rojas y Barriga de Mémbora, quienes tomaron en serio sus propósitos misionales, los divulgaron en sus comunidades y fomentaron conciencias colectivas con gran aceptación entre las partes. El gru-

po inició —según palabras textuales de Fernando Rojas —“*como una especie de organización estudiantil, de la cual fungí como su primer presidente y de la cual recibía sana asesoría no sólo del rector Lozano Asprilla sino también de la profesora Inocencia Lemus de Uribe*”<sup>11</sup>.

El resultado fue que el grupo inicial de tres miembros, que al principio sesionaba en las aulas de la Universidad, fue creciendo a su propio ritmo y poco a poco dejó de ser una simple organización estudiantil para extenderse a todos los indígenas del Chocó, con personería jurídica, hasta erigirse, en 1989, como una institución rectora de sus comunidades. Los padres claretianos Héctor Castrillón, Lisardo Restrepo y Rafael Figueroa les prestaron su apoyo y colaboración, facilitándoles una casa de encuentro para sus reuniones oportunas.

Por las razones anteriores, nos atrevemos a pensar —sin temor a equivocarnos por error de juicio— que

---

11. Maestra, trabajadora social de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, directora del programa de trabajo social y secretaria general de la misma institución, magister en trabajo social (Honduras); secretaria de Gobierno Municipal. Ha sido fundadora e impulsora de colegios y cooperativas. Fue fundadora del Colegio Cooperativo de Tutunendo y del Colegio Agrícola Santo Ecce Homo, del Plan de Raspadura, organizadora de los sindicatos de loteros, conductores, lavanderas y vivanderas de la plaza de mercado de Quibdó. Ha escrito, entre artículos y ponencias: “El Bienestar Social Carcelario”, “La Universidad del Chocó y su Papel Frente al Desarrollo de la Región, y “Perfil y Situación Laboral de la Mujer Chocoana”.

la gran Organización Regional Embera-Waunaan del Chocó (O-R-E-WA), hoy existente, se gestó en la Universidad del Chocó; allí se plantó la primera semilla.

## **10. EL PRIMER PERIÓDICO**

El primer periódico de la Universidad se llamó “Antena” y lo dirigió el vicerrector de la época, profesor Faustino Cuesta Caicedo<sup>12</sup>. Los primeros ejemplares se imprimieron entre finales de 1974 y mayo de 1976, en Talleres Gráficos de Tipografía Italiana de Medellín, de propiedad del señor Guillermo Ossa Montoya. Su circulación fue discontinua; alcanzó entre ocho y diez publicaciones, aproximadamente.

Era “Antena”, el órgano de relaciones públicas de la Universidad, diseñado a cinco columnas. No abundaba en noticias, pero sí en información, aspectos y actividades relacionados con la vida universitaria. En él tenían cabida la literatura, la poesía, reseñas de libros y biografías de hombres ilustres del Chocó, en cuya sección yo prestaba mis oportunas colaboraciones. Figuraban

---

12. Licenciado en Filología e idiomas de la Universidad Libre de Bogotá, Magister en Lingüística de la Universidad del Valle, profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira, directivo de la Universidad Tecnológica del Magdalena, poeta romántico. Formó parte del grupo denominado “Nuevos Valores” al cual pertenecían distinguidos educadores e intelectuales chocoanos, entre ellos: Fluvio Córdoba, Ricaurte Porras y el vate Ernesto Pen Chander, quienes emprendieron una cruzada de afirmación en defensa de nuestro patrimonio cultural terrígeno (Q.E.P.D.).

como asiduos colaboradores —de acuerdo con la lista de articulistas— su director, Faustino Cuesta Caicedo, quien escribía notas editoriales, los doctores Ely Gómez Ortega, socio fundador de la Universidad, magistrado y periodista, uno de sus más puntuales columnistas; Zabolón Córdoba Escobar, director del departamento de Investigaciones, y Demetrio Díaz Mena, director del programa de Tecnología Agropecuaria.

### **LA PRIMERA REVISTA**

La primera revista que tuvo la Universidad se llamó “*Revista Universidad del Chocó*”. Su primer director fue el antropólogo, Giorgio Mario Manzini, profesor de sociología, adscrito al Departamento de Investigaciones.

La revista se editaba en los talleres gráficos de Tipografía Salesiana, de Medellín (Del Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío). Su primera edición fue en mayo de 1976. En ella se publicaban reseñas, artículos sobre temas de investigación, asuntos literarios, pedagógicos y biografías; además, daba cuenta de eventos y actividades que tenían lugar en el interior de la universidad y de seminarios y congresos nacionales e internacionales. Era selectiva en la escogencia de artículos, pues no receptaba aquellos que ya habían sido publicados en otro medio informativo y había que enviarlos a su dirección en original y una copia, acompañados de un resumen del mismo con sus palabras claves. Se programó para una circulación bimensual, pero sólo se editaba cuando había suficiente material de calidad que justificara su publicación.

En la nómina de colaboradores figuraban:

Marcelo Aguirre R., educador, profesor del Gimnasio Anexo a la U.T.CH.

Rafael Arango R., Abogado, Secretario General.

Miguel A. Caicedo M., escritor, profesor en el Departamento de Idiomas.

Francisco A. Collazos J., Trabajador Social, profesor en el Departamento de Trabajo Social.

Zabulón Córdoba Escobar, politólogo, director del Departamento de Investigaciones.

Herminio Cucalón M., economista, funcionario de la División Administrativa.

Ely Gómez Ortega, abogado, periodista, funcionario de la División Administrativa.

Giorgio Mario Manzini M., antropólogo, Director del Museo Universitario.

Miguel Moya Córdoba, politólogo, coordinador del Departamento de Ciencias Sociales.

William Murillo López., director de la Biblioteca Universitaria.

José R. Rodríguez S., educador, profesor en el Departamento de Matemáticas y Física.

César E. Rivas Lara, escritor, director del Departamento de Idiomas.

Nemesio Pazos G., educador, profesor en el Departamento de Pedagogía y Administración Educativa.

Jorge Alonso Toro M., educador, profesor en el Gimnasio Anexo a la U.T.CH.

Evelio Valencia Palacios, educador, director del Departamento de Pedagogía y Administración Educativa,

y Ninfa Villamizar C., Trabajadora Social, profesora en el Departamento de Trabajo Social.

El tiempo de vida de la revista fue relativamente corto.

Años después, la “*Revista Universidad del Chocó*”, daría paso a la “*Revista Universitaria*”, la cual dirigí durante varias administraciones rectorales hasta llegar a la del doctor Julio César Halaby Córdoba (1987-1988), de la que fui secretario general. En su administración conmemoramos los 15 años de existencia de la Universidad con una edición especial, de lujo, precisamente titulada “*La Universidad, 15 años*”. En el editorial rendimos tributo a los profesores que se desvelaban por enaltecerla desde la cátedra; a los alumnos que se esforzaban por convertirla en un faro de cultura y a los administrativos que, de una u otra forma, contribuían a su adelanto.

Integraron, conmigo, la dirección de la revista, los profesores Jaime Echavarría Córdoba, Cristian Muñoz Barragán y Carlos Arturo Caicedo L., con quienes clasificábamos, corregíamos los artículos y nos repartíamos a turno las notas editoriales. La revista se editó en talleres propios de la Universidad y se publicó entre los años 1982 y 1988 con una periodicidad bimensual, que después pasó a ser trimestral.

Considero que esta reseña histórica, motivo de la presente entrega, tuvo su génesis en los textos de la “*Revista Universitaria*”, alusivos a la conmemoración de los quince años de vida de la Universidad.

## **EL PRIMER LABORATORIO DE IDIOMAS**

El primer laboratorio de idiomas en posesión de la Universidad, el cual fue instalado por el ingeniero Jorge E. Rivas Lara (1976), era un laboratorio moderno, marca Sony, importado de Japón, con equipos de alta calidad, tecnología y rendimiento. Constaba de una consola de múltiples usos, 40 cabinas e igual número de audífonos, muy sensibles al ruido, al calor y al frío. Fue financiado en su totalidad por el ICFES.

El laboratorio, además de tener como usuarios a los estudiantes de la unidad académica de idiomas, para sus prácticas de inglés y francés, también estuvo al servicio de particulares que allí tomaban cursos de inglés, a manera de proyección a la comunidad. Dichos cursos

eran programados en niveles; los dictaba el profesor César E. Mosquera Cetre, su primer director. Harold Ortega Fernández, fue su primer técnico y operario, a la vez encargado de su mantenimiento. Años después lo reemplazaría Ethel Perea Serna, técnico en electricidad y afinación de sonidos.

## **LA PRIMERA RADIO EDUCATIVA DEL CHOCÓ:**

### **RADIO UNIVERSIDAD. UN POCO DE HISTORIA**

Radio Universidad del Chocó es producto del convenio Universidad Tecnológica del Chocó-Alves Hart-suiker —representante de los Países Bajos— suscrito en 1978, con la idea de crear un centro de producción de programas de radio y televisión para la U.T.CH., con el propósito de llegar a las zonas apartadas. La idea era educar, promocionar y estimular el desarrollo regional con el sistema de foro-cassettes.

La historia nos la cuenta con sus propias palabras, el ingeniero Jorge E. Rivas Lara, quien fuera motor de la Radio Universitaria, a quien la institución le rindió tributo de reconocimiento por su trabajo emprendedor, en la conmemoración de sus 35 años de existencia, en el auditorio del Banco de la República de Quibdó el 19 de octubre de 2017.

He aquí lo que nos contó en el acto de reconocimiento:

“En 1978 visitó Colombia una misión de cooperación técnica, integrada por los señores Roel Hartsuiker y Walter Ouro Alves, en representación del Centro de Entrenamiento en Radio y Televisión de la emisora internacional holandesa Radio Nederland, con sede en Hilversum, Holanda, y se suscribió con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) un acuerdo para la ampliación del cubrimiento de la Tercera Cadena de Televisión Educativa hasta el Chocó y su difusión, a través de la Radio Nacional de Colombia, programas de radio, educativos, que se elaborarían en el Chocó.

La extensión de la cobertura de la señal de televisión educativa, hasta el Chocó, se lograría mediante la instalación de transmisores de televisión, ubicados en un sitio adecuado de la geografía colombiana, que garantizaran la mayor cobertura posible del departamento.

La elaboración de los programas de radio, educativos, se haría en un centro de producción que se implementaría en Quibdó con participación y apoyo del Centro de Entrenamiento y Capacitación de Radio Nederland y la asistencia de la Universidad Tecnológica del Chocó. En áreas rurales se implementarían telecentros donde se replicarían los programas elaborados en el Centro de Producción. El proyecto se denominó: Radio y Televisión Educativa, Plan Chocó.

Todos los recursos necesarios para la implementación del proyecto, esto es: suministro de equipos y ac-

cesorios, su instalación, capacitación de personal y asistencia técnica necesaria, serían atendidos directamente por la cooperación financiera y técnica holandesa. Sería responsabilidad de la Universidad del Chocó poner a disposición del proyecto, en Quibdó, un sitio para la implementación y funcionamiento del Centro de Producción de Programas, adecuarlo a las necesidades de servicio y responder por los salarios de productores y presentadores de programas requeridos en su momento; asimismo, habilitar un técnico para el mantenimiento futuro de los equipos y de un coordinador general para la ejecución del proyecto, quien actuaría como enlace Universidad-Centro de Entrenamiento de Radio Nederland en Hilversum, Holanda - Inravisión y Embajada de Holanda en Bogotá.

El 11 de agosto de 1978 me vinculé al proyecto, por parte de la Universidad, con funciones de coordinador, a través de un contrato de prestación de servicios, siendo rector el Doctor Jesús Lozano Asprilla. Entre finales de 1978 y 1979 se trabajó en la adecuación del sitio para el centro de producción designado por la Universidad en la calle 29 N.º 6-47, Barrio César Conto. Entre enero y junio de 1979 se especializaron en Hilversum, Holanda, dos profesores de la Universidad en lenguaje y comunicación radial; se entrevistó y seleccionó el personal requerido para atender las necesidades del Centro de Producción. En 1980 se trajeron de Holanda los equipos; se instalaron y se realizó simultáneamente, in

situ, la primera fase de capacitación de productores, presentadores y técnicos con personal holandés.

En 1981 se impartió la segunda etapa de capacitación y comenzó en firme la producción de programas. En este mismo año se realizó en Inravisión, en Bogotá, capacitación y adiestramiento en cine para televisión, por parte de técnicos holandeses de “Radio Nederland Training Center” (Centro de Entrenamiento de Radio Nederland) a cuatro futuros camarógrafos chocoanos para implementar el proyecto. En 1982, después de agregar algunos equipos al Centro de Producción para convertirlo en una estación de radio difusión, obtuvimos licencia y frecuencia de operación para una emisora educativa y cultural en FM y salimos al aire en periodo de prueba.

El proyecto se realizó durante varias administraciones de la Universidad. Debo destacar particularmente las contribuciones de los rectores Jesús A. Lozano Asprilla y Aureliano Perea Aluma, sus dos mayores impulsores.

El doctor Lozano siempre vio con claridad en la emisora un instrumento oportuno para extender las fronteras de la naciente universidad, de la cual fue su primer rector...”<sup>13</sup>

---

13. Palabras leídas y explicadas por el ingeniero Jorge E. Rivas Lara, en el Auditorio del Banco de la República, de Quibdó, el 19 de octubre de 2017, cuando la Universidad le rindió merecido homenaje por haberle dado vida a la Radio Universitaria.

## 11. LA PRIMERA OFICINA DE ICETEX

La primera oficina de ICETEX, en Quibdó, fue gestionada por la Universidad del Chocó, en la administración rectoral del doctor Jesús A. Lozano Asprilla, quien tenía muy claro en su mente que la inversión más rentable, tanto en lo económico como en lo social, clave en el progreso y llave maestra del cambio, era la educación.

Fue así como pensó que una oficina del ICETEX en Quibdó, a través de sus créditos, con tasas de interés más bajas que las regulares, los estudiantes del Chocó, con pocas posibilidades económicas, podían tener más fácil acceso a la educación. Se pretendía, también, que ampliara su cobertura a otros municipios y priorizara a estudiantes de escasos recursos, pero con méritos académicos, en un gesto de igualdad territorial en relación con otras regiones de Colombia donde ya había sucursales de la entidad que, con sus modalidades de créditos blandos, cubría a sus beneficiarios no solamente parte o la totalidad de su colegiatura universitaria sino que les otorgaba subsidios para su acceso y permanencia en la educación.

La idea fructificó, siendo director regional del ICETEX (Antioquia), el doctor Alfonso Núñez Lapeira<sup>14</sup>.

---

14. Fue un congresista destacado en el sector social, especialmente en la parte educativa. Fue, además, co-fundador de la Universidad San Buenaventura, de Medellín y Cali, Concejal de Medellín y Senador de la República.

Este gesto noble del doctor Lozano Asprilla nos traía a memoria el deseo y persistencia por la superación del doctor Gabriel Betancur Mejía, que lo llevaron a solicitar un préstamo a la Compañía Colombiana de Tabaco, a condición de que, al terminar sus estudios, reembolsaran los dineros prestados. Así lo hizo. Y pensando en la necesidad de muchos estudiantes con limitaciones económicas, que tenían las mismas aspiraciones que él tuvo, presentó un proyecto, como tesis de grado, en el cual plasmaba la creación de un Instituto de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, el cual cristalizó con la creación del ICETEX en agosto 3 de 1950, del cual fue su primer director.

En cuanto al caso nuestro, la primera directora del ICETEX, con sede en Quibdó, en los duros inicios, fue la trabajadora social Inocencia Lemus de Uribe, egresada de la Universidad del Chocó. Aún era estudiante cuando regentó el cargo. Transcurría el año de 1974.

### **EL PRIMER GRUPO CORAL**

El primer grupo coral de la Universidad fue organizado y dirigido por el profesor Eliécer Hernández, en 1974. Era bogotano y había estudiando unos años de música en la Universidad Nacional de Bogotá y aprendido a tocar saxofón, oboe, guitarra, piano y acordeón. El grupo era un coro amateur, mixto, en su casi totalidad integrado por mujeres que respondían a una voluntad asociativa y brindaban a la comunidad univer-

sitaria la ocasión de disfrutar los encantos de la música vocal.

El profesor Hernández empezó de cero, disciplinando voces y dando instructivos para adquirir técnicas vocales. Enseñaba a sus alumnos a retener el aire en los pulmones, expirarlo, subir y bajar de tono. Hecho su trabajo, clasificó las voces en función de sus registros o texturas. Esencialmente fueron: *soprano*, que es la más aguda de las mujeres, y *mezzosoprano*, la voz media. Trató de incluir la voz más grave: la *contralto*, pero le fue muy difícil porque no encontró ese tipo de registro apropiado y tuvo que conformarse con la *mezzosoprano*. “Aquella voz —decía— no es muy común en las presentaciones corales”. Entre hombres tuvo *tenores*, *barítonos* y muy pocos *bajos*.

El profesor Hernández y su grupo ensayaban los fines de semana y ejercitaban repertorios varios, heterogéneos. Logró hacer algunas presentaciones en la universidad. Su propósito era acompañar, con su grupo, eventos académicos y celebraciones especiales, además de proyectar a sus integrantes como una alternativa artística y cultural en el interior de la universidad. La creación de este grupo representaba la necesidad de unir el crecimiento académico con el crecimiento espiritual y cultural a través de la música. Se trataba, entonces, de estimular la participación de los estudiantes mediante el gusto por el canto.

La presencia del profesor Hernández, en Quibdó, fue corta; lo acosó el rigor del clima y hubo de regresar a su natal Bogotá al año siguiente, donde siguió haciendo presentaciones corales en distintas instituciones educativas, en particular, en la iglesia de San Francisco, en la que daba conciertos polifónicos e interpretaba el acordeón-piano. Le decían “El hombre de la mano de oro”, por la destreza en interpretar este instrumento.

## **EL PRIMER GRUPO DE TEATRO**

El primer grupo de teatro estuvo bajo la dirección del profesor Manuel Montenegro Reyes, venido de Honda, Tolima. Había estudiado en la Escuela de Artes Escénicas de la Universidad de América en Bogotá. y actuado con grupos profesionales de teatro en la misma ciudad y en su natal Honda; tenía, además, en su haber, algunas actuaciones en la televisión colombiana.

Llegó a la Universidad en 1975 con el compromiso de crear y organizar la parte teatral. Inició actividades dictando clases a estudiantes de la institución, a los que se sumaron estudiantes de los colegios Manuel Cañizales, Gimnasio de Educación Media, anexo a la Universidad, Armando Luna Roa y Escuela Normal Superior de Varones, de Quibdó. Les enseñaba a vocalizar bien las palabras, transmitir emociones; lo relacionado con la expresión corporal y facial, lo mismo que la gesticulación; cómo crear un personaje creíble utilizando la

imaginación, la creatividad y el repertorio adecuado, según los casos, momentos y circunstancias. Después pasó a enseñarles a controlar el miedo escénico, interpretar un libreto y lo que era el verdadero mundo de la dramatización.

En el recorrido de sus largos años logró su propósito, cual fue poner en escena algunas obras. La primeras que dramatizó fueron de su autoría, entre ellas “Lo que nos dejaron los abuelos”, “Rutilio” y “Los Nuevos agentes”. Después escenificó comedias griegas, obras de autores colombianos y, en particular, de escritores chocoanos. Con su grupo —ya conformado— hizo buenas presentaciones dentro de la Universidad y fuera de ella. Llevó su teatro a Istmina, Condoto, Puerto Melúk y Nóvita, donde creó “Fundacutama” (Fundación Cultural del Tamaná).

Por su trabajo cultural realizado, la Secretaría de Educación Departamental lo distinguió con “La Mención de Honor a la Gestión Cultural”, en 1988.

El profesor Montenegro estuvo realmente al frente de una escuela de teatro, en la que, indudablemente, dejó huellas durante los trece años que trabajó con la Universidad; por ello, el Colectivo Teatral de la institución lleva su nombre. Al considerar cumplido su ciclo, el cual alternaba con la radio (Radio Universidad), se dedicó a sacarle provecho a su vena literaria. Escribió y publicó poemas, una colección de cuentos afrocolombianos y varios relatos y leyendas.

## **12. DEL GIMNASIO ANEXO: LABORATORIO DE PRÁCTICAS DOCENTES**

El Gimnasio Anexo a la Universidad del Chocó surgió como una necesidad de la institución de tener un laboratorio de prácticas docentes para los estudiantes de la Facultad de Educación.

El doctor Jesús A. Lozano Asprilla presentó la propuesta de su creación al Consejo Directivo (hoy Consejo Superior), la cual fue acogida y aprobada por unanimidad. Entonces, se comisionó al Vicerrector, Faustino Cuesta Caicedo para que adelantara las gestiones del caso a fin de convertir la idea en realidad. Transcurría el año 1973. En 1974 el Gimnasio inició clases, en la sede propia de la Universidad con una planta selecta de profesores, que desde marzo de 1972 ejercía allí el rito de la cátedra. Empezó con los grados primero y segundo de bachillerato (hoy sexto y séptimo), en jornada continua de 7 a.m., a 1 p.m.

El primer rector fue el profesor Manuel Gregorio Ramírez, prefecto de disciplina, el docente Miguel Moya Córdoba, y coordinadora general, la educadora Viviana Vega Mayo. La señora Genívera de Valdés se desempeñó como secretaria.

De 1976 a 1978 dirigió los destinos del Gimnasio el licenciado Isaías Rentería Mosquera. Fungieron como vicerrector y prefecto de disciplina los licenciados René Castillo Borja y Alonso Toro Moreno. Ejerció como

coordinadora general la profesora Luisa Bejarano. En 1978, el Gimnasio graduó su primera promoción de bachilleres

### **DE LA NORMAL MANUEL CAÑIZALES: OTRO LABORATORIO...**

La Normal Manuel Cañizales se creó como una fundación para suplir la escasez de cupos escolares en las instituciones públicas de Quibdó. Inició labores el 8 de febrero de 1968. Para financiarse, los directivos de la fundación impusieron a sus miembros una cuota de \$250 mensuales, y advirtió a los futuros profesores, que en la iniciación no recibirían retribución económica alguna. Su junta directiva estaba integrada por las siguientes personas, así:

Presidente: Neftaly Mosquera Mosquera

Vicepresidente: José de Calasanz Mosquera

Fiscal: Rafael Torres Copete

Tesorero: Abdo García Borja

Secretario General: Alejandro Mosquera Moreno

Vocales: Enriqueta Chalá de Perea Aluma y Luisa Sánchez Rodríguez.

La fundación tuvo a su cargo la administración de la Normal hasta noviembre de 1974. En 1975, ante una

crisis financiera, la tomó, por un tiempo, la Universidad del Chocó, mediante convenio especial firmado entre las partes, dándole seguridad jurídica y estabilidad institucional, como buen garante.

Por Acuerdo 065 de 1983, registra la institución su adscripción a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad, que desde el comienzo ha tenido entre sus propósitos preparar profesionales bien calificados que ejerzan un liderazgo propio en su región, con un pensamiento crítico, reflexivo y analítico y una conciencia social, a manera de contribuir al desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa en el departamento.

A través del Acuerdo N.º 11 de 1984, la Normal se convierte en campo o laboratorio de prácticas docentes y administrativas de la precitada Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad, como ya lo era el Gimnasio de Educación Media, en consonancia con la concepción filosófica para la cual fue creado.

La Universidad conserva aún su vínculo con las dos instituciones, a las cuales ha servido con programas de apoyo, actividades de extensión, asesorías pedagógicas y capacitación docente. Hoy cuentan con un buen número de profesores que han cursado estudios de especialización y maestría, algunos de los cuales laboran como docentes de cátedra u otra modalidad en la Universidad del Chocó.

## **LA GRANJA DE LLORÓ: CENTRO DE PRÁCTICAS AGRÍCOLAS**

La Granja Agrícola de Lloró fue un proyecto que se pensó en grande desde la Universidad del Chocó, con miras a que por la fertilidad de las tierras de esa región vecina y los trabajos que allí se realizaran, para su mejoramiento, se convirtiera en una despensa agrícola para el departamento.

La granja en mención fue cedida, en comodato, por el ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) a la Universidad, directamente, por su director de entonces, doctor Demetrio Díaz Mena, a la vez jefe del programa de Tecnología Agropecuaria de la institución. Díaz Mena era ingeniero agrónomo y tenía un amplio recorrido con muy buenas experiencias en su campo de formación. Era experto en riegos y cultivos y tenía la satisfacción de haber liderado en los rincones del departamento de Córdoba —mientras trabajó con el ICA— muchos proyectos agropecuarios exitosos que le merecieron reconocimiento. Fue co-fundador de la Universidad de Córdoba y artífice de la creación del programa de Ingeniería Agronómica de esa institución, del cual fue catedrático por largos años, hasta cuando tomó la determinación de trasladarse al Chocó y servir a la Universidad en un programa similar.

Una vez cedida la granja a la Universidad, en estado de precariedad y abandono, se logró un auxilio

de \$50.000 que le otorgó el doctor Armando Perea Rosero, director de la Corporación para el Desarrollo del Chocó (CODECHOCÓ), empezó a cobrar vida y se agilizaron los trabajos de su adecuación. Ya terminados éstos y levantada una construcción para el funcionamiento del programa, éste se trasladó de su sede principal en Quibdó para funcionar *in situ*, en Lloró, y disfrutar de las bondades de la tierra y la naturaleza, a cielo abierto, donde los estudiantes pudieran realizar sus prácticas en el ambiente más propicio.

Profesores y estudiantes se trasladaban de Quibdó a Lloró los lunes y regresaban los fines de semana a su sede. Recordamos algunos profesores que hicieron parte de ese grupo de emprendedores: Salomón García, Francisco Zapata Ferrer (Titico), Luis Carlos Palacios (Palita), Eliseo Yerena Díaz, Alfonso Chaverra y Carmelo Rentería Cuesta.

En sus inicios, la granja fue productiva y la Universidad se ufanó de surtir con pollos criollos y carne porcina a la familia universitaria y muchos hogares de Quibdó; asimismo, comercializaba frutos y otros productos agrícolas cosechados en la región, enseñándonos, de esta manera, principios de identidad terrígena en cuanto a consumir y promocionar lo nuestro en lugar de preferir innecesariamente lo llegado de otras partes.

En sus mejores momentos la granja contó con 20 búfalos traídos de la Dorada (Caldas), animales ape-

tecidos por su carne, su leche y su desenvolvimiento en las labores del campo. Se la veía prosperar, pero he aquí que desafortunadamente los administradores, encargados del cuidado, mantenimiento y adiestramiento de esos bóvidos domésticos, perdieron el control sobre los mismos y arrasaron sembrados y cultivos propios y ajenos; malograron la granja.

Los comisionados para el desarrollo, control y productividad agrícola de la granja no estuvieron a la altura de las exigencias de ese gran proyecto, único en el Chocó en su momento; no dimensionaron su importancia y trascendencia; no lo entendieron; no estaban preparados para manejarlo. Indudablemente se perdía así una oportunidad maravillosa para que la Granja de Lloró se convirtiera en una gran despensa agrícola para el Chocó, —como era el propósito—, y, por qué no, en un futuro centro de investigación y tecnología agropecuaria para Colombia.

Ante la frustración que dejó la granja, los doctores Díaz Mena y Lozano Asprilla, idearon la creación de un centro más ambicioso de grandes coberturas que supliera los esfuerzos y expectativas perdidas. Funcionaría en un corazón de la carretera Panamericana y tendría el nombre de “Centro de Experimentación, Multiplicación y Adiestramiento Agropecuario (CEMA)”. De ello sólo quedaron estudios en borrador, hoy refundidos en el abandono y el olvido, porque no encontraron apoyo para su montaje y menos para su implementación.



Coliseo Eduardo García Vega

## DE LOS ESTUDIOS EXTRAMURALES EN ISTMINA

Una vez posicionada la Universidad en Quibdó, proyectó, en 1977, sus servicios educativos a la zona del San Juan y escogió Istmina como centro de base, donde se congregarían estudiantes de Tadó, Condoto y Nóvita, principalmente. Los programas ofrecidos fueron los mismos de la Facultad de Educación, en sus inicios, es decir: idiomas, matemáticas y física, ciencias sociales, química y biología y psicopedagogía y administración educativa. Como no se contaba con sede propia, el Instituto San Pablo Industrial, cuyo rector era el profesor Gregorio Gamboa, prestó la suya para que allí se dictaran las clases y destinó un salón a manera de oficina administrativa.

Volvemos los ojos atrás y recordamos el entusiasmo y el fervor que despertó la llegada de la universidad a la zona del San Juan. Las clases se dictaban los viernes de 6 p.m. a 10 p.m., y los sábados de 8 a.m., a 12 m., y de 2 p.m. a 6 p.m. Para transporte de los profesores la Universidad contaba con vehículos nuevos y propios, consistentes en una buseta, financiada por el ICFES y un bus adquirido con recursos propios.

Destacamos el profesionalismo y la buena disposición de los conductores Luis Eduardo Gutiérrez y Tiberio Perea, quienes, contagiados de academia, todos los fines de semana, se movían en un ambiente cultural que los enorgullecía y decían sentirse alumnos presenciales de la Universidad.

Del profesor Gregorio Gamboa, es oportuno decir que fue un verdadero ejemplo de lo que puede la voluntad, el deseo de superación, el sacrificio y la perseverancia para alcanzar una meta. Todos los días —de lunes a viernes, en las horas de la tarde—, se desplazaba religiosamente de Istmina a Quibdó, en transporte público, para cursar estudios en administración de empresas en la Universidad del Chocó (jornada nocturna) y regresar temprano en la mañana, al día siguiente, para reintegrarse a sus labores de responsabilidad en el Instituto San Pablo. Ese itinerario: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, se le convirtió en una jornada consuetudinaria que se repitió durante seis semestres, hasta cuando optó al título de Tecnólogo en Administración de Empresas.

El primer coordinador de la Universidad, en la zona del San Juan, fue el profesor Esteban Murillo Murillo, un docente que le dio lustre a la Universidad con su eficiente desempeño profesional, ética educativa, laboriosidad y entrega. Esteban, en el olvido, memora en solitario con orgullo y sentimientos de patria chocoanista aquellos tiempos de los duros comienzos en los que sirvió con vocación, amor y desprendimiento a una causa noble en la que pocos depositaban su confianza: la Universidad del Chocó.

Al profesor Murillo Murillo le sucedió el profesor Miguel D. Moya Córdoba, a quien le correspondió gestionar lo relacionado con los terrenos donde hoy fun-

ciona la sede subregional de estudios en Itsmina, terrenos cedidos por el Consejo Municipal de esta ciudad, mediante acuerdo 005 de febrero 28 de 2002, bajo la alcaldía del señor Angel Guerrero Garcés.

### **13. DE INSTITUTO POLITÉCNICO A UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

Mediante la Ley 7a. del 10 de enero de 1975, emanada del Congreso de Colombia, el Instituto Politécnico Universitario se convirtió en la Universidad Tecnológica que conocemos hoy. Es impulsora y generadora de progreso, bastante comprometida con el Chocó y sus gentes; tiene unos objetivos, una visión y una misión muy claros; igualmente, una capacidad de liderazgo orientada hacia el conocimiento, manejo, aprovechamiento y conservación de nuestra diversidad ecosistémica y cultural, que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de los chocoanos, mediante el ofrecimiento de programas académicos que procuran la excelencia. Una de sus metas esenciales es formar líderes que, con su idoneidad y competencia, cada día se vinculen al desarrollo de su región.

La Universidad, como parte de nuestras instituciones sociales, juega un papel trascendental en la transformación de la sociedad; por ello, le compete la planeación y ejecución de programas educativos para la formación de recursos humanos y la producción de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales que

habrán de reflejarse en la excelencia académica, para que el educando, a través de su futuro desempeño profesional, contribuya al logro de una sociedad más culta, más próspera y más justa.

Dado que se encuentra inmersa en la sociedad, en relación dinámica con ella, en diálogo permanente y recíproco, se entiende que debe cumplir una gran función social, y por tanto, su actividad no puede centrarse exclusivamente en la práctica académica, sino que la responsabilidad de su gestión debe traducirse en una suma de esfuerzos colectivos que impliquen la participación de la sociedad, enfocada hacia un desarrollo humano sostenible que involucre diferentes actores de su conglomerado. Es la Universidad nuestro más grande centro de actividad intelectual, que cada día tiene que conectarse más en forma directa con nuestro ambiente y nuestro medio geográfico, del cual es reflejo y parte muy visible. Esperamos que la Universidad, fiel a sus postulados, en permanente intercambio de saberes y experiencias con la sociedad, responda y corresponda a sus expectativas y necesidades y avance progresivamente a un ritmo armónico en mira de sus destinos para el bienestar de todos los suyos.

## **LEY 7ª DE ENERO 10 DE 1975**

### **EL CONGRESO DE COLOMBIA DECRETA:**

**ARTÍCULO 1.** El Instituto Politécnico “Diego Luis Córdoba”, creado por la ley 38 de 1968 se

denominará “Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba”.

**PARÁGRAFO:** Sólo en los términos del artículo anterior queda modificada la Ley 38 de 1968.

**ARTÍCULO 2.** Esta ley rige desde su sanción.

Dada en Bogotá D.E, a los diez días del mes de enero de 1975.

El Presidente del H. Senado de la República: (Fdo.), Julio César Turbay Ayala.

El Presidente de la H. Cámara de Representantes: (Fdo.), Luis Villar Borda.

El Secretario General del H. Senado: (Fdo.), Amaury Guerrero.

El Secretario general de la H. Cámara de representantes: (Fdo.), Ignacio Laguado Moncada.

República de Colombia. Gobierno Nacional.

Bogotá, D.E. 10 de enero de 1975.

Publíquese y ejecútese: (Fdo.), Alfonso López Michelsen, Presidente de la República.

El Ministro de Educación Nacional: (Fdo.), Hernando Durán Dusán.

*Es fiel copia tomada de su original.*

Correspondió al senador Alfredo Riascos Labares, del Valle del Cauca, asumir la ponencia de la antedicha ley.

#### 14. UNA ANÉCDOTA

El seis de marzo de 1972, mientras se llevaba a cabo el acto inaugural de la Universidad del Chocó, en el aula máxima del Colegio Carrasquilla de Quibdó, un hombre del común, cargado de razones, lanzó en voz alta, ante los presentes, una expresión que habría de devolvernos el entusiasmo; trato de recordarla textualmente: “*Si después de la tempestad viene la calma, después de la oscuridad llega la luz*”. ¿Por qué aquella expresión? Porque aquel día histórico, a las siete de la noche, en pleno acto nos quedamos a oscuras. No sabemos si por simples fallas en el fluido eléctrico o si en ello intervinieron otras manos que no veían con buenos ojos el surgimiento de ese gran proyecto educativo. Lo cierto es que había grupillos de personas insensatas, que, de manera soterrada, venían haciendo una campaña de desinformación y desprestigio, condenando la Universidad al fracaso.

Pese a las circunstancias adversas, de todas maneras cumplimos con el acto, alumbrándonos con velas y dimos testimonio cabal de nuestro empeño y deseo de cumplirle al Chocó, que ansioso esperaba ese momento de sus directivos, docentes y fundadores.

Al día siguiente me dirigía a clases, y en los pasillos del colegio me encontré con un personaje que me pareció pintoresco para la ocasión; me saludó amablemente y después de intercambiar rápidamente algunas palabras conmigo, fue directamente al grano:

“Profe, me dijo, excúseme, yo lo conozco y sé que usted y otros colegas se han metido en esta aventura, pero, ¡ojo! Esto no camina; esto, desde ayer, inació muerto! A mí quisieron traerme desde Bogotá y me pidieron dejar mis cátedras en la Universidad Gran Colombia, pero dije tajantemente que no. Yo no me embarco en cosas a las que no les veo futuro; seamos realistas!”. Sonreí y en silencio me dirigí a mi aula de clases.

El correr rápido de los días nos permitió saber que aquel personaje no era profesor universitario y que en Bogotá no hacía nada concreto; su quehacer diario giraba en torno a un círculo de amigos complacientes, a los que mantenía informados de aconteceres sociales y políticos de la capital y nuestra región. Era una especie de bufón que deleitaba con su verbo fácil y divertido y, de alguna manera, convincente. Pero, como, “tanto rueda el cántaro hasta que al fin se rompe”, el tiempo se agotó y el personaje, convencido de que el tipo de vida que llevaba era improductivo, abandonó Bogotá y se vino para Quibdó. Se matriculó en la Universidad en donde se graduó de licenciado en Ciencias de la Educación. Nos cuentan que años después trabajó en varios pueblos de Antioquia hasta llegar a Medellín; que allí

alcanzó a ser rector de un prestigioso colegio adventista; y, más todavía: por su gran labor realizada se lo premió con un viaje a Estados Unidos donde realizó estudios de especialización. Su orgullo más grande —según nos llegó la referencia— fue decir que era egresado de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”; que todo se lo debía a ella.

En cuanto a la expresión que lanzó aquel hombre del común: “Si después de la tempestad viene la calma, después de la oscuridad llega la luz”, sus palabras se cumplieron al pie de la letra. La Universidad de hoy es alma de cambio y dinamizadora de progreso; ha crecido y progresado; transmite cultura, irradia conocimientos y está llamada a ejercer un papel protagónico en el acontecer de su región.



Centro regional de estudios: Bahía Solano



Centro regional de estudios: Istmina, primera etapa

## BIBLIOGRAFÍA

### PRIMERA PARTE

Cuesta Moreno, Marco Tobías. *La rebelión chocoana*. Medellín, Editorial Lealon, 1997.

Gaitán Orjuela, Efraín. *Los grandes del Chocó*. (Tomo 1, A-LL). Medellín, Editorial Alas Libres, 1994.

*Los Grandes del Chocó*. (Tomo 2 M-Z): Medellín, Editorial Alas Libres, 1995.

*El Chocó, De la A a la Z*. Medellín, Editorial Mundo Libre, 2007.

Rivas Lara, César. *Quién es Quién en el Chocó*. Medellín, Tipografía Italiana, 1974.

*Perfiles de Diego Luis Córdoba*. Medellín, Editorial Lealon, 1976.

*El Chocó que Colombia desconoce*. Medellín, Editorial Lealon, 2012.

Archivo personal de asuntos históricos y literarios.

*Revista Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba”: 15 años de vida Institucional (1972-1987)*, dirigida por César E. Rivas Lara.

Periódico: “*Chocó Tierra Mía*”, fundado y dirigido por Jesús A. Lozano Asprilla. Ediciones consultadas:

Edición No. 27. Enero 1.º al 30 de abril de 2011.

Edición No. 28. Mayo 1.º al 31 de julio de 2011.

Edición No. 29. Agosto 1.º al 30 de septiembre de 2011.

Edición No. 46. Marzo 1.º al 31 de 2016.

Edición No. 62. Octubre 1.º al 31 de 2017.

Edición No. 66 Marzo 1.º al 31 de 2018.

Entrevistas con el doctor Jesús A. Lozano Asprilla, primer rector de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”. Marzo 9, 13, y 15; abril 4 y 12 de 2017; mayo 10, 11 y 19 ; junio 18 y 24 de 2018 en Bogotá y Quibdó.

Entrevista con el doctor Ely Gómez Ortega, socio fundador de la Universidad del Chocó, mayo 11 de 2018. Quibdó.

Entrevista con el doctor José Auro Torres Girón, socio fundador de la Universidad y Miembro del Comité Pro Universidad del Chocó, diciembre 5 de 2017. Quibdó.

Entrevista con el doctor Luis Ramón Garcés Herazo, socio fundador de la universidad, febrero 13 de 2016. Quibdó.

Entrevista con el doctor Rafael Mario Palacios, socio fundador de la Universidad, abril 14 de 2015. Quibdó.

Entrevista con el doctor Eladio Mosquera Borja, socio fundador de la Universidad, junio 6 de 2016. Quibdó.

Entrevista con la doctora Inocencia Lemus de Uribe, alumna fundadora, mayo 18 de 2018. Quibdó.

Entrevista con el profesor Telmo Rentería M. mayo 12 de 2018. Quibdó.

Entrevista con el profesor Luis Ernesto Mosquera Caicedo, profesor fundador de la Universidad, junio 16 de 2016. Quibdó.

Entrevista con Jorge Demarchi Sarria, ex miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas y del Club de Leones de Quibdó, mayo 21 y 27; junio 12 y 17 de 2018. Quibdó.



Vista aérea de la Ciudadela

## **SEGUNDA PARTE**

### **LA UNIVERSIDAD DE HOY: CRECIMIENTO Y APERTURA VISIÓN PANORÁMICA**



## **1. LA UNIVERSIDAD PARA EL CAMBIO**

La Universidad del Chocó nació para el cambio; así la concibieron sus fundadores y la ratificaron con su juramento los signantes del acta del Festival del Retorno, cuando, al comprometerse con la agenda del exólogo, que le insuflaba aire y vida, centraron su interés en el punto cinco: “Una Universidad para el Chocó”. Estaban bien convencidos de que, sólo a través de la educación, se pueden lograr las grandes transformaciones que necesitan la sociedad y el mundo. Pues la educación, con su proceso sencillo de enseñanza-aprendizaje, nos libera de cargas onerosas y nos dignifica como personas libres e independientes. Un pueblo sin educación no tiene horizonte, es un barco sin brújula, sin rumbo.

Pero el cambio y la transformación no nos los va a entregar en las manos la Universidad. Ella es un facilitador en este largo proceso. Somos nosotros mismos quienes tenemos que procurarlos y buscarlos, luchando con tesón y entusiasmo, sin arredrarnos ni detenernos, por encima de los tropiezos y las dificultades y, si se quiere, desafiando los arcanos de la naturaleza.

No existe en el mundo una institución educativa de enseñanza superior que no se precie de enfatizar el im-

portante rol que tiene en el adelanto de la región en la que se encuentra, ubicada, inmersa. El conocimiento que en ella se imparte, en sí mismo, es un proceso educativo; y la educación se promueve con el conocimiento. Es por ello que la Universidad del Chocó está llamada a cumplir, en nuestra sociedad, una función dignificante como institución social y académica, con el compromiso de contribuir a la transformación, el desarrollo y el progreso que necesitamos para el mejoramiento de nuestra calidad de vida. De allí que la Universidad se proponga formar una nueva generación de hombres capaces y emprendedores con mentalidad abierta, espíritu crítico, conciencia y compromiso éticos, de manera que nuestra sociedad sea más equilibrada, equitativa y sostenible, en consonancia con sus intereses colectivos. He aquí, entonces, la necesidad de implementar nuevas políticas institucionales, consistentes y consecuentes con nuestro medio geográfico.

Si la universidad surgió como producto de un esfuerzo conjunto de sus buenos hijos, con el signo y compromiso del cambio, tenemos que ser sus aliados activos, permanentes e incondicionales, en la búsqueda y logros de sus objetivos y sus tareas misionales que son su razón de ser.

Hoy, bien comprometida con su entorno y la formación integral de sus hombres para el mañana, la Universidad del Chocó está llamada a liderar el cambio del cual hemos hablado con tanta pertinencia.

La Universidad es nuestra escuela de vida y se concibió para el cambio en el sentido lato de la palabra.

## **NATURALEZA Y FILOSOFÍA**

### **NATURALEZA**

La Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba es una institución pública, de carácter académico, del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrita al Ministerio de Educación Nacional. Se creó mediante la Ley 38 de noviembre 18 de 1968, como Instituto Politécnico. A través de la Ley 7 de enero 10 de 1975, ascendió a la categoría de Universidad Tecnológica. Fue reconocida como ente universitario autónomo por la resolución 3274 del 25 de julio de 1993, emanada del Ministerio de Educación Nacional. Su sede principal es en la ciudad de Quibdó, capital del departamento del Chocó.

### **FOLOSOFÍA**

La Universidad del Chocó tiene como núcleo de filosofía institucional tres elementos básicos: la pertinencia, la calidad y la internalización.

La pertinencia se refiere al papel que la Universidad desempeña en la sociedad y lo que ésta espera de aquella; alude a su entorno biogeográfico, a la naturaleza que la circunda. La educación es pertinente cuan-

do guarda congruencia entre sus partes constitutivas y una relación lógica con las condiciones y necesidades sociales de su medio y responde a ellos con eficacia.

La calidad abarca tres grandes funciones misionales: docencia, extensión e investigación, y demanda una evaluación permanente y sistemática.

En cuanto a la internalización, tenemos que entender que vivimos en un mundo globalizado donde está inmersa la universidad, y por tanto no puede ser ajena a esa realidad. De allí deriva que tiene la obligación de fortalecer sus nexos con la comunidad académica internacional a través de convenios, pasantías, cursos y otros mecanismos de intercambios, a manera de nutrirse de ciencia y conocimiento.

Los tres elementos básicos mencionados forman un todo. La pertinencia sin calidad es palabra vana y la calidad sin internalización pierde dimensión y sentido. A la Universidad corresponde el deber y la obligación de afianzarse cada día más en los precitados elementos para posicionarse mejor en el mundo académico de manera más competitiva.

## **POLÍTICA INSTITUCIONAL**

La Universidad, como templo del saber, es polo de desarrollo del Chocó y tiene que propender por la creación, transformación, transmisión y aplicación del

conocimiento en todas sus formas y expresiones mediante la docencia, la extensión y la investigación, interactuando permanentemente con la comunidad para su bien común, en un ambiente armónico, de participación, diálogo, concertación y entendimiento. Es por ello que debe formar profesionales idóneos, con espíritu crítico y competencia científica, aptos para que actúen como promotores del cambio del que hemos hablado repetidas veces, el cual merecemos y necesitamos. La Universidad debe formar profesionales que se vinculen a su región y se apropien del conocimientos para que puedan jalonar el desarrollo, desde sus distintos campos de formación y disciplinas; asimismo, la Universidad debe ser protagónica en procesos de etnoeducación e identidad terrígena, para que amemos lo nuestro con amor patrio y una realidad palmaria, tangible, vigorosa; también es su deber enaltecer nuestra cultura y sus múltiples manifestaciones para afianzarnos cada vez más en nuestro sentido de pertenencia.

## **AUTONOMÍA UNIVERSITARIA**

El concepto de autonomía universitaria está consagrado en el artículo 69 de la ley 30 de 1992 de la Constitución Nacional. Dicha autonomía le permite adoptar su propio sistema organizativo, darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas; crear, organizar y desarrollar sus programas académicos y diseñar sus planes curriculares;

seleccionar sus profesores, admitir sus estudiantes y adoptar sus respectivos regímenes; otorgar los títulos correspondientes, según la formación académica impartida, arbitrar y aplicar los recursos para el cumplimiento de sus fines y formular sus planes y programas de desarrollo; igualmente, trazarse sus objetivos y tareas misionales, que son su motivo de ser, razón de su existir.

## **CRECIMIENTO Y APERTURA ACADÉMICA**

### **CRECIMIENTO: Preliminar**

La institución que inició clases el 7 de marzo de 1972, como Instituto Politécnico (Ley 38 de 1978), con 208 alumnos y 24 docentes, hoy, 46 años después, convertida en Universidad Tecnológica (Ley 7 de 1975), cuenta con una planta total de 980 profesores (tiempo completo de carrera, ocasionales, medio tiempo y catedráticos). Muchos de ellos han realizado estudios de especialización, maestría y doctorado. El número de estudiantes matriculados, hasta mediados de 2018, es un conjunto de 9.649 jóvenes, de acuerdo con los datos estadísticos suministrados. Han egresado de sus aulas 27.592 profesionales.

### **APERTURA ACADÉMICA**

La Universidad, consecuente con su naturaleza, filosofía y política institucional, autonomía, visión, misión

y objetivos, tiene en su haber ocho facultades que dan buena cuenta de su crecimiento y apertura a las ciencias del saber; son ellas:

## **FACULTAD DE INGENIERÍA**

### *Programas:*

- Ingeniería Teleinformática.
- Ingeniería Civil.
- Ingeniería Ambiental.
- Ingeniería Agroforestal.
- Tecnología minero-ambiental.

## **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

### *Programas:*

- Literatura y Lengua Castellana.
- Lenguas Modernas (Inglés y francés).
- Matemáticas.
- Ciencias Naturales.
- Música y Danza.
- Educación Infantil.
- Ciencias Sociales.

- Educación Física, Recreación y Deporte.

### **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES:**

- Programa de Biología.

### **FACULTAD DE DERECHO**

- Programa de Derecho.

### **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

- Programa de Trabajo Social.

### **FACULTAD DE ARTES Y ARQUITECTURA**

- Programa de Arquitectura.

### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

- Programa de Enfermería.

### **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

#### *Programas:*

- Administración de Empresas.
- Contaduría.
- Tec. Gestión Turística y Hotelera.

## **PROGRAMAS EN PROYECCIÓN**

- Antropología.
- Psicología.
- Medicina Tropical.
- Química.

## **POSGRADOS**

La Universidad tiene cinco programas de especialización, de los cuales tres son en convenio con otras instituciones; seis programas de maestría, de los que tres son en convenio y un programa de doctorado en convenio. Las principales universidades con las cuales la U.T.CH. ha suscrito convenios institucionales son: la Universidad de Medellín, la Universidad Nacional de Bogotá y la Universidad de Antioquia.

## **GESTIÓN DE CALIDAD**

Como apoyo a la academia, la Universidad cuenta con una sección activa de “Gestión de calidad”, la cual constituye un ejercicio de evaluación permanente y de seguimiento de los objetivos y metas del Plan Estratégico Institucional. Propende por un mejor servicio educativo y gerencial de la institución que, desde luego, redundará en la formación de profesionales competentes y comprometidos con la transformación del Chocó.

Para dar cumplimiento a sus propósitos, Gestión de calidad desarrolla actividades con base en un modelo de operaciones centrado en procesos. El modelo comprende tres niveles esenciales:

***De conducción.*** Lo integran procesos que buscan establecer estrategias políticas y de índole organizacional, en consonancia con su visión, misión, metas, objetivos y principios fundamentales.

***De carácter misional.*** Comprende procesos que tienen que ver con la razón de ser de la Universidad, en cuanto ofrece programas de formación científica, profesional, tecnológica y cultural a sus educandos, que han de liderar el desarrollo de la región.

***De apoyo.*** Hace referencia a los procesos que coadyuvan en la gestión institucional, procurando su eficiencia y eficacia, fundamentado en recursos financieros, humanos, académicos y de tipo informático.

## **DESDE LO ACADÉMICO Y SOCIAL**

Desde el punto de vista académico y social, la Universidad Tecnológica del Chocó es un centro de conocimiento y transmisión de saberes, orientado a la formación y capacitación de nuevos profesionales, para que, a través de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección Social, lleguen a su comunidad e interactúen con ella; y, en diálogo franco y abierto, intervengan en su problemática y en los fenómenos que la

aquejan, creando conciencias colectivas y procurándole posibles soluciones, como emisarios que son del cambio, el desarrollo y el progreso.

La Universidad Tecnológica del Chocó es una institución en donde se practica la academia de puertas abiertas; es un taller en ejercicio permanente, una tribuna de opinión en la que se potencia la cultura y las ideas encuentran un escenario libre y sano para el debate, la discusión, el análisis y la reflexión, cuya resultante es el fortalecimiento del saber.

## **2. DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL: FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD**

### **PRELIMINAR**

Docencia e investigación, a la par de la extensión y su consecuente: la proyección social, son un conjunto inseparable en la vida de la Universidad, como institución formadora de profesionales capaces de enfrentar los retos y cambios que nuestra sociedad demanda y requiere.

La Universidad Tecnológica del Chocó,—como todas las instituciones de orden superior que contemporizan con la realidad— entiende que la articulación armónica entre los antedichos componentes, son vitales como elementos funcionales en los procesos que definen su naturaleza y justifican su existencia. Es ello lo

que le permite un fluido interactuar de experiencias y saberes, cuyo corolario habrá de ser un buen inventario de realizaciones.

## **EN DOCENCIA**

Una de las funciones principales que la Universidad centra es la docencia, como laboratorio de conocimiento y procesos constitutivos de su misión, en los que se forman profesionales críticos, reflexivos y competentes, con responsabilidad ética, compromiso social y capacidad de abanderarse del estandarte del cambio y el desarrollo de su región.

La Universidad Tecnológica del Chocó registra una planta de docentes bien calificados. Unos han realizado estudios de posgrado, a nivel de especialización y maestría; otros, de doctorado, enmarcados en un modelo sistémico e interdisciplinar, que, con su capacitación y aporte, tienen el deber de abrirle las puertas a la acreditación de calidad de todos sus programas académicos y, por ende, de la excelencia académica de los mismos.

Ser docente de la Universidad Tecnológica del Chocó no es sólo ser un simple transmisor de conocimientos; ser docente también ha de ser que a éste se le habilite con las herramientas necesarias para que pueda convertirse en el portador de la transformación social de su comunidad y en multiplicador de sus valores, en cuanto éstos son reales referentes sociales y educati-

vos que orientan el comportamiento humano hacia la realización integral del individuo para que le garantice una vida más digna y decorosa. Ser docente significa, además, estar presente y hacerle frente a los desafíos del tiempo y de la historia, para aportar con su desempeño a una sociedad más incluyente, más democrática.

## **EN INVESTIGACIÓN**

De las funciones fundamentales de la Universidad, la investigación es una de las actividades que mayor importancia tienen en el que hacer académico. En este campo, la nuestra obtuvo el Premio Nacional al Mérito Científico, otorgado por el Departamento Administrativo en Ciencia, Tecnología e Innovación “Colciencias” y el premio al mismo Mérito Científico, en la categoría de divulgación de la ciencia al programa “Ondas de Colciencias”, premio concedido por “el esfuerzo realizado para llegar a las regiones más alejadas del país, propiciando en las nuevas generaciones un acercamiento a la ciencia, la tecnología y la innovación”. El premio fue entregado por la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC).

El programa “Ondas”, que se implementa en este departamento, ha sido bien recibido por la comunidad chocoana; se institucionaliza como una política pública y se incorpora de manera sistemática y permanente a los planes y presupuestos del sector educativo y a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada

institución del Departamento del Chocó, mediante ordenanza 005 del 18 de mayo de 2009, expedida por la Asamblea Departamental. Este programa es financiado principalmente por Colciencias para fomentar una cultura ciudadana en la población infantil y juvenil de Colombia, especialmente desde la escuela básica y media, a través de la investigación como estrategia básica.

La Universidad ha dado buenos saltos al gestionar y ejecutar proyectos de importancia que han fortalecido los procesos de formación de semilleros de investigación. Muy a propósito, cuenta con un buen número de éstos en cada una de sus facultades y programas; también ha organizado e implementado grupos en la materia, reconocidos por Colciencias.

Vicerrectoría de Investigaciones, que es la dependencia encargada de orientar y gestionar políticas, estrategias, planes y proyectos para el fomento, el desarrollo y la consolidación de la ciencia, la tecnología y la innovación, ha venido trabajando en el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, a la par con actividades de docencia, extensión y proyección social. Todo ello con el propósito de lograr posicionamiento en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación y, a la vez, integrar la investigación a los procesos de docencia y extensión.

En la materia, por ejemplo, la Universidad cuenta con un bloque de investigaciones, donde funciona el Centro de Investigaciones de las Culturas Afrocolom-

bianas e Indígenas (CIAFRO); tiene como objetivo la recuperación, compilación y difusión de las expresiones culturales de la población afrocolombiana e indígena, a nivel regional, nacional e internacional, y cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), el Centro Nacional de Estudios y Documentación de las Culturas Afrocolombianas, el Archivo Fotográfico y Fílmico del Chocó, el Equipo de Etnoeducación Indígena y la Corp-Oraloteca de la Universidad.

También hay que destacar el Centro de Investigaciones de Biodiversidad y Hábitat (CEIBHA), que se encarga de coordinar procesos de investigación en las áreas de biodiversidad y hábitat; propende por la articulación entre diferentes grupos de investigación, con el propósito de generar proyectos transdisciplinarios que respondan a las necesidades reales de la región. Igualmente vale mencionar el Centro de Estudios e Investigaciones en Educación (CEIDUC), que es una especie de respuesta a la preocupación de la Universidad por mejorar tanto los procesos de investigación como las prácticas en el área de educación, de manera que contribuyan al mejoramiento de sus planes y programas.

Esto, por una parte; por la otra, también es una realidad el “Centro de Investigación en Energías Alternativas”, en el Medio San Juan (Andagoya) en terrenos

donados por la alcaldía de esa localidad donde funcionó la desaparecida Compañía Minera Chocó-Pacífico. El Centro fue construido con recursos del Sistema General de Regalías y cuenta con equipos de última tecnología. Su objetivo es desarrollar investigaciones que generen soluciones energéticas, en procura de mejorar la calidad de vida de los habitantes en donde aún no llega la interconexión eléctrica.

En síntesis, la investigación en la Universidad del Chocó tiene carácter interdisciplinario y va dirigida al planteamiento, análisis y búsqueda de soluciones viables para los problemas de sus regiones.

### **3. DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL: FUNCIONES INTEGRADORAS DEL QUEHACER UNIVERSITARIO**

El objetivo medular de la Extensión y Proyección Social de la Universidad es la coordinación de los planes, programas y proyectos que la vinculen con la realidad productiva de su entorno y del país, a través de una relación multidireccional que la identifique con su medio social, al cual ofrece alternativas a manera de contribuir a su desarrollo económico, social, cultural, científico, tecnológico y artístico.

Extensión y Proyección Social son también unas de las funciones sustantivas de la Universidad, en cuanto a que, mediante ellas, propicia y adelanta procesos de

integración e interacción de su labor educativa con la comunidad, cuyo propósito es servirla y orientarla en distintos frentes de la vida social y cultural como expresión de solidaridad y compromiso para con ella.

Para cumplir su cometido, la Universidad Tecnológica del Chocó ha ejecutado proyectos estratégicos con los cuales ha consolidado su presencia en distintas regiones del departamento y del país, mediante la suscripción de convenios en el marco de cooperación científica con entidades del orden nacional e internacional. Mencionamos algunos:

Organización de las naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), Ministerio de Cultura, Fundación para la Educación y el Desarrollo Social (FES), Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP), Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC), Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes, Universidad de Georgetown, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad Pinar del Río, Universidad Estatal de Kent, Universidad de Bristol, Gobernación del Chocó, Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCÓ), Aguas del Atrato del Chocó, Cámara de Comercio de Quibdó, Departamento Administrativo de Salud y

Seguridad Social del Chocó (DASALUD), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Quibdó, Organización Regional Indígena Embera Wounaan (OREWA).

Para sacar adelante su misión, la Universidad se proyecta a la comunidad a través de acciones tendientes a la solución de sus problemas, desde luego, poniendo a su servicio la disponibilidad de sus avances y logros en diferentes campos y disciplinas del conocimiento, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

No se concibe una verdadera educación sin la extensión y la proyección social como elementos de interacción dinámicos que faciliten el flujo continuo entre la Universidad y la comunidad, en un plano donde ambas se enriquecen de manera mutua. La universidad está por la situación de recibir ciertas orientaciones de la comunidad que pueden estimularla para la planificación de nuevas actividades.

Es de destacar, al abordar este tema de la Extensión y la Proyección Social, la labor informativa y cultural de *Radio Universidad del Chocó*, *Gráficas Universitaria*, como unidad productiva, *el Canal Institucional UTCH* y *el Archivo Fílmico y Fotográfico de la Institución*, articulados a la investigación y la extensión como una memoria viva que recrea y facilita, con su valioso contenido, la discusión y el análisis sobre temas interesantes no sólo de la Universidad sino de la vida

del departamento que parecieran destinados al olvido. También es valedero referirnos a un gran proyecto de emprendimiento, ad portas de ponerse en marcha, cual es “Agua Potable UTCH. *El Centro de Lenguas “Monsieur Rivas Lara”*”, recientemente creado, es también una forma de extensión de la Universidad para llegar a la comunidad a través del vehículo del idioma.

## **RADIO UNIVERSIDAD DEL CHOCÓ**

Como emisora educativa y cultural está al servicio de toda la comunidad educativa del departamento. Se constituye, así, en un eje fundamental, para proponer, desarrollar y emitir programas que tiendan a enriquecer nuestra cultura y afirmar nuestra identidad mediante actividades concretas, coherentes y programaciones que involucren lo social, lo cultural y lo histórico; asimismo lo educativo, sin dejar por fuera el deporte y la música. El primero como elemento vital para el desarrollo sano e integral del hombre y la segunda como componente recreativo del ser humano.

Para adelantar su trabajo, Radio Universidad se ha trazado algunos objetivos esenciales, entre ellos: difundir las actividades de investigación, docencia y extensión de la institución; impulsar un modelo social comunicativo como medio informativo para el fortalecimiento de la educación y la cultura; promover e impulsar los programas académicos de cada una de las facultades de la Universidad y contribuir con su accio-

nar al rescate de nuestros valores y el respeto por lo nuestro, nuestras creencias, mitos, leyendas y ritmos musicales autóctonos.

En concreto, Radio Universidad fomenta el desarrollo de las actividades culturales en todas sus manifestaciones y expresiones: educativas, sociales, científicas, humanísticas y artísticas, generando así espacios que permiten repensar al Chocó, teniendo a la Universidad como centro de convergencia. Actualmente es miembro afiliado de la Asociación de Radios Públicas y Universitarias de América Latina y el Caribe, con sede en Méjico. La acreditación oficial le fue dada en el XV Encuentro de la Red de Radio Universitaria de Colombia (RRUC), realizado en Montería de julio 1.º al 14 de 2018, red de la cual Radio Universidad del Chocó es también miembro fundador.

## **GRÁFICAS UNIVERSITARIA**

Es una unidad productiva de la Universidad, cuyo objetivo es editar, publicar y comercializar obras, series, colecciones, revistas y periódicos con garantizados estándares de presentación de servicio y calidad. También se propone promover intercambio institucional de publicaciones tanto académicas como del orden investigativo de sus docentes.

Gráficas Universitaria sirve de apoyo a los ejes misionales de la Universidad como entidad que promueve el cambio y el desarrollo del Chocó.

## **EL CANAL INSTITUCIONAL U.T.CH. TV**

U.T.CH.TV es la denominación del nuevo canal institucional de la Universidad, puesto en marcha a comienzos de 2017, el cual se sintoniza en el canal 99 de la empresa STV, operadora de cable local.

El nuevo canal es de carácter educativo, informativo y cultural y cuenta con un equipo de conexión de fibra óptica, señal de video full HD, conexión a internet que garantiza la calidad profesional en audio; igualmente en alcance y cobertura. Este canal, con tecnología de última generación, podrá convertirse, en un futuro próximo, en un laboratorio de investigación y creación para la producción audiovisual de sus temáticas a través de cine, video y documentales

U.T.CH. TV, brinda valiosa información acerca de la vida universitaria y de los procesos educativos, culturales y de investigación que allí tienen lugar. Constituye, indudablemente, un acierto y un esfuerzo de la sección de comunicaciones de la Universidad por visibilizar las actividades y procesos que desde allí se lideran con una mirada crítica y objetiva.

## **ARCHIVO FILMICO Y FOTOGRAFICO DEL CHOCÓ**

Son capturas de un tiempo y un espacio que forman parte de una historia de vida del Chocó y de la Universidad. En una sociedad tan cambiante como la nuestra,

una simple fotografía y un film, por simples y elementales que sean, son una ventana que nos traslada al pasado, de cuerpo entero, para decirnos cómo éramos, de dónde venimos, cómo somos ahora y dónde estamos.

Hoy, la Universidad cuenta con un archivo fílmico debidamente catalogado e incorporado a la base de datos del Sistema de Inventario Audiovisual Colombiano (SIPAC), en el marco del proyecto de recuperación, digitalización y catalogación del archivo fílmico de la institución, en convenio entre el Ministerio de Cultura y la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, que vela por la salvaguarda del patrimonio audiovisual colombiano. Se pretende, así, contribuir de alguna manera, al ejercicio de mantener viva la memoria de la institución en el proceso de recuperación del patrimonio visual afrocolombiano.

## **AGUA POTABLE UTCH**

Agua Potable UTCH es un gran emprendimiento de la Universidad del Chocó. Es un agua de alta calidad, tratada científicamente a través de un sistema de filtros y oxigenación gravimétrica. Cuenta con una moderna planta con capacidad de producción de 600 botellas por hora. Tiene registro de Cámara de Comercio y del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) que le concedió Registro Sanitario No. 005485, mediante resolución No. 2018010249 del 12 de marzo de 2018,

## **EL CENTRO DE LENGUAS “MONSIEUR RIVAS LARA”**

Es otro servicio de extensión y proyección a la comunidad; funciona adscrito a la Licenciatura en Lenguas modernas y ofrece cursos de inglés, francés e italiano para niños y jóvenes, también para particulares. A los estudiantes de la Universidad les ofrece cursos de inglés, como preparación para obtener la certificación A1-A2-B1 y B2, de acuerdo con el marco de referencia común europeo del TOEFL (Test of English as a Foreign Language: Test de inglés como lengua extranjera).

En concreto, la Universidad se ha propuesto llegar a la comunidad chocoana con planes, servicios y programas. Su objetivo es mejorarle sus condiciones de vida; por ello se esmera en fomentar y crear escenarios de comunicación que estimulen la participación de sus miembros en diferentes espacios e instancias, haciendo presencia y emprendiendo acciones que han de redundar en la sana convivencia, teniendo como base el respeto por los demás, la tolerancia y la comprensión, elementos indispensables para lograr un buen entendimiento.

### **4. COBERTURA Y PRESENCIA SUBREGIONAL**

La cobertura académica de la Universidad no sólo se circunscribe al área de Quibdó, donde oferta y desarrolla programas de pregrado y posgrado. Su accio-

nar educativo se ha extendido a otros municipios del departamento que requieren su presencia como agente cultural, generador de conocimientos y motivador del cambio para el desarrollo; pues del fortalecimiento de la educación, punto insustituible para el avance social, depende, en gran parte, el sentido de pertenencia, el amor por lo propio y el afianzamiento de nuestra identidad terrígena.

La presencia de la Universidad en las subregiones es una respuesta a la demanda de programas educativos de sus comunidades apartadas, a las cuales corresponde con estrategias presenciales, semi-presenciales y virtuales, si es menester. Es así, como dando cumplimiento a sus objetivos, visión, misión y su compromiso institucional, ha creado sedes en Istmina y Bahía Solano, que son su centralidad en cada región.

La subsede de Istmina está terminada. En su Centro de Desarrollo Regional funcionan los siguientes programas:

- Contaduría.
- Administración de Empresas.
- Biología.
- Trabajo Social.
- Educación Física.
- Lenguas Modernas (inglés y francés).



Bloque N.º 4: Ingeniería y Salud.

- Literatura y Lengua Castellana; y
- Ciencias Sociales.

La Universidad también lleva sus programas a otros municipios de la región, a saber: Tadó, Nuquí y Acan-dí. En otro tiempo los ha tenido en Pizarro, Condoto, Bagadó, Lloró, Pizarro y Riosucio; por igual, se ha desplazado a localidades de otros departamentos como: Carepa, San Pedro de Urabá, Arboletes, Planeta Rica, Nechí, El Bagre y Aguadas.

La subse de Bahía Solano ya fue inaugurada y se puso en marcha con la apertura de tres programas académicos; son ellos: Ingeniería Ambiental, Contaduría Pública y Trabajo Social. El funcionamiento de este centro de desarrollo subregional permitirá atender el clamor de los habitantes de la Costa Pacífica, región de gran importancia geoestratégica, a la cual seguirá llegando la Universidad con educación de calidad y programas académicos de pertinencia. Ello, por una parte; por la otra, ya se firmó, en la Notaría Primera de Quibdó, un comodato de dos hectáreas de tierra con el representante legal de la Asociación Campesina del Baudó (ACABA), para la futura construcción de otra subse de en Puerto Meluk, cabecera municipal del Medio Baudó, donde la Universidad tiene programado llegar, en fecha oportuna, con buenas ofertas académicas.

## **BIENESTAR UNIVERSITARIO COMO COMPLEMENTO INSTITUCIONAL**

En las actividades misionales de investigación, docencia y extensión, Bienestar Universitario constituye un apoyo básico para la universidad, en la medida en que proporciona los mecanismos sociales y humanos, mediante los cuales posibilita la formación integral de la comunidad universitaria; de igual manera, fortalece lazos de unión entre estudiantes, profesores, administrativos y funcionarios, en general, al propender por un mejoramiento de las relaciones socio-afectivas de sus miembros, a través del ejercicio y la preservación de normas de convivencia sobre principios de respeto, identidad y entendimiento.

En esta materia la Universidad ha centrado sus objetivos en proponer, formular y ejecutar planes y acciones que promuevan el bien-ser y el bien-estar de su conglomerado, potenciando sus habilidades y atributos en sus dimensiones espiritual e intelectual, orientados al desarrollo físico, psicoactivo, social, cultural y académico; de igual manera, procurando el desarrollo humano y una mejor forma de vida de sus representados en un ambiente de fraternidad, tranquilidad y armonía.

Es de destacar, en estos asuntos, la conformación de grupos de danzas folclóricas, teatro y artes escénicas; también de un semillero de músicos jóvenes que

interpretan distintos instrumentos musicales y se perfilan como promesas de la región en la materia.

La conformación de la *Corp-Oraloteca*, como centro de estudio y salvaguarda de las prácticas orales y corporales del Chocó y el Pacífico colombiano, da coherencia al concepto que tenemos sobre nuestra cultura musical y su relación con los lenguajes y sus códigos corporales inconfundibles. Pues sabido es que si buena parte de las memorias colectivas del Chocó reposan en archivos escritos, la verdad es que otra gran parte está en las sonoridades, corporalidades y oralidades. ¡He aquí su importancia! Se ha definido como “un Centro de Documentación y de Investigaciones, que tiene como propósito documentar, estudiar y salvaguardar las prácticas sonoras, orales y corporales del Pacífico colombiano”

La construcción que se adelanta de un Centro Recreacional en Tanandó, para esparcimiento social, espiritual y de sano disfrute, en hermandad, de los profesores de la institución, es una buena iniciativa para la integración.

Sea ocasión oportuna para resaltar, también, la importancia del Polideportivo “Eduardo García Vega”, una unidad destinada a contribuir en la formación y desarrollo integral de los estudiantes universitarios, desde el punto de vista del deporte y la recreación. Esta unidad habrá de convertirse en un centro promotor de

actividades, encuentros, certámenes y competencias deportivas a niveles regional y nacional.

*La biblioteca*, que actualmente se refacciona, amplía y moderniza, para prestación de un mejor servicio a sus usuarios, es uno de los frentes de la educación. Sus servicios de apoyo a la docencia y la investigación han sido positivos. De manera progresiva se la dota de volúmenes y textos académicos y científicos de actualidad, cuya finalidad es estimular la lectura tanto en estudiantes como en profesores en el proceso de transformar la información en conocimiento. La biblioteca existe como fundamento de la investigación, la docencia y la extensión, tanto a estudiantes, profesores, administrativos y particulares que utilizan sus servicios.

Podemos decir que las políticas institucionales de bienestar universitario están encaminadas a crear un clima saludable a la comunidad universitaria, en un ambiente que dé cuenta del crecimiento individual y colectivo-armónico de sus miembros. La integración, la comunicación y las relaciones interpersonales han de ser metas claras del bienestar universitario en cuanto ayudan a la formación integral, la construcción, interiorización y práctica de valores, que tanto necesita el ser humano para vivir en sociedad. Bienestar, así entendido, es un eje transversal de la vida universitaria.

## **5. LA UNIVERSIDAD: COMPROMISO CON SU ENTORNO**

La Universidad crece y progresa y cada día adquiere más compromiso con su entorno, impulsando la academia y el conocimiento. Desde su misión y visión forma profesionales capaces y competitivos que se vinculan al desarrollo del Departamento en distintos frentes, contribuyendo, de alguna manera, con su desempeño en la edificación de un Chocó más grande, mucho mejor.

El compromiso con su entorno es el mejor marco para su emprendimiento, dando así una gran importancia a sus funciones sustantivas de extensión y proyección social, mediante las cuales le lleva conocimiento que aporta a su desarrollo local, regional y nacional. La Universidad, en otras palabras, se vincula con su entorno en términos interactivos, generando espacios formativos que posibilitan encuentros culturales con sus correspondientes manifestaciones y expresiones artísticas, motivando e incentivando la comunidad educativa a reconocer el arte y la cultura como parte esencial del desarrollo humano.

A través de la interacción con su medio contribuye, también, en la construcción de una sociedad más incluyente, a la vez que comparte con ella su producción científica y técnica en articulación amplia y recíproca, integrando la docencia y la investigación en un proceso que permite el intercambio y la retroalimentación, me-

diante planes, programas y proyectos académicos y de servicios.

La Universidad tiene gran respeto al pensamiento y a las ideologías, como base de un buen entendimiento. Pues en este mundo cambiante de hoy, no hay lugar para verdades absolutas. Querer ver y juzgar al hombre desde una sola perspectiva es una visión reduccionista y limitante que inequívocamente conduce a la confrontación. Vivimos en una continua inter-independencia, por tanto, debemos conciliar intereses y mediar conflictos como parte de una dinámica cotidiana, como una forma de respeto y consideración hacia la diferencia y como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y obrar distintas a la propia, como una actitud de aceptación de legítimo pluralismo.

La nuestra es una institución de puertas abiertas a la crítica, la reflexión y todos los saberes. Se contacta con su entorno con responsabilidad social, relevancia y pertinencia. Con la presencia de sus programas académicos en las sub-regiones, cada día adquiere más protagonismo y presencia en el ámbito geográfico; también potencia y enriquece sus actividades con planes y programas y no deja de idear estrategias de proyección a la comunidad. La Universidad vive su propio proceso de renovación y poco a poco se ha ido convirtiendo en un laboratorio de ciencia, tecnología y cultura que le dan validez y permanencia.

## **6. LA UNIVERSIDAD: CONTEXTO Y PERTINENCIA**

En 46 años de historia y recorrido, la Universidad del Chocó ha crecido y se ha desarrollado a su propio ritmo, de acuerdo con las circunstancias. No es una institución perfecta, porque no existe la perfección como acabado absoluto de las cosas. La ciencia no lo es con sus márgenes de error; no lo es el hombre. No obstante su inteligencia, su ingenio y capacidad de raciocinio y análisis, sigue siendo una criatura imperfecta, el ser más incomprensible de los humanos. No existe tampoco un modelo ejemplar, único, que sirva para medir la perfección de las cosas, en cuanto éstas dependen de variables determinadas por el tiempo y factores contingentes; inclusive, por el mismo espacio geográfico. Por todo ello, en este mundo célere y exigente de hoy, nada es lo mejor, nada es lo más importante, nada es lo primero ni lo último.

Así concebidas y entendidas las cosas, habremos de entender, también, que la Universidad del Chocó, en casi medio siglo de existencia, ha dejado un buen inventario de realizaciones y muchos más adelantos que los consignados en esta reseña, que son orgullo del Chocó y de la comunidad universitaria.

El año pasado (2017) cumplió sus bodas de zafiro, y a fe que se sigue esforzando en el cumplimiento de sus objetivos y sus tareas misionales, dos pilares que se levantan concomitantes como bases coyunturales y son su argumento de vida, su razón de ser.



Bloque N.º 12: Facultad de Derecho, Humanidades y Artes.

Si nos proponemos una reflexión justa, tenemos que admitir que la Universidad, con sus imperfecciones y dificultades, ha superado obstáculos y barreras; ha progresado en muchos frentes y contribuido, en gran manera, con sus docentes, al mejoramiento de la calidad de la educación en el Departamento del Chocó y en otros departamentos de Colombia. Muchos egresados de la Facultad de Educación, hoy ofician como rectores de instituciones locales, nacionales o de provincias y han manifestado su orgullo de haberse formado en la Universidad del Chocó.

Otros egresados de distintas facultades y programas, también ejercen sus profesiones en el Chocó y fuera de él, dando testimonio de su emprendimiento, llevando consigo la satisfacción de haberse capacitado en la Universidad del Chocó y deberle a ella la formación integral que los hizo hombres y profesionales del mundo y de la vida.

Es de valorar los alcances y logros de una institución de provincia que nació de la nada, en lucha a brazo partido con funcionarios del ICFES y el Ministerio de Educación Nacional, quienes, en sus albores y duros comienzos, la miraban de soslayo y calificaban a sus impulsores como *“un puñado de locos que se embarcaban en una aventura sin ningún asidero en la realidad”*, y, por tanto, la sentenciaban anticipadamente al fracaso, pero, desafiando la incertidumbre y los imposibles, flotó a superficie y se convirtió en la cristaliza-

ción de un sueño, anhelo de todos los chocoanos, que a grito clamaban a una universidad propia.

Muy a propósito, sea oportuno decir que todo lo nuestro se ha conseguido a través de luchas y esfuerzos colectivos; que nadie nos ha regalado nada. La Universidad del Chocó fue el resultado de una lucha tenaz y una conquista del pueblo chocoano, que aún sigue luchando por las desigualdades, la exclusión y el marginamiento de parte del gobierno central.

A la Universidad hay que quererla, valorarla, preservarla y defenderla como patrimonio de todos. Este es el mensaje grande que transmite esta reseña, la cual nos invita a conocer su historia. Sólo así aprendemos a poner en práctica una lección universal, que no admite puntos intermedios, en cuanto a que lo que se consigue con trabajo y sudor, no se puede destruir, hay que cuidarlo y amarlo con las fuerzas de la conciencia y el corazón.

La Universidad, con sus falencias, es, en su contexto ambiental y geográfico, una realidad, es una institución pública del orden nacional, con autonomía propia, adscrita al Ministerio de Educación, donde se imparte academia y se ejercitan la ciencia y los saberes. Es nuestro más grande centro de actividad intelectual con un rol social de alta jerarquía, con responsabilidad, como institución educativa rectora de la educación en el departamento; como músculo coyuntural de desarrollo

que nos empodera para tomar las riendas de nuestras vidas y nos encamina por senderos de prosperidad, abriéndonos nuevas posibilidades, nuevas rutas y nuevos horizontes .

La Universidad Tecnológica del Chocó forma profesionales idóneos que tienen la obligación de aplicar y transformar sus saberes para fomentar un emprendimiento que genere el progreso de la región. La Universidad prepara profesionales capaces, bajo el principio de libertad de pensamiento y pluralidad ideológica, con criterios de responsabilidad y competitividad, en aras de la construcción de una sociedad que queremos y necesitamos para desarrollar nuestros potenciales de vida. Todo ello, mediante una articulación dinámica, propositiva y pertinente en el marco de una gestión completamente participativa que involucre a todos sus actores.

Desde el anterior punto de vista, la Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba” cumple en nuestro medio una gran función social. ¡En ella seguimos fincando nuestra esperanza!

## **7. LA UNIVERSIDAD: CONCIENCIA SOCIAL DEL CHOCÓ**

La institución de ayer, que tuvo como primera sede un garaje de la Corporación para el Desarrollo del Chocó, pasó a ocupar edificación propia en la carrera 2<sup>a</sup>

N.º 25-22 (Barrio Roma); de allí dio un salto grande a la Ciudadela Universitaria (Barrio Nicolás Medrano), donde funciona actualmente con todas sus dependencias. Es una construcción moderna de varios bloques con buenas instalaciones y facilidades locativas que muchas universidades de provincia quisieran tener, y quizás, también, algunas universidades capitalinas.

En 46 años de existencia institucional, la Universidad ha graduado 27.592 profesionales, quienes hoy, se encuentran dispersos en muchos lugares de la geografía colombiana, prestando sus servicios en distintos departamentos del interior del país, en particular, en los 30 municipios del Chocó, transmitiendo conocimientos, compartiendo y enseñando experiencias, haciendo patria para la prosperidad y la vida.

La Universidad Tecnológica del Chocó, entretanto, sigue creciendo de puertas abiertas al progreso; y conforme a sus objetivos, visión y misión, continúa brindando nuevas ofertas académicas a sus estudiantes para un mejor mañana. Como centro generador de conocimiento, tiene el compromiso grande de aportar a la transformación de la sociedad a la cual pertenece y de la cual se nutre. Es por ello que le sigue apostando a la construcción de un Chocó próspero y más digno de sus gentes, a manera de enfrentar el reto competitivo de nuestros días, cada vez más exigente. Su papel va más allá de la graduación de meros profesionales. Una de sus tareas misionales es la formación de seres integra-

les con dimensión humana, cultural y de servicios para con los suyos. No se trata, entonces, de otorgar títulos y títulos para colgar en la pared y engrosar la nómina y estadísticas de “doctores de escritorio”. Se trata de que nos apropiemos del conocimiento, lo difundamos, lo multipliquemos con vocación, entrega, pertenencia, pertinencia y lo renovemos, para que, contemporizando con la realidad, aportemos al restablecimiento de una sociedad que necesita de nuestro eficaz concurso para avanzar y mejorar en muchos frentes.

La Universidad Tecnológica del Chocó es un centro de actividad intelectual, científica y cultural de alta jerarquía, que inculca a sus estudiantes —como futuros profesionales que han de ser— que es un deber el servicio y la proyección social a su comunidad. Su función, en este sentido, es grande. Es por esta razón que ha de estar en permanente contacto con las necesidades y problemáticas que la aquejan, sintiéndolas como propias, abriéndole canales de comprensión y comunicación y buscándole solución a sus problemas más urgentes. Su visión y su misión le imponen el compromiso de servir con responsabilidad a la sociedad chocona con valores y principios cardinales que le tracen rutas y otros amaneceres. Ese compromiso es esencia de su naturaleza como abre-caminos que es de nuevos horizontes; como templo de saberes, laboratorio de cultura y espacio de reflexión.

La Universidad, así concebida y entendida, es luz, vida y foco de esperanza; se convierte, indudablemente, en la conciencia social del Chocó.

## **8. RECTORES QUE HA TENIDO LA UNIVERSIDAD**

En esta sección presentamos la lista de los rectores que ha tenido la universidad y sus periodos de administración, hasta llegar a quien actualmente la dirige, Doctor David E. Mosquera Valencia.

### **JESÚS A. LOZANO ASPRILLA**

6 de marzo de 1972 al 29 de febrero de 1979. Nombramiento inicial del Consejo Directivo, posteriormente del gobierno nacional

### **AURELIANO PEREA ALUMA**

29 de febrero de 1979 al 6 de marzo de 1981. Nombramiento del gobierno nacional.

### **FIDEL QUINTO MOSQUERA**

6 de marzo de 1981 al 1.º de octubre de 1982. Nombramiento del gobierno nacional.

### **ARMANDO TORRES PEREA**

10 de octubre de 1982 al 6 de agosto de 1985. Nombramiento del gobierno nacional.

## **HORACIO LEDEZMA LLOREDA**

6 de agosto de 1985 al 2 de febrero de 1987. Nombramiento del gobierno nacional.

## **JULIO CÉSAR HALABY CÓRDOBA**

2 de febrero de 1987 al 13 de octubre de 1988. Nombramiento del gobierno nacional.

## **HÉCTOR DAMIAN MOSQUERA BENÍTEZ**

13 de octubre de 1988 al 11 de diciembre de 1990. Nombramiento del gobierno nacional.

## **HUMBERTO NARIÑO VILLAMIL**

11 de diciembre de 1990 al 8 de junio de 1992. Nombramiento del gobierno nacional, mientras estuvo intervenida por el ICFES. Es el único rector del interior del país que ha regido los destinos de la Universidad.

## **FAUSTO MORENO DOMÍNGUEZ**

8 de junio de 1992 al 14 de febrero de 1994. Nombramiento del gobierno nacional.

## **DIÓMEDES LONDOÑO MATURANA**

14 febrero de 1994 al 11 de agosto de 1995. Fue el primer rector por elección del Consejo Superior Universitario, en virtud de la autonomía que le dio la ley 30 de 1993. Renunció antes de cumplir su periodo de tres años.

## **FÉLIX E. CUESTA ASPRILLA**

11 de agosto de 1995 al 18 de septiembre de 1996.  
Nombramiento del Consejo Superior

## **WILLIAM MURILLO LÓPEZ**

Dirigió la Universidad por encargo del Consejo Superior, desde el 18 de septiembre de 1996 al 13 de febrero de 1997. Después fue elegido por el mismo Consejo Superior. Periodo del 14 de febrero de 1997 a febrero 15 de 2000.

## **JUAN TULIO CÓRDOBA LEMUS**

15 de febrero de 2000 a 13 de febrero de 2003.  
Nombramiento del Consejo Superior. Encargado hasta el 14 de abril.

## **EDUARDO A. GARCÍA VEGA**

14 de abril de 2003 al 20 de marzo de 2018. Nombramiento del Consejo Superior.

## **DAVID E. MOSQUERA VALENCIA**

Desde el 20 de marzo de 2018. Nombramiento Consejo del Superior por un periodo de tres años.

## **9. EL NUEVO RECTOR: PLAN ESTRATÉGICO PARA CRECER Y MEJORAR**

Desde el momento en que el doctor David. E. Mosquera Valencia asumió la responsabilidad de dirigir la Universidad, adquirió el gran compromiso de servirla con entrega y energía. Para dar cumplimiento a ese alto compromiso, presentó ante la comunidad universitaria y el Chocó, una propuesta de gestión rectoral para crecer y mejorar, titulada “*La Universidad: compromiso de todos*”.

### **LA GESTIÓN**

La gestión consiste en un plan estratégico que contempla desarrollar programas, proyectos y acciones, a través de seis ejes temáticos fundamentales, que comprenden dimensiones como: educación inclusiva, calidad y pertenencia, investigación, conexión universidad-empresa-Estado, sub-regionalización, educación media y educación superior, comunidad universitaria y bienestar; nuevas modalidades educativas, internalización, estructura y gobernanza del sistema y sostenibilidad financiera.

### **LA ESTRATEGIA**

Parte de una visualización del contexto para buscar resultados, a través de los cuales se articulen los ejes temáticos con los planes y visiones de desarrollo regio-

nal, nacional e internacional, de manera que permitan un adecuado impacto de la Universidad en el devenir de la población del Chocó, prioritariamente, y en el resto del Pacífico colombiano.

La precitada propuesta expone los aspectos centrales y las estrategias que para llevarlos a cabo requiere de programas, acciones y proyectos formulados desde la administración e implementados conjuntamente con todas las unidades institucionales, armonizadas con el plan de desarrollo institucional (2013-2023) y las políticas instituyentes y redundantes establecidas en el proyecto educativo institucional. La suya es una propuesta integral que requiere del compromiso de todos los estamentos, para la consolidación de la Universidad que queremos y necesita la región. Cada uno de los ejes mencionados tiene sus objetivos, sus propias estrategias y, por consiguiente, las acciones de implementación para alcanzar el éxito.

Nos referiremos, enseguida, a los seis ejes fundamentales y estratégicos que soportan la propuesta con sus respectivos objetivos y los resultados esperados:

## **A. FORMACIÓN DE PROFESIONALES INTEGRALES Y PERTINENTES PARA LA REGIÓN**

### **OBJETIVO**

Formar profesionales competentes para atender las necesidades y requerimientos del entorno, así también

cómo desempeñarse eficazmente en cualquier escenario nacional o internacional. El profesional de la Universidad del Chocó requiere conocer el entorno y sus necesidades para poder actuar e impactar en el desarrollo y competitividad de la región.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

- Niveles de desempeño académico estudiantil, igual o superior al promedio nacional, observables en pruebas internas y externas.
- Participación de las facultades en redes académicas nacionales e internacionales con el propósito de generar movilidad académica.
- Cursos activos del plan de estudios de todos los programas de la U.T.CH. en la plataforma virtual institucional, como apoyo de las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Consolidación de un centro de sistemas de información integrado.
- Currículos actualizados y flexibles en todos los programas.
- Perfiles de egreso de los profesionales, pertinentes para las subregiones.
- Consolidación del rol de profesor universitario en la U.T.CH. como profesión de carrera.

- Consolidación del bilingüismo como competencia de egreso de los profesionales de la U.T.CH.

## **B. GESTIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL E INSTITUCIONAL**

### **OBJETIVO**

Garantizar el desarrollo de los procesos misionales institucionales y los procesos administrativos, a través del compromiso y la participación permanente de la comunidad universitaria en las actividades de planeación y gestión.

El concepto de clima organizacional se enfoca en garantizar en las instituciones de educación superior un buen ambiente que permita relaciones interpersonales, en forma cordial, que no desestabilicen al funcionario, para que ello se refleje en el desarrollo de las funciones encomendadas. Se requiere, por consiguiente, ofrecerle al recurso humano un clima organizacional agradable, de manera que se pueda impulsar el desarrollo del potencial a cada miembro de la comunidad universitaria que, dentro de la estructura de la institución, es muy importante.

### **RESULTADOS ESPERADOS**

- Una memoria institucional consolidada mediante la documentación de acciones y decisiones de

las diferentes unidades académico-administrativas y de directivos en el ejercicio de sus funciones.

- Coordinación de comunicaciones consolidadas y modernizadas.
- Líneas de comunicación escritas, visuales, en multimedia y electrónicas, que lleguen a cada miembro de la comunidad académica.
- Sistema de evaluación consolidado y automatizado que permite medir desempeños de gestión, a nivel de procesos, funciones y de cumplimiento de metas.
- Planta de personal equilibrada y equitativa.

Las estrategias y acciones en este eje se plantean para el desarrollo de las políticas "Acciones Institucionales", "Desarrollo Institucional" y "Bienestar Universitario", del proyecto educativo institucional.

## **C. GESTIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA CON FINES DE ACREDITACIÓN**

### **OBJETIVO:**

Consolidar un sistema interno de aseguramiento de la calidad con las capacidades necesarias para atender de manera equitativa y eficiente todos los programas de formación, y de esta manera atender los requeri-

mientos del CNA (Consejo Nacional de Acreditación) frente a la acreditación de programas. Lograr, también, que el sistema de aseguramiento interno tenga efectos reales en la calidad de educación superior, en todos los programas, y no sea una respuesta a la demanda externa de la acreditación de alta calidad.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

- Coordinación de la calidad académica con fines de acreditación fortalecida y articulada con todos los programas (Red interna de acreditación).
- Acreditación ante el CNA de los programas que hayan alcanzado nivel de madurez para desarrollar con éxito el proceso de autoevaluación.
- Creación de nuevos programas de pregrado y postgrado, según diagnóstico de un proyecto de análisis prospectivo por subregiones.
- Acompañamiento permanente a los estudiantes en estado de vulnerabilidad económica, psicosocial y académica.

Las estrategias y acciones que en este eje se plantean van encaminadas al desarrollo de las políticas “Referentes a la calidad”, “Evaluación permanente” y “Regulación permanente”, del Proyecto educativo institucional.



Bloque N.º 5: Aulas de clases.



Bloque N.º 11: Investigación y Centro de documentación.

## **D. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN**

### **OBJETIVO**

Generar un trabajo permanente de innovación y producción de conocimiento, orientado a mejorar indicadores de investigación, conseguir mayores niveles de desarrollo económico, social, regional y nacional, generando una comunicación constante, creativa con la dinámica cambiante de la ciencia, la tecnología y las artes; igualmente, cumplir con el país en las responsabilidades sociales exigidas a la universidad.

### **RESULTADOS ESPERADOS**

- Un portafolio institucional de investigación y extensión, que muestre el inventario académico para asumir proyectos de solución a problemas regionales.
- Incremento del reconocimiento y clasificación de grupos de investigación conformados y consolidados.
- Gestión de recursos para asegurar la sostenibilidad de los grupos de investigación.
- Incremento de la publicación de libros y artículos de proyectos de investigación.

- Gestión y aprobación de patentes enfocados en la generación de empresas con enfoque tecnológico.
- Semilleros de investigación consolidados en todas las facultades.
- Consolidación de los estímulos a la productividad académica.
- Las estrategias y acciones en este eje se plantean para el desarrollo de la política “Investigación del Proyecto Educativo Institucional”.

## **E. GESTIÓN FINANCIERA EFICIENTE**

### **OBJETIVO**

Fortalecer los procesos misionales, administrativos y de apoyo, mediante la consolidación financiera institucional soportada en principios de progresividad, sostenibilidad, solidaridad, crecimiento, coherencia, transparencia, rendición de cuentas y autonomía.

En la práctica, la educación superior pública no podría existir sin el apoyo presupuestal del Estado. En Colombia ese apoyo ha proveniendo tradicionalmente del nivel nacional, dado que los presupuestos regionales, en la mayoría de los casos, generan aportes escasos para financiar educación pública.

La UTCH, como universidad de carácter nacional, recibe el apoyo del presupuesto de la nación, según los lineamientos de la Ley 30 de 1992; sin embargo, hay que tener en cuenta que ha incrementado el ingreso de estudiantes a sus programas, desde el año 2003 en un 70%, aproximadamente, lo cual conlleva a una situación de déficit presupuestal.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

- Reducción del déficit presupuestal institucional, mediante la gestión de recursos frescos con el incremento de recursos propios.
- Plan de inversión para la modernización física y tecnológica de la institución.
- Consolidación y actualización del estado presupuestal institucional.
- Un sistema de información financiero integrado.

Las estrategias y acciones en este eje, se plantean para el desarrollo de la política “Desarrollo Institucional” del Proyecto Educativo Institucional.

## **F. IMPACTO REGIONAL Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

### **OBJETIVO:**

Implementar una política de acercamiento a la Universidad y la comunidad que permita el aprovechamiento del conocimiento del talento humano formado, de alto nivel, frente a las ventajas comparativas y oportunidades del departamento, de tal forma que ello constituya un medio viable para impulsar una nueva dinámica.

### **RESULTADOS ESPERADOS**

- Facultades vinculadas a redes de investigación nacionales e internacionales para el intercambio de conocimientos.
- Consolidación del Centro de Emprendimiento Institucional y participación en eventos de ciencia y tecnología.
- Incremento de la indexación de revistas institucionales y publicación del acervo cultural, educativo y científico de la región.
- Aumento de la cobertura, mediante:
- Consolidación de los Centros de desarrollo subregional del Pacífico y San Juan.

- Creación de los Centros de desarrollo subregional del Darién y Baudó.
- Creación de programas académicos con alcance a las subregiones.

Las estrategias y acciones de este eje se plantean para el desarrollo de las políticas “Ejercicio de la Proyección y Extensión Social”, “Proyección Internacional” y “Emprendimiento”, del proyecto educativo institucional.

### **DEL RECTOR**

El Rector David E. Mosquera Valencia es ingeniero de sistemas. Entre algunos títulos, ostenta, maestría en Administración de proyectos, especialización en Pedagogía de la Virtualidad y Docencia Universitaria. Tiene amplia experiencia laboral en instituciones del sector público y privado. El cargo más reciente que ocupó en la Universidad, de la cual es hoy la cabeza más visible, fue Decano de la Facultad de Ingeniería.

¡Felicitaciones y éxitos para el señor rector!

### **10. A MANERA DE RECAPITULACIÓN**

#### **EN CONCLUSIÓN**

- La Universidad del Chocó se creó mediante la Ley 38 de noviembre 18 de 1968 con el nombre

de Instituto Politécnico “Diego Luis Córdoba”, ley que surgió cuando al morir el doctor Córdoba, quiso el Congreso de Colombia rendir homenaje póstumo de gratitud y reconocimiento a ese paladín de la democracia, interpretando el anhelo que siempre tuvo de fundar en el Chocó una universidad para que allí se educaran sus paisanos.

- El proyecto de acto legislativo que originó la ley fue presentado por el parlamentario antioqueño, Joaquín Estrada Monsalve, el cual fue firmado en este orden por los siguientes congresistas: Joaquín Estrada Monsalve, Camilo Mejía Duque, Trino Luna Morón, Ricardo Rodríguez Astié (chocoano), Aristides Paz Viera, Jesús Rodríguez Corrales, Luis Guillermo Bustamante, Libardo Arriaga Copete (chocoano), Francisco José Calderón, Aureliano Perea Aluma (chocoano), Marcos Díaz Castillo, Luis Avelino Pérez y Biviano Gómez.
- En la materialización de la Ley 38 de noviembre 18 de 1968, jugaron un papel decisivo los doctores Jesús A. Lozano Asprilla y Luis Augusto Córdoba Mena, organizadores y coordinadores del llamado “Festival del Retorno”, quienes, con el apoyo de los socios fundadores de la universidad, un amplio sector de la población chocoana y el Comité Pro-Universidad, lograron rescatar

del olvido la mencionada ley, que durante tres años largos durmió en los anaqueles del olvido del Congreso de la República.

- El acto inaugural de la Universidad se llevó a cabo en el salón de actos del Colegio Carrasquilla de Quibdó, el día 6 de marzo de 1972. Las clases iniciaron al día siguiente, 7 de marzo, a las 6 p.m. con 24 docentes, 208 estudiantes y los programas de Química y Biología, Matemáticas y Física, Ciencias Sociales, Psicopedagogía y Administración Educativa, Idiomas, Trabajo Social y Tecnología en Administración de Empresas.
- Los comienzos de la Universidad fueron difíciles. El primer obstáculo que tuvo que superar fue a “Falta de Credibilidad” de parte del ICFES y del Ministerio de Educación Nacional, secundado por grupillos de paisanos que consideraron el proyecto educativo como “una aventura” sin ningún asidero en la realidad; “una locura”, por tanto, la sentenciaron anticipadamente al fracaso.
- El primer rector de la Universidad fue el doctor Jesús A. Lozano Asprilla, quien la dirigió entre el 6 de marzo de 1972 y el 29 de febrero de 1979.
- La Universidad que, en los duros comienzos, tuvo como sede un garaje habilitado por la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó,

pasó a tener edificación propia en la carrera 2<sup>a</sup> No 25-52 (Barrio Roma); de allí se trasladó a la Ciudadela Universitaria, en la conjunción de los barrios “Nicolás Medrano” y “El Jardín”; construcción moderna de varios bloques con buenas instalaciones y facilidades, donde actualmente funcionan sus dependencias administrativas, asimismo sus facultades y programas.

- La Universidad del Chocó, que comenzó como Instituto Politécnico “Diego Luis Córdoba”, según Ley 38 de noviembre 18 de 1968, se convirtió en Universidad Tecnológica, a través de la Ley 7<sup>a</sup> del 10 de enero de 1975, y sigue fiel a su misión de continuar formando y capacitando profesionales con talento humano, de cara a los nuevos desafíos, comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural de su región.
- La Universidad, que inició con 24 docentes y 208 estudiantes, hoy cuenta con 980 profesores y 9.649 estudiantes. A partir de 1975 —cuando de ella egresó la primera promoción de graduados— hasta mediados de 2018 —ha graduado 27.592\* profesionales, que hoy prestan sus servicios en los 30 municipios del Chocó y en muchos departamentos de Colombia.

---

\* Cifras suministradas por la Secretaría General de la Universidad.

- La Universidad tiene unos objetivos, una visión y misión muy claros. Es una institución que, como centro del saber y motor de cambio y desarrollo, propende por la creación, transmisión, transformación y aplicación de conocimientos, en todas sus formas y expresiones, a través de la docencia, la investigación y al extensión, las cuales asume como sus tres funciones sustantivas.
- La Universidad se ha propuesto la meta de llegar a los sectores de la comunidad chocona con planes, servicios y programas. Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Para ello crea y fomenta escenarios y canales de comunicación a fin de estimular su participación en distintos espacios —donde hace presencia— basada en el respeto por los demás, la tolerancia, las diferencias, sobre todo en la comprensión fundamentada en el diálogo.
- Su filosofía está enmarcada en la pertinencia, la calidad y la Internalización. Su autonomía se ampara y fundamenta en el artículo 69 de la Constitución Nacional y la Ley 30 de 1972, la cual le permite, entre algunas libertades: adoptar su propio sistema organizativo, darse y modificar sus estatutos, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, designar sus autoridades académicas y administrativas, diseñar sus propios planes curriculares y formular planes y programas de desarrollo.

- La Universidad ha crecido; su apertura académica es grande. Si en 1972 inició con la Facultad de Educación y cinco programas básicos, hoy cuenta con ocho facultades y 19 programas de formación profesional, dos programas de formación tecnológica, un programa de formación técnica, seis programas de maestría, de los cuales tres son en convenio; cinco programas de especialización, tres de ellos en convenio con otras instituciones y un programa de doctorado también en convenio.
- En cuanto a internacionalización la universidad ha fortalecido sus nexos con la comunidad académica internacional, a través de convenios y pasantías con instituciones del interior y del exterior, de manera que le permitan mayor visibilidad y le faciliten, a su vez, la movilidad, tanto de estudiantes como de profesores para un intercambio de saberes y experiencias académicas.
- La Universidad ha ampliado su cobertura académica, extendiendo su presencia a algunos municipios chocoanos como: istmina, Bahía Solano, Acandí, Tadó y Nuquí, entre otros. En cuanto a los dos primeros, cuenta con sedes propias, recientemente construidas, inauguradas. Es un propósito institucional seguir ampliando su cobertura, a manera de extensión, para llegar a otros municipios chocoanos y localidades de Co-

lombia, como lo ha hecho con: Lloró, Riosucio, Pizarro, Bagadó, Condoto, San Pedro de Urabá, Arboletes, Planeta Rica, Carepa, Nechí y El Bagre, por ejemplo.

- La Universidad le apuesta con todas sus fuerzas a la acreditación de calidad de todos sus programas y, desde luego, a la excelencia académica, a fines de presentar a la comunidad chocoana y colombiana una óptima imagen institucional.
- Ser docente de la Universidad del Chocó no es sólo transmitir conocimientos; es, también, ser agente de cambio social, ser transmisor y multiplicador de valores, en cuanto éstos son referentes sociales y educativos que orientan el comportamiento humano hacia la realización integral del individuo para que viva en paz y armonía con la sociedad y la naturaleza.
- La Universidad del Chocó es una institución donde se ejercita la academia de puertas abiertas al conocimiento; es una tribuna de opinión en donde se potencia la cultura y las ideas encuentran un escenario a propicio para el debate, la discusión, el análisis y la reflexión, cuya resultante es el enriquecimiento de saberes.
- La Universidad, en casi medio siglo de existencia, ha dejado un buen inventario de realizaciones y muchos más adelantos que los consignados en esta reseña.

- La Universidad es un centro de actividad intelectual, científico y cultural, de alta jerarquía, que inculca a sus estudiantes —como futuros profesionales que han de ser— el deber en el servicio y la proyección social a la comunidad.
- La Universidad ha de estar en permanente contacto con las necesidades y problemáticas que la aquejan, sintiéndolas como propias, abriéndoles canales de comprensión y comunicación y buscándole solución a sus problemas más urgentes.
- Su visión, misión y objetivos imponen a la Universidad el deber y el compromiso de servir con responsabilidad a la sociedad chocoana con valores y principios orientadores que le tracen rutas de otros amaneceres y nuevos caminos de esperanza.
- La Universidad tiene en nuestra sociedad un rol bastante significativo como institución social y académica. Ha adquirido, además, el compromiso ineludible de ser agente del cambio, el progreso y el desarrollo que merecemos y necesitamos para el mejoramiento de nuestra calidad de vida y asomarnos a las puertas de un mejor futuro.
- La Universidad debe implementar nuevas políticas institucionales; por ello, formar una nueva generación de hombres capaces y emprende-

dores con mentalidad abierta, espíritu crítico y conciencia ética en aras de construir una sociedad más equilibrada, más equitativa y más sostenible.

- La Universidad ha de vincularse cada día más con su entorno en términos dinámicos e interactivos y generar espacios formativos que posibiliten encuentros culturales con sus correspondientes manifestaciones y expresiones artísticas, motivando e incentivando la comunidad educativa a reconocer el arte y la cultura como parte esencial del desarrollo humano.
- La Universidad del Chocó vive su propio proceso de renovación y, poco a poco, se ha ido convirtiendo en un laboratorio educativo de ciencia, tecnología y cultura que justifican su existencia.
- Egresados de distintas facultades y programas de la Universidad ejercen sus profesiones en el Chocó y fuera de él, donde dan testimonio de su emprendimiento, llevando consigo la satisfacción y la honra de haberse preparado en la institución y deberle la formación integral que los hizo hombres útiles y profesionales del mundo y de la vida.
- La Universidad sigue creciendo y progresando y continúa brindando nuevas ofertas académicas a sus estudiantes para el mañana de sus desem-

peños profesionales, de manera que puedan responder a su entorno socio-cultural de la mejor manera posible.

- La Universidad del Chocó le sigue apostando a la construcción de un Chocó más digno de nosotros, a manera de enfrentar el reto competitivo de nuestros días, cada vez más exigente; y se mantiene firme en sus objetivos, metas y tareas misionales de formar seres integrales con dimensión humana de servicios a la comunidad, que aporten con un concurso eficiente a su adelanto, a su mejoramiento.

A la Universidad hay que quererla, valorarla, preservarla y defenderla siempre como patrimonio de todos los chocoanos. Es un templo de saberes, laboratorio de ciencia y de cultura, espacio para el pensamiento, el análisis y la reflexión; es un abre-caminos de nuevos despertares, de nuevos horizontes.

**“La Universidad Tecnológica del Chocó, es la conciencia social del Departamento del Chocó”.**

## 11. UNA ANECDOTA

Estábamos finalizando el mes de enero de 1987 y llegaba a su término la administración rectoral del profesor Horacio Ledezma Llorada, que había comenzado el 6 de agosto del año anterior.

El 2 de febrero, el profesor Julio César Halaby Córdoba fue designado por el gobierno nacional para que rigiera los destinos de la Universidad del Chocó: “Diego Luis Córdoba”. A los pocos días de posesionado en el cargo me mandó llamar a su despacho para que, como director de la “*Revista Universitaria*”, le contara si con el Comité Editorial de la misma estábamos preparando algún material alusivo a la conmemoración de los quince años de la institución, próximos a cumplir el 6 de marzo. Le dije que, desde los primeros días de diciembre de 1986, habíamos convocado a todos y cada uno de los estamentos universitarios, para presentar, con su contribución y apoyo, un informe detallado que partiera de sus objetivos, metas y perspectivas, sus duros comienzos, las dificultades y obstáculos que tuvo que vencer, hasta conquistar importantes logros y alcanzar posicionamiento institucional como universidad pública, con carta de ciudadanía propia, que avanzaba hacia el futuro con pasos firmes.

Le gustó la idea, se mostró complacido y propuso una edición especial, de lujo y un buen tiraje. Imprimimos los textos en “Gráficas Universitaria”, de pro-

piedad de la institución, y titulamos la entrega “UNIVERSIDAD DEL CHOCÓ. 15 AÑOS (6 de marzo, 1972, 6 de marzo, 1987)”. Hicimos un lanzamiento digno de la ocasión, con la presencia de socios y profesores fundadores, directivos, profesores, estudiantes, administrativos, invitados especiales y comunidad en general. Alrededor de 200 ejemplares circularon pronto, con buena promoción y aceptación, tanto en Quibdó como en otras capitales de departamento, en especial Medellín y Bogotá. Ello, desde luego, dio pie para que muchos escépticos que miraban de soslayo la Universidad y le pronosticaban desventura, en sus inicios, volvieran sus ojos sobre ella, la reconocieran como centro de educación superior y, a través de sus directivos y otros funcionarios, buscaran contacto que les permitiera ofrecerle sus servicios profesionales. Doy fe de ello, como, también, otros docentes de aquella época pueden testimoniarlo.

En 1988, el profesor Halaby Córdoba me nombró Secretario General, integrándome así a su equipo de trabajo. Recuerdo que, un día cualquiera, al salir de una sesión de Consejo Superior, me extendió al alcance de la mano un fólder de cartón que contenía algunos documentos. “Léalos y me comenta”, me dijo entre serio y sonreído. Creí que se trataba de correspondencia común que regularmente me pasaba para conocer mi parecer, hacer discernimiento y valoración de ella para responderla si venía al caso. Muchas veces hicimos ese ejercicio.

Fui a mi oficina, abrí el fólder y me encontré frente a 11 hojas de vida. Unas eran sencillas, de profesionales, chocoanos y del interior del país, bien capacitados, que ofrecían su concurso en distintas áreas del saber y dejaban en libertad al rector para su juicio y determinación. En la página remisoría, algunos paisanos manifestaban, con sentimiento patrio, que después de haber contribuido a la educación de jóvenes en otras regiones de Colombia, querían regresar a su tierra —porque la gratitud llama— a entregar lo mejor de sus experiencias a la Universidad del Chocó. No hacían exigencias de ninguna clase ni ponían condiciones, pero hubo otras insólitas, bien extrañas, como la de un personaje presumido hasta el extremo, y la de otro, de corte folclórico, pintoresco, que llamaban la atención por sus excesos de sapiencia e incoherencia. Me referiré, en particular, a esas dos.

La primera consistía en un dossier de vanaglorias y humo de incienso de un supuesto narcisista que destilaba prepotencia por todas partes. Decía ser físico y biólogo, haber hecho especializaciones y doctorados en Europa y ejercido la docencia en las universidades de Oxford y Salamanca. Su palabrerío contenía páginas kilométricas, cargadas de jactancia y ostentación; se mostraba sobrado en experiencia y trayectoria, sobre todo en conocimiento, con claras ínfulas de sabio. La sola lectura de sus reconocimientos e investigaciones realizadas, daba vértigo. Confieso que, de momen-

to, me confundí y creí que estaba al frente de uno de los Siete Sabios de Grecia, de los cuales no formaron parte Aristóteles, Platón ni su maestro Sócrates. Pero, esto no era todo: el fulano pedía tiempo completo y se postulaba para un cargo directivo; además, esperaba una remuneración económica a la altura de su intelectualidad y su prestancia. Se sentía necesario, indispensable, único. No entendíamos cómo un hombre de esos, de tanta altura intelectual y pergaminos quería venir al Chocó para asentarse en una universidad de provincia, como la nuestra, donde tendría muchas limitaciones para ejercitarse como científico. Por ello conjeturamos que el suyo era el caso excepcional de un ser humano, pero también podía tratarse de un fracasado, frustrado, aventurero, mitómano o falsario. Todo cabía dentro de las posibilidades.

Otra hoja de vida pertenecía a un sujeto que decía ser escultor y pintor barroco, que había expuesto su arte en plazas nacionales e internacionales y había ganado premios y condecoraciones. Quería vincularse a la Universidad de alguna manera, mas no decía el tipo de dedicación temporal. Lo curioso era que no se ofrecía como escultor o pintor sino como “cantante de ópera e instructor de ritmos rápidos y calientes” ¡Qué disparate!

Al día siguiente de haber leído las hojas de vida me presenté al despacho del rector y le dije estar informado de todo. Me preguntó por lo que pensaba de esa “pe-

lícula”; le respondí que, en primer lugar, era bueno que a la Universidad le hicieran solicitudes; en segundo lugar, me habían dejado en suspenso dos de ellas: la de un sabio y la de un desfasado. En ese momento fluyeron muchas ideas contrarias en su mente que lo impacientaron. Él, para completar, era algo temperamental. Frunció el seño y agitó las manos; se lo veía inquieto, contrariado por el irrespeto y las ocurrencias de los dos solicitantes. Fue entonces cuando empezó a hilar un discurso, el cual me gustaría reproducir con toda la fidelidad del caso; trato de hacerlo, en lo posible, pero, a cambio, consigno su esencia. Me parece tener al rector en vivo y en directo, gesticulando, encogiendo los hombros, moviéndose de un lado para otro y puntualizando cada palabra con su voz fuerte, imperante, subida de tono en un estilo muy propio, franco, escueto, sin envoltorios y, a veces, sin reservas para decir las cosas.

Me pidió verificar lo del “sabio”; le dije: “Lo he intentado varias veces, señor rector, porque es una inquietud que me tiene impaciente; mas, no responde a mis llamadas telefónicas.

“No le perdamos tiempo a ese tramador, si es que acaso existe; lo suyo es letra muerta en el papel, y punto!”; luego hizo una corta pausa y anotó: “A ese “sabio”, si es de carne y hueso, como los demás mortales, le irá mejor presentar su hoja de vida en la NASA o al Comité del PREMIO NOBEL, porque la Universidad no necesita genios ni

lumberas hipotéticas que quieren impresionar, como los que más, con falsías y repertorios infundados, sino de hombres prudentes con ganas de trabajar y servirla bien con disposición y entrega”.

De esta manera su administración le cerraba las puertas tanto a sabios como a fanfarrones, dicharacheros y todos aquellos que se equivocaran con nosotros y la universidad. El tema se clausuró de esa manera sin que el científico respondiera al teléfono, a pesar de haberle repetido las llamadas; no apareció por ninguna parte. Así las cosas, el corolario que extrajimos de su historia fue que el reputado sabio nunca existió o simplemente se trató de un mitómano, un fabulador que quería llamar la atención, impresionar y confundir con su exabruptos.

Cuando tocó el tema del supuesto escultor y pintor barroco, ahora cantante de ópera e instructor de ritmos rápidos y calientes, lo noté más relajado; tenía el rostro bastante descongestionado. Me dijo sonreído:

“La Universidad no es escenario para ese tipo de itinerantes y aventureros; ese fulano, a lo mejor tenga tornillos y tuercas flojas en su cabeza y necesita la ayuda de un psicólogo. Su campo de acción, concluyó —haciendo alarde de buen humor— está en las salas de ópera de París o en las de Viena; allá puede hacer exhibiciones y mostrar

su voz, su talento; también puede irse a Cuba, Cali o Buenaventura a tirar salsa de la buena”.

Pienso que si el extraño personaje presenta su candidatura en estos años de tanta apertura musical, estoy seguro de que lo hubiera mandado —sin vacilación— a Cartagena a caldear la sangre y mover la cintura con Mr Black, el rey de la champeta.

Casi todo el tiempo estuve callado, escuchando atento al rector; pocas veces lo interrumpí para corroborar su afirmación. Recuerdo que, a punto de dejar su despacho, me dijo de manera jocosa: “*inspírese en ese “loco” y escribía una novela; allí tiene material para largo rato*”. Sólo atiné a decirle, para complacerlo, que me gustaría mucho, aunque en verdad nunca lo pensé; entonces me sugirió comunicarme con él, si era mi deseo, y explorar su personalidad para que me cargara de motivos y argumentos.

“Imposible, rector —le dije— Ese personaje no dejó forma de contacto; ni siquiera registró su nombre. Sólo se identificó con un pseudónimo raro de letras yuxtapuestas a manera de cola. “Payaso, sin vergueza” —fue lo último que dijo.

Al terminar este relato anecdótico pienso, sinceramente, que “*el loco*” estaba más cuerdo que nosotros. Para mí —si no me equivoco por error de juicio— era el prototipo de un verdadero mamador de gallo.

## BIBLIOGRAFÍA

### SEGUNDA PARTE

Información General de la Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba”. (Documento).

Portafolio Ejecutivo de servicios de la Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba”. (Documento plegable).

La Universidad del Chocó: 15 años de vida (1987). *Revista de la Universidad del Chocó*. Publicación especial dirigida por César E. Rivas Lara.

“La Universidad del Chocó: 34 años”. (2006). Texto de César E. Rivas Lara. Disertación en el auditorio “Jesús A. Lozano Asprilla”.

La Universidad del Chocó: 38 años (2010). Texto de César E. Rivas Lara. Disertación en el auditorio “Jesús A. Lozano Asprilla”.

La Universidad del Chocó: 40 años (2012). Texto de César E. Rivas Lara. Disertación en el auditorio “Jesús A. Lozano Asprilla”.

“Logros de Gestión (2003-2013)”. Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba”. Documento de Biblioteca.

Informe de Gestión, Universidad tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba”, 2012.

Gestión en Investigación, Vicerrectoría de Investigaciones, Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba”. (2003-2013).

Proyecto Educativo Institucional P.E.I. Investigación y Docencia en Biodiversidad. Universidad Tecnológica del Chocó: “Diego Luis Córdoba”, 2001.

“Al oído de la Universidad”, texto corto en *“Palabras Que Arden”*, de la autoría de César E. Rivas Lara, publicado por Editorial Léanlo de Medellín, 2017.



Este libro se terminó de imprimir en noviembre de 2018, en Medellín, Colombia, en LÉANLO impresores de libros, teléfono: 3116146243 lealon@une.net.co.

Se usaron tipos de 13 puntos Georgia para los textos y 15 puntos para los títulos. La impresión estuvo dirigida por Ernesto López Arismendi.